Núm. 757 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, martes 26 de marzo de 1918

[illegible] Redacción
[illegible]ector.
[illegible]nsabilizarse
[illegible] le envíen,
[illegible] copia de
[illegible]nos Aires
[illegible]376 Av.
[illegible]les 7373
[illegible] Redac-
[illegible] Coope-

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

[illegible] ...han creído [illegible] sobre el asunto, [illegible] solo detalles de la gran operación electoral practicada, con lo que ofrecen la apariencia de abordar un asunto que prácticamente esquivan considerar. Así vemos a "La Nación" asomándose como a la boca de un abismo a la elección de Corrientes; y contemplamos a "La Prensa" disertar sentenciosamente sobre circunstancias accesorias de la elección.

En cambio, ni un diario ni el otro han tenido la valentía de encarar la cuestión tal como es, considerándola en su verdadero aspecto, para declarar francamente su pensamiento. Pese a su profunda versación en los problemas políticos y sociales y a su intenso conocimiento de la psicología de las democracias, usada tan dispendiosamente en toda ocasión, ninguno de ambos diarios acierta a proponer una fórmula que explique satisfactoriamente el fracaso de sus oráculos. Porque debe insistirse en el énfasis profético que caracterizaba la prédica de la prensa denominada independiente, pues hasta de los profetas tenían sus palabras la irreverencia y la grosería que solían ser maneras gratas a los que hablaban en nombre de Jehová.

Durante muchos meses, esas dos altas tribunas editoriales aparecieron coronadas de humo y fuego como volcanes en plena erupción. Todo ese esfuerzo plutónico, estaba encaminado, naturalmente, a derribar el gobierno empedernido en sus errores y culpable, falta suplementaria, de haber desoído la exhortación de mentores cuyas plazas dejó vacantes.

Pueden jactarse ambos diarios de haber hecho cuanto estuvo en su mano para labrar la confianza pú[illegible] Pueden [illegible] sobre el espíritu de una sociedad inteligente, cuando se aparta de la sinceridad que es la médula de todo sentimiento capaz de ser comunicado y compartido. Está visto, en efecto, que todo el ascendiente de un diario escolla contra una opinión que examina y juzga sin apasionamientos. Se ha comprobado, asimismo, que la prédica más acre, más mordiente, roe ineficazmente las convicciones o las ideas generales de una agrupación de hombres, cuando no está vigorosamente conducida por ideales o pasiones sinceras y confesables.

El triunfo de la Unión Cívica Radical lo prueba, porque es la victoria de la política general del Ejecutivo, tan ruda y tenazmente atacada por diarios que, en su vanidad o ceguedad, se creyeron capaces de repetir la clásica siembra de los dientes de león para levantar adversarios al gobierno elegido en el histórico plebiscito de abril.

De esta prueba sale más fuerte y más airoso el Ejecutivo de la nación, desde que todos sus actos, desde octubre de 1916 hasta la fecha, acaban de ser refrendados por el imponente pronunciamiento que acusa el escrutinio.

Estas cosas no las dicen ni "La Prensa" ni "La Nación", aun cuando tengan la absoluta certidumbre de que así es y no de otro modo. Se han impuesto la táctica del silencio, hoy semejante, como procedimiento y eficacia, a la tan sabida del avestruz, consistente en esconder la cabeza bajo el ala para desconocer la existencia de los hechos que le rodean.

Un entierro de primera

EL TRIUNFO EN LA TERCERA SECCION

La tercera sección electoral de la provincia ha respondido al radicalismo con el éxito de las anteriormente escrutadas. La Plata, palenque de todas las argucias electorales del ugartismo, ha dedicado al partido conservador, según las secciones escrutadas dentro de su electorado, un entierro de primera.

Millares y millares de votos de ventaja consagran la candidatura radical y dejan mal parada, por cierto, la vanidosa campaña verbal de los conservadores respecto al fallo de la opinión. Esto no puede ser más elocuente, tratándose de la sección tercera, donde se concentraba la influencia máxima de los tardíos puritanos que le habían caído en suerte a la provincia. Han caído silenciosamente los baluartes, y los afortunados "caudillos" de la época pasada han sido vencidos.

En otra prueba no llevarán un solo voto a las urnas. En la última, han merecido todavía la gratitud de los servicios prestados por el presupuesto de la provincia y de las municipalidades. Pero ahora, libre la hacienda de las comunas de la garra caudillesca, y el ciudadano amparado por la libertad, sin que temer al machete policial, las cosas cambian definitivamente para el futuro. El entierro del partido conservador se [h]a producido hoy en el escrutinio [fi]nal de La Plata con la noble pompa [d]e una mayoría enorme de sufragan[tes]. No resucitará más, y conviene [a s]us "leaders" ir pensando en otra [organiz]ación partidista para actuar en [fu]turos actos electorales.

[E]sa farsa se ha concluído ya, como [lo] habíamos previsto y dicho, cada [vez] que replicábamos a la charla de [sus] organizadores.

[Co]rrientes y "La Nación"

Pusimos ayer de manifiesto la perfidia de "La Nación" al tratar el caso de Corrientes, y hemos hoy de continuar con el tema, ya que a ello se nos ha provocado.

"La Nación" atribuye el aumento de los votos radicales en Corrientes a la acción de las policías, puestas al servicio del partido radical por la intervención, como sirvió de vehículo a las patrañas de los conservadores de Buenos Aires, en su capítulo de cargos al interventor señor Cantilo y que no tenían otro propósito que disimular la aplastante derrota que los amenazaba.

La actitud de "La Nación" no nos sorprende, porque obedece a una tradición que es ley testamentaria para ella. Nos bastaría recordar su larga y pecaminosa existencia, señalada por todo género de desviaciones, de claudicaciones y de complicidades con el "régimen", para darle el valor que realmente tiene; pero como ha vivido mistificando, como muchas veces su opinión pesó sobre los destinos públicos, cuando al frente del gobierno hubo incapaces o interesados en tenerla de aliada, para consumar sus escándalos, conviene que las nuevas generaciones conozcan cuál ha sido al través del tiempo su acción enervadora del espíritu público y cuál la grave responsabilidad que le cabe, en la larga vía-crucis que ha llevado el país, para alcanzar su liberación definitiva.

Durante tres generaciones, "La Nación" no fué sino el eco de su inspirador, el general Mitre, a quien se ha querido endiosar, colocándolo en un pedestal de inmortalidad, hacia el cual no pudiera llegar ningún osado mortal que intentara abrir las páginas de la historia contemporánea argentina, y adjudicar a cada cual y al general Mitre especialmente, el lote de responsabilidades que por su acción política le correspondiera.

Lo saben los que aún existen y que han vivido esas épocas, de las que pueden dar testimonio; lo conocen los que han recogido de los documentos públicos las enseñanzas consiguientes; y, sobre todo, lo sabe el país mismo, — por lo que ha sufrido, — cuán funesta fué para nuestra democracia la influencia avasalladora que el general Mitre y su diario ejercieron en la vida política [illegible] su acción, como gobernante, las autonomías, — que hoy con tanto calor defiende "La Nación", — fueron atropelladas, y las altiveces ciudadanas ahogadas en sangre, y jamás como entonces la patria de los argentinos sufrió más desgarramientos y martirios, y la sangre de sus hijos corrió más, cuando fué arrastrada a una guerra despiadada y desgraciadamente dirigida.

Y así, por la acción de ese hombre, cuyo recuerdo ha perpetuado "La Nación" como un genio tutelar, para mantenerse en la superficie, la nueva era que debía llegar para la república, fué míseramente retardada.

El general Mitre y su diario estuvieron siempre al servicio del "régimen", mientras éste aceptó por conveniencia, su concurso.

Después de los sucesos del 80, el gobierno del general Roca tuvo su aliado en el general Mitre y "La Nación", a pesar de que se caracterizó como uno de los más despóticos y absorventes, y por odio a los que no habían ido a prosternarse ante su solio, un día el diario del general político, estampó la iniquidad, como opinión concreta de Mitre, de que era mil veces preferible la candidatura del doctor Juárez Celman que la de un ciudadano que no comulgara en el mitrismo y ser uno de tantos excomulgados, en nombre de un liberalismo que envolvía una tradición de odios y de divisiones en el seno de la sociedad argentina.

Y sirvió a Juárez, es decir, al "régimen", hasta que éste lo desplazó, cuando creyó que su concurso no le era necesario y sus voceros en el congreso llegaron hasta pretender ridiculizarlo, y en una hora solemne, cuando el civismo argentino se alzó contra todas las vergüenzas que azotaban la patria, Mitre alentó con su influencia y con su diario la causa del pueblo, y cuando realizado el esfuerzo, encarnó en su nombre, en un movimiento magnánimo y de olvido de sus grandes errores, sus anhelos de reivindicación, nuevamente el general Mitre abandonó al pueblo para entregarse en brazos del "régimen", en un acuerdo inmoral, que ha costado un tercio de siglo de sacrificios e inmolaciones, para conquistar la noble y grande existencia de una democracia de verdad.

Esa política del acuerdo, que dió frutos tan venenosos para la política argentina, ha sido después la que ha inspirado toda la propaganda de "La Nación" y sus hombres, y la que ha hecho que su autoridad se pusiera al servicio del "régimen", cuyo poder ha compartido y ha usufructuado.

Por eso, y para que no siga induciendo a otra generación en errores y perversiones, sacudimos los archivos polvorientos de la historia y discutimos a Mitre, para quien no deseamos sino el piadoso olvido a sus errores y que el silencio que rodea su desaparición, sea la única sanción a su perniciosa influencia política, y para que "La Nación" no reincida en sus propósitos de resurgimiento del "régimen", que no otra cosa significa su campaña tendenciosa, contra la acción del gobierno surgido de la voluntad popular.

OBRAS, NO PALABRAS

El partido Radical, desde que llegó al poder, ha desarrollado una acción sumamente benéfica para las clases obreras. Una y cien veces ha puesto en evidencia, por medio de los hechos, el interés que le inspira el proletariado. Ha demostrado, pues, con obras — que es como lo hacen las grandes agrupaciones políticas — su amor a las masas populares.

Cierto es que el radicalismo no ha acudido al fácil procedimiento de atraerse a los trabajadores mediante pretensiosos discursos llenos de frases rimbombantes, aunque completamente vacías de significado por la falaz intención que las anima. Es cierto, repetimos; pero, en cambio, ha incluído en su plan político y administrativo una serie de medidas encaminadas a favorecer a aquellos hombres que el destino y la actual organización social condenan a las duras faenas físicas. Su pasado en el gobierno es la mejor comprobación de lo que decimos.

Ese pasado es, por lo demás, la mejor garantía de lo mucho que el radicalismo está dispuesto a hacer en beneficio de las clases trabajadoras. La actitud de la representación radical en las cámaras ha sido en todo momento favorable al proletariado. Y esto ha sido posible, porque en la política que el radicalismo desenvuelve no hay un sólo punto que no coincida con los anhelos de las men cionadas clases.

Hora es ya de que los obreros se liberen del encanto de las palabras, con que les viene engañando desde hace años una familia ensoberbecida y absorbente que pisotea y burla el alma popular como si fuera terreno conquistado. Que no se diga que los trabajadores argentinos, que sabemos inteligentes, se dejan seducir por un brillante discurso, sin otra finalidad que la de la embaucación, como un niño con un juguete nuevo.

VOTO SUGESTIVO

Hecho el escrutnio de las elecciones de la capital, encontráronse al reverso de las boletas, reflexiones, pensamientos o declaraciones de algunos electores, explicando su voto.

He aquí una, perteneciente a la urna 702, de la circunscripción 18:

"Este voto pertenece a un cesante injustamente por el partido radical, con fecha 18 de abril de 1917, de la municipalidad, pero quise ser más digno que ellos cumpliendo con un deber de perdonar las injusticias cometidas.

"Sólo el nombre de Hipólito Yrigoyen hace que vote por este partido no siendo radical, socialista, demócrata, conservador ni afiliado a ningún partido.

"Soy Yrigoyenista y Alemnista".

VISITA DE LEGISLADORES

EN LA FABRICA DE CIGARROS DE VILLA URQUIZA

Esta tarde, de 4 a 5, los diputados radicales recientemente electos doctores Becú, Tamborini y Ferreyra, realizarán una visita a la fábrica de cigarros de General Urquiza.

El objeto de esta visita es informarse ampliamente sobre la situación que han creado a dicha fábri[ca] [illegible] ha decidido a sus propietarios a suspender el trabajo.

En dicha fábrica trabajaban 1.200 obreros, dato que pone de relieve la afligente condición en que quedarán numerosos hogares si la determinación de cerrar el establecimiento se mantiene.

Una comisión de obreros y las autoridades de la fábrica esperarán a los legisladores para guiarlos en la visita y para informarlos, con toda amplitud sobre la situación creada, a fin de que puedan cumplir su alto propósito, que es arbitrar un medio de solucionar el problema planteado por la aplicación de los nuevos impuestos.

Como fumaba el "régimen" Cordobés

Ayer publicamos un cuadro de los botines finos, que consumía el régimen cordobés.

Hoy va el de consumo de cigarros.

Gobierno del doctor Cárcano, ministro doctor Rafael Núñez

Córdoba, mayo 30 de 1914.

Secretaría del gobernador debe a Emilio Pujol por los siguientes efectos comprados:

Cigarros cabaña Eduardo VII	$	35.—
Idem, íd. íd.	"	70.—
Santa Damiana, Divinos	"	30.—
Salomones, Divinos	"	33.—
Idem, íd. íd.	"	99.—
Moriscos	"	120.—
Idilios	"	108.—
Gran Meca	"	86.—
Cigarrillos 43 de 0.30	"	10.—
Idem, íd. íd. de 0.40	"	7.20
Cigarros Santa Damiana	"	60.—
Id. Coronas de la Corona	"	137.05
Cigarrillos Reina Victoria	"	10.—
Id. 43 de 0.30	"	10.—
	$	815.25

Primer año de gobierno radical: No hubo gastos de cigarros ni cigarrillos pagados por el erario público.

El escrutinio de La Plata

TRIUNFO RADICAL

El recuento de votos de La Plata ha terminado, poniendo en evidencia la fuerza incontrastable de nuestro partido. El radicalismo ha obtenido el triunfo por una mayoría de 3.344 votos. Es, como se ve, una victoria aplastadora y formidable.

La importancia de este hecho aumenta si se piensa que el distrito de La Plata ha estado intervenido por el "régimen" durante más de quince años, tiempo suficiente para montar la máquina electoral en forma perfecta. A pesar de eso, el radicalismo ha vencido. Es que ante el empuje del pueblo que se [illegible] animado por un vigoroso anhelo de reivindicaciones, todas las [illegible] obras son inútiles. Ese empuje es irresistible.

Los socialistas han obtenido en La Plata un total de 787 votos. La cosa tiene todo el carácter de una [illegible] masas, [illegible] del grupo debe ser de las más dolorosas. En todas partes pierden terreno.

Nuestro triunfo en La Plata no nos sorprende. Lo esperábamos, porque sabíamos que a nuestro llamado sincero y patriótico el pueblo no podía dejar de responder.

Las próximas siembras

Extensión del área de cultivos cerealistas

Por las informaciones que llegan de todas las zonas agrícolas del país, sábese que existe entre los agricultores el propósito de aumentar en este año el área de los sembrados en general.

Los buenos resultados de la cosecha actual, por una parte, y el conocimiento que se tiene acerca de las crecientes necesidades del consumo de cereales, por otra, parece haber determinado a los colonos a asumir una actitud que no puede, desde luego, ser más plausible.

Apuntamos, pues, el hecho como algo satisfactorio, desde el momento en que la mayor extensión de los cultivos agrícolas del país representa la seguridad de que ha de agigantarse notablemente la riqueza pública y privada de la nación.

Nuevo ministro de Suiza

SU LLEGADA A ESTA CAPITAL

Se encuentra desde ayer en nuestra capital el señor Arturo Pury, nuevo ministro y enviado extraordinario de Suiza ante el gobierno argentino.

Viene precedido M. Pury de la notoriedad que le han dado sus descollantes actuaciones, dentro de la esfera diplomática, en diversos países de Europa y América.

Apenas egresado de la universidad de Leipzig ingresó en la legación suiza en Viena, para pasar pronto, con igual carácter, a la de Berlín. Siempre en ascenso jerárquico fué nombrado en 1904 secretario de la legación en Wáshington y en 1915, de la de Petrogrado.

El nuevo ministro es un leal amigo de nuestra tierra, cuyo desarrollo económico ha seguido con interés y cuya similitud de régimen democrático con su nación, contribuye a reforzar, según ha manifestado, la simpatía que por ella siente.

Todavía no se ha fijado la fecha en que M. Purry deberá presentar sus credenciales en la casa de gobierno.

La cámara de comercio alemana

Nota de agradecimiento al Ministro de Agricultura

Subscripta por el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio Alemana, se ha presentado una nota al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, agradeciendo su pronta y enérgica intervención en el reclamo que esa cámara interpuso con fecha 13 del corriente, con motivo de arbitrariedades ilegales cometidas por algunas empresas de cabotaje nacional, puestas en práctica contra comerciantes alemanes.

"El espíritu de justicia — dice la nota — e imparcialidad que ha guiado al superior gobierno nacional en todas sus resoluciones relacionadas con la repercusión que la gran conflagración hubo que tener en este país, nos había hecho confiar de antemano en el eficaz amparo que los intereses ilegalmente lesionados del comercio representado por esta Cámara hubieron que encontrar de parte de V. E., y nos es sumamente grato poder aprovechar esta oportunidad para reiterar a V. E. el íntimo reconocimiento del comercio alemán incorporado a la vida económica de este país progresista, con cuyos propios intereses corre parejo el funcionamiento libre de trabas de las actividades de todos los extranjeros sin excepción.

"Quiera aceptar V. E. la seguridad de nuestra consideración más distinguida".

El capitán del "Ministro Iriondo"

HA LLEGADO EN EL REINA VICTORIA EUGENIA

A bordo del vapor español Reina Victoria Eugenia, que como informamos en otro lugar llegó ayer a nuestro puerto, regresó en calidad de pasajero de cámara el señor Escola, capitán del vapor "Ministro Iriondo", de cuyo hundimiento se informó oportunamente.

El señor Escola se niega a hacer declaraciones, hasta que haya sido recibido por el ministro de marina, al que informará de los detalles que rodearon el siniestro, que costó la pérdida del mencionado buque.

DIPLOMATICAS

El embajador en España

Hoy fué recibido en audiencia privada por el jefe de la cancillería el embajador argentino en España, doctor Marcos M. Avellaneda que acaba de llegar al país en uso de licencia.

El embajador celebró una larga entrevista con el doctor Pueyrredón, suministrándole en ella amplias informaciones sobre su actuación diplomática cerca del gobierno de la madre patria.

El doctor Avellaneda será recibido en breve por el presidente de la república.

Ministro de Suiza

El ministro de relaciones exteriores recibió esta tarde en audiencia al nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suiza en nuestro país, don Arturo Pury.

El nuevo diplomático agradeció y retribuyó al doctor Pueyrredón el saludo que éste le enviara a su llegada al puerto de la capital.

En el curso de la entrevista, el doctor Pury entregó al jefe de la cancillería copia de las credenciales y del discurso que pronunciará en su recepción oficial por parte del presidente de la república, acto que tendrá lugar con el ceremonial que prescribe el protocolo diplomático, en el curso de la semana entrante.

Resolución de la comisión de aforos

La comisión designada por el P. E. para señalar los aforos correspondientes a la exportación, en su reunión del 20 del presente mes, ha resuelto no tomar en consideración los reclamos y observaciones presentados después del día 10 del mes en que se reune.

Con el doctor Leopoldo Melo

SU RECIENTE VIAJE A EUROPA

Interesantes manifestaciones del rey de España

EL DOCTOR MELO, ESPECTADOR DE UN RAID AEREO SOBRE PARIS

Reintegrado ya a las tareas de su concurrido bufete, hemos sorprendido en plena labor al senador doctor Leopoldo Melo, que ayer llegó a bordo del vapor español "Reina Victoria Eugenia", de regreso del viaje que ha realizado por España y Francia, en compañía de su distinguida familia.

Nos refería el doctor Melo que durante su estadía en Francia ha tenido ocasión de apreciar una vez más, el sereno y altivo espíritu de confianza que reina en todo el país. Aunque, al abandonar París — nos decía nuestro amable interlocutor — aun no se había producido la nueva ofensiva alemana, ella era esperada de antemano, y con la seguridad de que sería resistida y que el enemigo no lograría romper las líneas franco-británicas. La ofensiva teutona contra Italia ofreció un amplio margen de enseñanza y los altos comandos de Inglaterra y de Francia, la aprovecharon debidamente.

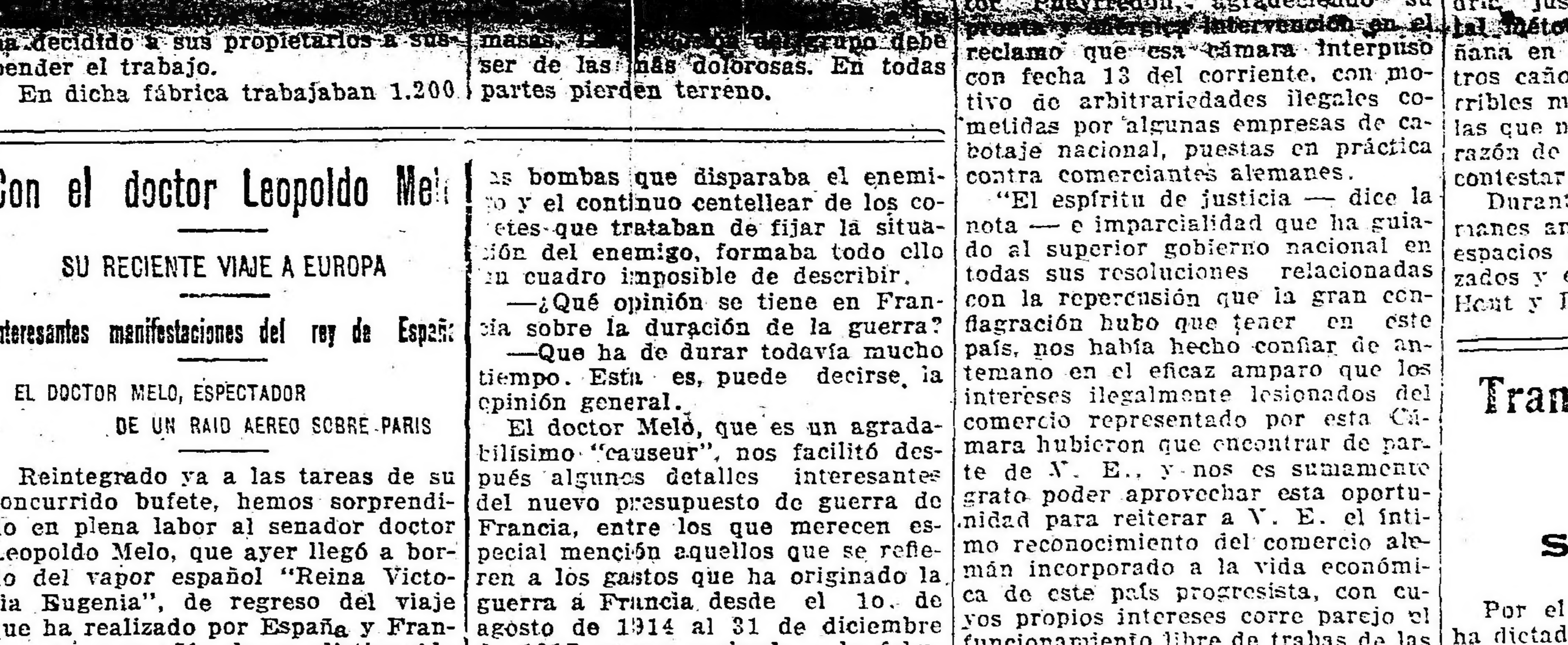

El senador doctor Leopoldo Melo, acompañado de su familia

—¿Cuál es el aspecto del París de la guerra, doctor?

—Admirable. Precisamente, tuve ocasión de ser espectador del raid aéreo sobre París, del 30 de enero último, y puedo decirle que en aquellos momentos la impresión del pueblo parisino era más de curiosidad que de temor. Cuando a las 11.30 de la noche se dió la señal de alarma, la gente en vez de refugiarse corría hacia los lugares desde donde el imponente y a la vez magnífico espectáculo se podía contemplar mejor. Le garantizo que fué un espectáculo cuyo recuerdo será imborrable. El tronar de los cañones antiaéreos, el ruido ensordecedor de los motores de los aviones franceses que repelían la agresión, el estruendo de las bombas que disparaba el enemigo y el continuo centellear de los cohetes que trataban de fijar la situación del enemigo, formaba todo ello un cuadro imposible de describir.

—¿Qué opinión se tiene en Francia sobre la duración de la guerra?

—Que ha de durar todavía mucho tiempo. Esta es, puede decirse, la opinión general.

El doctor Meló, que es un agradabilísimo "causeur", nos facilitó después algunos detalles interesantes del nuevo presupuesto de guerra de Francia, entre los que merecen especial mención aquellos que se refieren a los gastos que ha originado la guerra a Francia desde el 1o. de agosto de 1914 al 31 de diciembre de 1917, y que asciende a la fabulosa cifra de 106.519.000.000 de francos.

En el nuevo presupuesto civil para 1918, que asciende a 7.077.000.000 de francos, llama la atención el nuevo "impuesto al lujo" llamado a provocar grandes discusiones por ser difícil establecer una línea entre lo que sea "lujo" y lo que no lo sea.

Refiriéndose a su estadía en España, el doctor Melo nos hizo cumplido elogio del soberano español, con quien conversó durante largo rato. El monarca hispano, se mostró vivamente interesado de las cosas de nuestra tierra, llamando poderosamente la atención el conocimiento profundo que tiene sobre muchas cosas de nuestro país. Don Alfonso afirmó al doctor Melo que tiene grandes deseos de conocer la Argentina y que en cuanto la situación europea haya vuelto a la anhelada normalidad, realizaría su varias veces anunciado viaje a la Argentina.

—¿Qué le ha parecido, doctor, el espléndido triunfo radical?

—No me ha sorprendido. Lo esperaba; lo que sí me ha llamado la atención ha sido la cifra de votos obtenidos en la capital que es realmente admirable.

Un grupo de amigos esperaba al doctor Melo, para saludarlo, y no quisimos interrumpir por más tiempo, al distinguido senador por Entre Ríos.

La guerra mundial

LA GRAN OFENSIVA ALEMANA

DETALLES SOBRE LA RESISTENCIA INGLESA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La gran ofensiva germánica en Occidente

LONDRES, marzo 26. — El corresponsal especial de la agencia Reuter, en el ejército británico de Francia telegrafía con fecha de ayer:

"Con una pequeñísima tregua y sin diminuir en intensidad, la titánica lucha continúa causando estragos.

El fuego de la artillería enemiga acusa una tendencia a decrecer, debido a que el enemigo encuentra cada vez mayores dificultades para avanzar sus cañones.

Probablemente en ningún período de la guerra hubo tantos combates cuerpo a cuerpo de infantería. Durante una fase del combate de ayer la infantería británica cargó a la bayoneta, hundiendo las filas enemigas y haciendo 120 prisioneros.

Un batallón de la 24a. división que figura entre los felicitados por el mariscal Haig, tomó posición de una gran cantera que dominaba una de las grandes líneas de avance enemigas y combatió hasta el último hombre no solamente retardando la marcha de los alemanes si no también amontonando cadáveres vestidos de gris que formaron una barricada semicircular alrededor de la posición que llegaba hasta la altura del pecho.

La manera como los cañones, los carros de asalto y los transportes fueron retirados detrás de la línea de retirada defendida palmo a palmo, fué una hazaña maravillosa.

Después de habernos retirados detrás del Somme hicimos volar todos los puentes menos uno dominado por nuestra artillería el cual convenía más dejar intacto.

Las pérdidas sufridas por el enemigo en sus esfuerzos por atravesar este estrecho río fueron enormes. Sin cesar se embarcaban destacamentos en balsas y pontones para ser aniquilados por nuestros obuses.

Ejecutando su táctica tradicional de abrirse paso a golpes de hacha, la infantería alemana se lanzó rápidamente hacia adelante sin tener en consideración el apoyo de la artillería, pues el comando alemán contaba con el peso aplastante de las masas para vencer toda resistencia. Probablemente ninguna otra potencia civilizada habría hecho igual pensando que ningún resultado podría justificar el costo terrible de tal método. Por ejemplo, esta mañana en la región del Somme nuestros cañones de campaña hacían terribles matanzas de masas humanas, las que no contestaban por la simple razón de que no tenían nada con que contestar.

Durante la penetración de los alemanes anoche y esta mañana en los espacios erizados de troncos destrozados y ennegrecidos de los bosques Hent y Delville, nuestros ametralladores, antes de retirarse, dejaron el suelo literalmente cubierto de cadáveres alemanes.

He aquí varias cosas sobre las cuales los radiotelegramas alemanes guardan silencio en medio de su júbilo.

El tiempo parece cambiar: el barómetro baja y el cielo se está cubriendo. Puede que el enemigo se encuentre considerablemente obstaculizado en medio de lo que era no hace mucho los fangos del Somme. Sin embargo, actualmente, debemos hacer frente a la situación tal cual se presenta; lo que quiere decir que al mismo tiempo que nos mantenemos enérgicamente en nuestras posiciones en numerosos puntos del frente de batalla, contiuamos replegándonos lentamente sobre otros."

Juicios de la prensa alemana sobre la ofensiva

LONDRES, marzo 26. — La prensa alemana al comentar la actual ofensiva, prepara al público para una larga lucha. El corresponsal de la "Kolnische Volks Zeitung", pide a la población de Alemania que "recuerde al juzgar la situación que nos las tenemos que ver con nuestro más formidable enemigo", y después agrega: "El combate es terrible y la tarea que tenemos aun que efectuar es enorme".

El mismo corresponsal, rindiendo homenaje a la defensa británica, escribe:

"En su segunda fase, la batalla se desarrolló en un combate cuerpo a cuerpo del carácter más tenaz. El enemigo se defendió con una resolución y un valor extraordinario. La resistencia británica tuvo el carácter obstinado que era de esperarse, pero fué rota por nuestra voluntad superior. Nuestros hombres hablan en términos muy elogiosos de la actitud del enemigo. El inglés es un soldado valiente hasta el extremo".

La "Koelnische Volks Zeitung" previene a sus lectores que "esta gigantesca lucha no puede terminarse en poco tiempo ni tampoco en algunos meses". "Tendremos — añade — unas nuevas pascuas ensangrentadas. Debemos ir hasta el fin. Cuando esta batalla termine la guerra deberá terminar también".

Varios diarios señalan que el ejército común de reserva de [illegible] no ha entrado aún en acción y que el desarrollo de su intervención puede tener una gran influencia en los planes alemanes.

El corresponsal de la "Deutsche Tages Zeitung" declara que los soldados británicos defendieron cada uno de los puntos de soporte con resolución y valor, cediendo el terreno solamente palmo a palmo.

Transporte de mercaderías nacionalizadas

EMBARQUE DE PRODUCTOS DE LAS ISLAS

SU DOCUMENTACION

Por el ministerio de hacienda se ha dictado el importante decreto que publicamos a continuación, reglamentando el transporte de una a otra aduana de la república de las mercaderías nacionalizadas y de los productos de las islas:

"Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —Núm. 277.—Atento las diversas consultas formuladas a este ministerio sobre la documentación que corresponde a las mercaderías nacionalizadas que se transporten de una a otra aduana de la república; las formalidades a exigir para el embarque de los productos de las islas, así como la forma de aplicar el derecho de 15 o/o que el artículo 4o. de la ley 10.349 fija para las mercaderías que sólo pueden exportarse con permiso previo del P. E.; y, considerando:

Que aun cuando en cada caso este ministerio ha evacuado esas consultas es de evidente conveniencia evitar su repetición generalizando el procedimiento en forma que no ofrezca dudas su aplicación;

Que si el gravamen, impuesto sin distinción por la ley citada, a los frutos, productos, manufacturas y demás artículos que se exporten para el extranjero, obliga a exigir cuando se remueven de una a otra aduana de la república, su documentación en las condiciones del inciso 4o.; artículo 654 de las ordenanzas, es de tener presente que el cumplimiento estricto de los requisitos y trámites a que esta documentación está sujeta, impediría el pronto despacho de las embarcaciones, obligándolas a permanecer inactivas hasta el cumplido de las guías si no prefirieran zarpar sin el documento de la carga, otorgando en la aduana de destino las fianzas exigidas en la ley para los efectos que se desembarquen sin aquel documento;

Que tal exigencia crearía dificultades a la navegación de cabotaje contra los propósitos que el P. E. ha exteriorizado en la reglamentación de la ley, siendo que, por otra parte, la renta quedaría igualmente garantizada, substituyendo esa documentación complicada con la más simple de la guía de removido, ya que los cargadores han de afianzar todas y cada una de las operaciones que se realicen en el modo y forma prevista por los artículos 2 y 23 del decreto de 26 de enero de 1918, con lo que quedaría ampliamente cumplido el requisito legal;

Que los productos de la pesca, caza, horticultura, así como las frutas, aves, leña y carbón que se produce en las islas y son conducidas en embarcaciones menores con destino a los puertos de la república, deben seguir gozando de las facilidades acordadas por el gobierno en atención a la calidad de las operaciones, a la distancia en que se encuentran los puntos de embarque del asiento de las autoridades aduaneras y, sobre todo, al deber que tienen los poderes públicos de fomentar esas pequeñas industrias que constituyen el único recurso de las poblaciones ribereñas;

Que no sería equitativo restringir u obstaculizar el tráfico interno de las islas exigiendo a sus pobladores la observancia de los requisitos establecidos en las ordenanzas de aduana para las operaciones de carga o descarga en general, cuando transportan los frutas que aquellas producen al mercado inmediato, dentro de la misma jurisdicción aduanera, o van a surtirse en análogas condiciones de los artículos indispensables para el consumo, pues aparte del recargo consiguiente a la documentación y los trastornos que de ella derivan, no tratándose propiamente de las operaciones previstas en la ley, la exigencia resultaría injustificada;

Que la ley 7049, persiguiendo estos propósitos, ha facultado al P. E. para suprimir los requisitos y formalidades aduaneras, que pudieran obstaculizar este comercio, colocando al cabotaje nacional en condiciones de desventajas con los transportes terrestres exentos de las fiscalizaciones y documentaciones a que se obliga el transporte fluvial; Que la sustitución de las letras exigidas en los artículos 685 y 689 de las ordenanzas por una general, ha tenido por principal propósito evitar que en cada caso haga suscribir al afianzado por su fiador los documentos aduaneros, pues este detalle no constituye una mayor garantía para el fisco y ocasiona en cambio molestias innecesarias que no se justifican. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del decreto que reglamenta la ley número 10349, este ministerio resuelve:

Artículo 1o. Los frutos, productos o mercaderías gravados con derechos de exportación que se despachan para otras aduanas de la república, abonando los derechos en el punto de embarque, se documentarán con arreglo a lo preceptuado en el párrafo II del capítulo IV de las ordenanzas. Cuando esos frutos, productos o mercaderías se remuevan afianzando los derechos de exportación, se despacharán con la simple guía de removido, en el modo y forma que se determina en el artículo siguiente, considerándose al efecto en la condición del inciso 1o. art. 654 de las ordenanzas.

Art. 2o. Las guías a que se refiere el artículo precedente deberán presentarse en cuatro ejemplares, dos de los cuales serán expedidos en papel sellado y dos en papel común, observándose para su presentación y trámite el procedimiento prescripto por las ordenanzas de aduana, con la sola diferencia de que se girará

...ulos
...comprobara su
...destino. cuya liquida-
...hará suscribir al cargador,
...a que ese documento sustituye la letra exigida por las ordenanzas para esta clase de operaciones, procediéndose en todo lo demás como está dispuesto en el capítulo respectivo de la ley N.o 810.

Art. 5o. Cuando haya de exportarse frutos o productos cuyos derechos han sido abonados ya en la aduana de origen, no será necesario efectuar el depósito de garantía que prescribe el decreto reglamentario de la ley N.o 10349 y el interesado hará saber esta circunstancia a la aduana, indicando la guía, en la que fueron liquidados y abonados los derechos. Igual procedimiento se observará cuando se trate de frutos o productos por los que se haya otorgado el permiso de depósito.

Art. 6o. Las embarcaciones con motor mecánico, las canoas, botes y veleros de cabotaje exclusivamente destinados al transporte fluvial entre puertos e islas o colonias nacionales, de productos naturales, como fruta, leña, hortalizas, leche, huevos, pescados frescos, carbón vegetal, maderas en bruto, mimbre en bruto, etc., podrán embarcarlos sin recabar permiso alguno de las autoridades aduaneras o marítima, y transportarlos hasta el primer destacamento que se encuentre en su trayecto, donde deberán presentar un detalle de la especie, calidad y cantidad de la carga que conduce, a fin de que el resguardo le expida un pasavante en sello de ley y un duplicado en papel común, que deberán ser entregados a las autoridades fiscales para la descarga en el puerto de destino, se encuentre o no situado dentro de la misma jurisdicción aduanera. El resguardo remitirá el duplicado como guía oficial para justificar el embarque en la aduana de destino y dejará como constancia la relación que sirvió para expedirla.

Art. 7o. Igual procedimiento se observará para el transporte de hacienda en pie, cuyo embarque puede realizarse por cualquier jurisdicción, siempre que los cargadores cumplan previamente los requisitos sanitarios exigidos por el departamento de agricultura. Las haciendas en esta condición serán transportadas con un pasavante expedido por la autoridad más próxima y a falta de ésta, la aduana de descarga exigirá se saque el respectivo permiso de embarque en la forma que se deja precedentemente dispuesto. Este permiso o el pasavante en su caso, deberá extenderse en un sello equivalente al valor de los que debieran haberse usado en las distintas operaciones de que se exime a la embarcación.

Art. 8o. Serán despachados en la forma prescripta en el artículo 6o., los productos elaborados en las islas de los ríos navegables y en las colonias ribereñas, siempre que además los industriales llenen los requisitos y condiciones siguientes: a) Inscribirse en la aduana o receptoría dentro de cuya jurisdicción tengan sus fábricas, expresando el nombre de ésta, su situación local, capital empleado y la enumeración de los productos que serán elaborados; b) Declarar en el mismo acto, el detalle de las marcas que llevarán los productos depositando un modelo de los envases inmediatos y de los envases exteriores o de transporte de cada producto; c) Hacer transportar los productos en los buques aludidos en el art. 7o.; d) Darán las garantías que juzgue necesario la aduana o receptoría en donde están inscriptos para responder de cualquier infracción a las ordenanzas vigentes.

Art. 9o. Las aduanas o receptorías en que se hayan inscripto los industriales, remitirán una nómina de éstos con lista de sus productos y descripción de sus marcas a las aduanas o receptorías de los puertos en que hayan de ser desembarcados aquellos productos.

Art. 10. El embarque de estos productos se efectuará en la forma establecida en el art. 7o.

Art. 11. Los buques que transporten productos nacionales o elaborados en las condiciones fijadas en la presente resolución, podrán cargar de retorno, mercancías nacionales o nacionalizadas para las islas o colonias, sin más formalidad que un pasavante expedido por el resguardo del puerto de embarque, considerándose como destacamento de la aduana de salida, los que fiscalicen el desembarque, pero los pasavantes serán devueltos cumplidos, por intermedio de la aduana o receptoría del puerto de destino.

Art. 12. En los pasavantes que se expidan con arreglo a los arts. 10 y 11, serán repuestos los sellos que correspondan, de acuerdo con la ley respectiva, sea por medio de estampillas adheridas al pasavante, sea agregando a dicho documento un sello del valor correspondiente, con su debida constancia.

Art. 13. Sin perjuicio de las penalidades aduaneras, serán privados de las facilidades acordadas en la presente resolución:

a) Los industriales de quienes se compruebe que han embarcado como elaborados en sus fábricas, productos de otras procedencias.

b) Los buques que embarquen otras mercancías al conducir productos naturales o elaborados, o que efectúen trasbordos o atraquen a las costas en el trayecto entre las islas o colonias y los puertos nacionales.

Art. 14. Los establecimientos a que se ha hecho referencia precedentemente quedarán sujetos a la inspección de los empleados del respectivo resguardo y de los funcionarios de la inspección general de rentas.

Art. 15. Las embarcaciones cargadas con los productos enumerados en los artículos 7o. y 8o. podrán ser revisadas por las autoridades aduaneras del trayecto, para comprobar que llevan sus respectivas patentes y no conducen sin documen-

...tos cuyo transporte lo re-
...16. Los botes, canoas, lan-
...demás embarcaciones hasta 5
...s de porte que se inscriban
...eceptoría del Tigre para el
...exclusivo de su propietario,
...transitar libremente por los
...canales del Delta sin que
...e operación aduanera la
...en con los frutos y produc-
...se explotan en las islas o
...rtículos indispensables para
...o en las mismas, sin que
...en estos casos de tráfico
...ocumentación alguna para
...e o desembarque de esos

...Las aduanas observarán
...te lo dispuesto en el pá-
...el capítulo II de las or-
...emitiendo y devolviendo
...ales de toda la carga
...n o reciban, ya que
...derechos de salida
...ntos son indispensables
...efectivas las fianzas o
...ancelación.
...derecho de 2 o|o se
...todo artículo, produc-
...ercaderías que salgan
...or, sobre el valor que
...teresados y acepte la
...ndose, además, sobre
...or, el correspondiente
...de estadística.

Art. 19. Las mercaderías que sólo puedan exportarse con permiso del gobierno, abonarán el 15 o|o en la misma forma, no comprendiendo este derecho a las que se tomen de reembarco en los depósitos de aduana, por cuanto no pueden reputarse exportadas, aún cuando el P. E. se haya reservado el derecho de permitir o restringir su salida de los depósitos aduaneros por las razones que fundaron el decreto de 10 de diciembre de 1917.

Art. 20. Al liquidarse los derechos de exportación a los frutos del país, deberán hacerse previamente las rebajas de 2 y 15 o|o, según los casos, de acuerdo con la sección taras, mermas y descomposiciones del arancel en vigor.

Art. 21. No es necesario que los documentos relativos al embarque y transporte de frutos, productos y mercaderías en general que se renuevan de una a otra aduana de la república lleven en cada caso la firma del fiador si éste se ha constituído responsable solidariamente con el afianzado, para todas las operaciones a realizarse, otorgando la respectiva escritura en la forma que determina el artículo 37 de la ley 4933, debiendo las letras de los artículos 685 y 689, exigirse únicamente en los casos de no haber el cargador hecho uso de la facultad a que se refiere el artículo 2o. del decreto reglamentario de la ley 10.349.

Art. 22. Exceptúase de estos requisitos a los productos de frigorífico en general, que podrán ser embarcados en todos los casos con la simple solicitud del establecimiento y que se reputa suficiente garantía de la operación.

Art. 23. Cuando en el asiento de la aduana o receptoría no existiera sucursal del Banco de la Nación, el depósito de garantía dispuesto en el artículo 8o del decreto reglamentario de la ley 10349 podrá hacerse en efectivo en la misma aduana o sucursal a donde ésta remite los fondos de recaudación y cobra los giros por los sueldos o gastos que le son liquidados sin perjuicio de observar, en lo demás, el procedimiento establecido con carácter general para todas las aduanas.

Art. 24. Como la ley número 9075 dispone que toda bolsa de arpillera nueva o usada que se exporte al exterior deberá abonar cinco centavos oro sellado por kilo, las aduanas harán efectivo este derecho ya se trate de bolsas sueltas o de las utilizadas para el envase de los cereales; y, en esta virtud, exigirán de los interesados al solicitar el permiso de embarque hagan constar el peso que corresponde a las bolsas que sirven de envase, sin perjuicio de incluir este peso en el de los cereales, por cuanto la manifestación aduanera debe hacerse por los frutos, incluso el envase.

Art. 25. Si los buques, terminadas ya sus operaciones de carga necesitaran embarcar algunos artículos para su consumo en horas o días inhábiles, teniendo que demorar su salida por imposibilidad de tramitar ante las oficinas de la aduana el respectivo permiso de rancho, podrán presentar dicho permiso directamente al destacamento del resguardo que intervino en las operaciones del buque, siempre que los derechos de los artículos a embarcarse no excedan de pesos 20 oro.

Art. 26. Las facilidades a que se refiere el decreto de 26 de enero último se entenderán exclusivamente a los frutos, que se embarquen de una aduana con destino a otra en que está operando el buque exportador. Aquéllas que se realicen en jurisdicción de la misma aduana, no requieren otra formalidad que la presentación al destacamento por donde ha de operarse pidiendo el embarque, el que se otorgará sin más trámite, expidiendo el pasavante en papel común, con el detalle de lo embarcado que ha de constar del cumplido de la solicitud respectiva, a fin de que la lancha pueda trasbordar todo o parte del cargamento al buque mayor por cuenta del respectivo boleto. Los empleados que intervengan en los trasbordos harán en el pasavante las anotaciones correspondientes a fin de que la lancha pueda comprobar, una vez regresada al destacamento que la despachó, el resultado real de las operaciones. Ese pasavante debe quedar definitivamente concelado dentro de los quince días de su expedición.

Art. 27. Cuando las lanchas a que se refiere el artículo anterior descarguen a granel los cereales que embarcaron embolsados se hará constar esta circunstancia expersándose en el pasavante el número de bolsas que queden en la embarcación a fin de que esa constancia le sirva de justificativo al regersar al destacamento que la despachó.

Art. 28. En estos casos, los destamentos diligenciarán el permiso de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 606 y cobrarán los derechos corespondientes; remitiendo la solicitud y la suma recaudada a la aduana en las primeras horas hábiles subsiguientes.

Art. 29. Las aduanas permitirán la salida temporal de las mercaderías a que se refiere el decreto de 24 de junio de 1914, exigiendo además de los requisitos establecidos en el mismo, una letra a ciento ochenta días por el importe de los derechos de exportación correspondientes, la que será cancelada si el retorno se efectúa dentro de dicho plazo.

Art. 30. Disponiendo el artículo 857 de las ordenanazas de aduana que "el conforme puesto por los agentes de los vapores con privilegio en los permisos de carga, importa la aceptación de la responsabilidad por el arreglo, derechos y demás obligaciones que nacen de los permisos librados y que en los buques a vela impiden y embargan la salida del buque", la prescripción del artículo 863 debe entenderse limitada a aquellas diferencias previstas en los artículos 1002 a 1004 y 1007 de las ordenanzas, sin que sea dable extender esa responsabilidad a las que por los distintos medios de prueba que las leyes autorizan, se constaten a "posteriori" sobre mejor especie o calidad de los frutos declarados en los permisos de cargas; responsabilidades que competen exclusivamente a los cargadores y sus fiadores y se harán efectivas en los términos generales de la ley.

Art. 31. A los efectos del despacho aduanero, las guías, ya sean de removido o de tránsito que expidan las aduanas para mercaderías o frutos que se transporten de un punto a otro de la república, constituyen suficiente documento de entrada y permiso de desembarco, bastando su presentación al resguardo para la descarga de los bultos a que ellos se refieren.

Art. 32. La aduana de la capital otorgará boletos de depósito en la forma que indica el artículo 5o. de la ley número 10.349 para los frutos o productos del país como sebo y grasa derretida o en rama que se embarcan en cascos o tambores y que constituyen por lo general carga de cubierta en los vapores de ultramar. cuando esos boletos se expidan con objeto de mantener los frutos o productos en lanchas y a fin de que esa carga pueda ser embarcada rápidamente como complementos de la que el buque debe conducir al exterior, la que no podrá realizarse sin ese certificado de depósito; pudiendo los cargadores girar sobre él los permisos de embarques respectivos que serán deducidos de los totales depositados.

Art. 33. La justificación de los valores asignados a los frutos o productos del país a que se refiere el artículo 19 del decreto reglamentario de la ley 10.349, debe entregarse para los efectos que se exporten al exterior, pues esa exigencia no se justificaría cuando se trata de removerlos de un punto a otro de la república, desde que los valores atribuídos en este caso, son al sólo objeto de afianzar los dobles derechos de exportación.

Art. 34. Habiendo el poder ejecutivo interpretado la ley número 9075 en el sentido de que ella se refiere exclusivamente a las bolsas para cereales, quedan exceptuadas del derecho impuesto en la misma y a que se refiere el artículo 24 de la presente resolución, las especiales para harina, extracto de quebracho, malta y las medias bolsas que se destinan para el transporte a lomo de mula de los minerales que se importan del exterior para su transformación en el país.

Art. 35. Comuníquese a las aduanas y receptorías y archívese — Salaberry."

Puertos de Quequen y Mar del Plata

Reorganización del personal de Inspección

Por el ministerio de obras públicas ha sido dado a la publicidad el siguiente decreto:

"Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —Siendo conveniente reorganizar el personal de los puertos de Quequén y Mar del Plata por las mismas razones aducidas en los considerandos del decreto de fecha 12 de marzo próximo pasado, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o.—Reorganízase el personal de inspección de las obras de los puertos de Mar del Plata y de Quequén, designándose, jefe de la inspección al ingeniero don Pedro Gonta, con el sueldo mensual de mil pesos moneda nacional, que se imputará en la forma establecida en el decreto de 27 de febrero ppdo.; contador a don Arturo Invierno, con el sueldo mensual de cuatrocientos pesos moneda nacional; ayudantes técnicos de segunda con el sueldo mensual de trescientos pesos moneda nacional, cada uno; a don Mauricio A. Lesieux y a don Domingo Sechiaro; sobreestante de segunda a don Eugenio Tuber, con el sueldo mensual de dosciento cincuenta pesos; apuntadores de primera a don Vital G. Roldán, Enrique Simón y José D. Barrios, con el sueldo mensual de ciento sesenta pesos, cada uno, y escribiente a don José R. Alcorta, con el sueldo mensual de ciento cincuenta pesos, sueldos todos que se imputarán a la partida que el presupuesto asigna para cumplimiento de la ley número 3499; ayudante principal, a don Luis M. Mina, con el sueldo mensual de cuatrocientos pesos; ayudante técnico de segunda, a don José di Francesco, con el sueldo mensual de trescientos pesos, y apuntador de primera a don Juan Figueroa, con el sueldo mensual de ciento sesenta pesos, sueldos estos que se imputarán a la partida que el presupuesto asigna para cumplimiento de las leyes números 5505 y 9153.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional, tómese razón por las direcciones generales de obras hidráulicas y de contabilidad y fecho, archívese.

Con esta reorganización se obtendrá una economía anual de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional.

LAS ELECCIONES NACIONALES

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El escrutinio—

A las 9 de la mañana continuó hoy sus tareas la junta escrutadora nacional, terminando el escrutinio de La Plata con las secciones 6a 7a y 8a.

Aun cuando era indiscutible el triunfo del radicalismo en esta ciudad, la diferencia obtenida, ha sobrepasado los cálculos más optimistas, pues en esta ciudad por razones que se explican es donde abundan más los adherentes del partido conservador.

Esta victoria es la plena confirmación de lo sostenido por los directores del radicalismo, cuando afirmaban, a raíz de la elección de 1914, que el número de inscriptos falsos y de libretas dobles y acaparadas en La Plata sumaban una cantidad muy crecida.

Neutralizados estos medios desleales de conquistar electores, por la vigilancia severa del partido al realizarse la depuración del padrón, y llegados al terreno de la lucha en condiciones iguales y ante autoridades imparciales, ha triunfado necesariamente el pueblo antes oprimido y defraudado.

Festejando el triunfo—

Con motivo del triunfo en La Plata, se realizaron anoche en los comités seccionales importantes asambleas, que luego de escuchar vibrantes arengas, se dirigieron en columna a las redacciones de los diarios.

En Berisso y La Ensenada, también se festejó con entusiasmo el éxito obtenido en las elecciones del 3 del corriente, tributándose con este motivo una manifestación de simpatía al presidente del comité central, señor Alejandro Cestrin, candidato a senador por la sección 3a.

En el comité radical de la sección 2a. se realizó también una entusiasta reunión, dirigiendo la palabra a los concurrentes el señor Eugenio Becerra, presidente del comité, y el señor Luis Lima, candidato a diputado.

Hasta altas horas de la noche continuaron en esta ciudad las manifestaciones del entusiasmo, lógicamente despertado, ante la magnitud del triunfo obtenido.

LA PLATA, marzo 26 — La junta suspendió sus tareas de ayer con el escrutinio de las mesas de las secciones 3a., 4a. y 5a., que dieron los siguientes resultados:

Sección 3a.

RADICALES	2.834
CONSERVADORES	1.830

Sección 4a.

RADICALES	833
CONSERVADORES	322

Sección 5a.

RADICALES	605
CONSERVADORES	293

LA PLATA, marzo 26 — La junta escrutadora reanudó esta mañana el escrutinio de la sexta sección con el siguiente resultado:

	Rad.	Con.
Mesa 1a.	72	29
" 2a.	71	34
" 3a.	105	43
" 4a.	65	75
" 5a.	67	72
" 6a.	110	55

La Plata (sección 6a.)

RADICALES	490
CONSERVADORES	308

LA PLATA, marzo 26 — El escrutinio de la sección 7a. arroja el siguiente resultado:

	Rad.	Con.
Mesa 1a.	71	84
" 2a.	83	66
" 3a.	89	68
" 4a.	106	82

La Plata (sección 7a.)

RADICALES	349
CONSERVADORES	300

LA PLATA, marzo 26 — Se escrutó la 8a. sección con el resultado siguiente:

	Rad.	Con.
Mesa 1a.	74	54
" 2a.	80	37
" 3a.	84	41
" 4a.	55	20

La Plata (sección 8a.)

RADICALES	293
CONSERVADORES	156

LA PLATA (Totales)

RADICALES	8.565
CONSERVADORES	5.221
Socialistas	787

LA PLATA, marzo 26 — El escrutinio de Lobos dió el siguiente resultado:

	Rad.	Con.
Mesa 1a.	65	46
" 2a.	86	43
" 3a.	72	42
" 4a.	75	49
" 5a.	67	49
" 6a.	74	52
" 7a.	69	46
" 8a.	57	57
" 9a.	83	47
" 10a.	65	53
" 11a.	64	49
" 12a.	68	85
" 13a.	53	53
" 14a.	55	33
" 15a.	58	40
" 16a.	80	91
" 17a.	34	39
" 18a.	72	24
" 19a.	55	144

LOBOS (final)

RADICALES	1.252
CONSERVADORES	1.037
Socialistas	48

LA PLATA, marzo 26 — En su sesión de la mañana, la junta escrutó las siguientes mesas de Lomas de Zamora:

	Rad.	Con.
Mesa 1a.	65	60
" 2a.	95	52
" 3a.	96	49
" 4a.	89	58
" 5a.	86	54
" 6a.	85	52
" 7a.	83	60
" 8a.	75	54
" 9a.	92	46
" 10a.	72	56
" 11a.	78	53

SITUACION DE LOS CANDIDATOS

1	V. Vergara (R)	44.403
2	J. Aramburu (R)	44.389
3	P. Caracoche (R)	44.374
4	R. J. Davel (R)	44.333
5	A. Isnardi (R)	44.333
6	H. Oyhanarte (R)	44.199
7	E. Cabrera (R)	44.075
8	P. F. Gibert (R)	44.060
9	J. O'Farrell (R)	44.047
10	F. A. Riú (R)	43.683
11	M. Demaría (C)	26.129
12	M. Avellaneda (C)	26.077
13	J. A. Costa (C)	26.025
14	N. Avellaneda (C)	26.050
15	F. Uriburu (C)	26.006
16	M. de Vedia (C)	26.062
17	J. S. Valiente (C)	25.975
18	G. Pasman (C)	25.904
19	R. P. Sarrat (C)	25.843
20	M. S. Sorondo (C)	26.054

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cómputos de los votos obtenidos por los partidos en 1916 y en 1918

PRIMERA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Campana	477	567	770	672
General Rodríguez	125	434	291	265
General Sarmiento	333	783	632	563
Las Conchas	686	620	939	651
Las Heras	155	535	376	406
Luján	1.006	816	1.165	525
Marcos Paz	176	614	477	351
Matanza	688	669	937	358
Mercedes	1.586	1.715	2.123	1.236
Merlo	300	374	511	274
Moreno	144	288	273	239
Morón	836	995	1.184	922
Navarro	761	782	1.095	528
San Fernando	1.134	806	1.553	575
San Isidro	885	660	1.148	575
San Martín	1.145	944	1.904	568
Suipacha	246	468	506	168
Vicente López	347	431	621	280
Totales de la 1a. sección	11.004	12.503	16.443	9.123

SEGUNDA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Baradero	1.214	820	1.259	566
Bartolomé Mitre	971	893	1.281	530
Exaltación de la Cruz	319	742	569	461
Pergamino	1.892	1.673	2.120	1.438
Pilar	933	660	1.053	697
Ramallo	785	674	867	460
San Antonio de Areco	709	552	789	364
San Nicolás	1.958	1.572	2.266	924
San Pedro	1.209	707	1.414	173
Zárate	681	1.363	1.072	1.265
Totales de la 2a. sección	10.396	9.929	12.742	6.829

TERCERA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Almirante Brown	460	882	752	589
Avellaneda	1.895	3.839	3.486	3.170
Brandsen	479	443	543	372
Cañuelas	527	587	636	491
E. Echeverría	221	226	283	232
F. Varela	355	224	420	107
La Plata (1a. sección)	1.251	1.207	1.572	1.116
La Plata (2a. sección)	1.190	1.069	1.589	800
La Plata (3a. sección)	1.995	1.899	2.834	1.830
La Plata (4a. sección)	841	539	833	322
La Plata (5a. sección)	375	587	605	393
La Plata (6a. sección)	303	397	490	308
La Plata (7a. sección)	156	417	349	300
La Plata (8a. sección, de reciente creación)	—	—	293	152
Lobos	1.148	1.138	1.252	1.037

Legislatura de la provincia de Buenos Aires

SU FUTURA COMPOSICION

	SENADORES Rad.	SENADORES Con.	DIPUTADOS Rad.	DIPUTADOS Con.
Primera sección	4	3	8	5
Segunda sección	4	2	8	5
Totales hasta la 2a. sección	8	5	16	10

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que a continuación se indican del consejo escolar 16o., a las siguientes maestras normales:

Escuela No. 1, a la señorita Laura Luisa Di Bernardo.

Escuela No. 2, a la señorita Isabel Gambarrutta.

Escuela No. 10, a la señorita Ana Ferri.

—Nombrar los siguientes encargados escolares en los puntos que se indican del territorio nacional de Río Negro:

San Antonio Oeste: escuelas Nos. 23 y 6, señores Joaquín D'Almeida y Pompeyo Saráchaga.

Río Colorado y Buena: Parada escuelas Nos. 18 y 14, señores Eugenio Burnichón y Leonardo Azueta.

Choele-Choel: escuela No. 10, señores Angel Arengo y Francisco Vespa (hijo).

Fray Luis Beltrán: escuela No. 11, señor José Villanueva.

Paso Peñalva: escuela No. 7, señor José Barés.

—Nombrar encargados escolares de las escuelas nacionales Nos. 26 y 99 de la provincia de Buenos Aires, a los señores Luis Viñas Loureyro y Estanislao A. Bofi, por lo que resta del período 1917-1918.

—Aprobar el contrato celebrado en cumplimiento de lo dispuesto por el consejo y por el que el señor Cristian Furrer cede gratuitamente una casa con destino al funcionamiento de la escuela nacional No. 45 de la provincia de Santa Fe, por el término de cinco años a contarse del 1o. de enero del año en curso.

CONFEDERACION DE ESTUDIANTES PRO EXAMENES DE JULIO

En una reunión celebrada por los delegados de diversos centros estudiantiles, se dejó constituída la confederación cuyo nombre nos sirve de epígrafe, estableciendo su secretaría provisoria en la calle Tucumán 2023.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 8a

Demostración

Como informamos ayer, se llevó a cabo la demostración ofrecida por los adherentes a este comité o al presidente y secretario del mismo, respectivamente, señores Lorenzo Caíno y Cayetano Secchi. Fué ésta una demostración más bien íntima, sin exterioridades, en la que los radicales de la parroquia quisieron festejar, a la vez que el triunfo alcanzado, la perseverante y activa labor realizada por los señores Caíno y Secchi, desde los cargos directivos del comité de San Cristóbal Norte.

En un ambiente en el que reinaba la más absoluta cordialidad, se realizó este acto, cuya demostración fué ofrecida por el doctor Pascual Passarella, quien en un bello y elocuente discurso puso de manifiesto las altas prendas morales de los obsequiados y sus incansables actividades puetsas siempre al servicio de la Unión Cívica Radical.

Acto seguido habló el señor Luis M. Minuto, pronunciando un conceptuoso discurso, terminado el cual se puso de pie el señor Caíno para agradecer la demostración de que había sido objeto.

Hizo consideraciones acerca de la obra de gobierno realizada por el Presidente Yrigoyen, demostrando que el triunfo alcanzado, a la par que lo había sido por el esfuerzo partidario, se debía también en especial modo, al impulso que nos diera el gobierno de la nación con los buenos actos realizados.

Finalmente, hicieron uso de la palabra los señores doctor Pedro Rouchi, Pedro Echeverría y Cayetano Secchi, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

Esta noche a las 9 p. m., se reunirá la comisión directiva del comité de la sección 11a, a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

BUENOS AIRES

Ecos del triunfo radical

CATRILO, marzo 26. — Celebróse con gran entusiasmo en ésta, el triunfo del partido radical en esa capital.

Entusiasmo cívico — Manifestación — Los discursos

LANUS, marzo 26 — Festejando el triunfo radical, celebróse hoy una manifestación pública. Alrededor de 400 ciudadanos formaron en las filas, que recorrió las principales calles de la localidad, encabezada por una banda de música.

Al llegar a la plaza Belgrano, la multitud solicitó que hablara el señor Benito Caraza, quien así lo hizo con la elocuencia que le es peculiar. Improvisó una elocuente arenga, que fué aplaudida con mucho entusiasmo.

Asimismo leyó un hermoso discurso la señorita Irene Barrozo, presidenta del comité feminista "Martín Yrigoyen", siendo muy aplaudida.

Habló también en loctor Gaebeler, con satisfacción, por parte del numeroso público. Hasta las doce de la noche de hoy, la banda municipal contratada por el comité radical, que preside el señor Caraza, llamó la atención del vecindario en la plaza Belgrano, de la localidad.

Nunca, puedo asegurarlo, se ha visto en Lanús tanto entusiasmo por ningún partido político.

Recordando que este ha sido uno de los "baluartes conservadores", existe la convicción, debido a la derrota sufrida por ellos, de que dicho partido ha muerto definitivamente.

El triunfo radical — Gran manifestación — Entusiasmo cívico

PILAR, marzo 26 — En celebración del ruidoso triunfo obtenido por el radicalismo local en los comicios del día 3 del corriente, ha tenido lugar hoy una conferencia y manifestación pública, actos que alcanzaron proporciones desconocidas en este pueblo.

A las 4 p. m. el local en que se reunía la concurrencia, estaba desbordante, reinando un entusiasmo sin límites que culminó cuando un numeroso grupo de niñas en carruajes y automóviles, luciendo boinas blancas, vivando incesantemente al partido radical y doctores Yrigoyen y Crotto, pidió incorporarse a la columna y tomar a su cargo la conducción de banderas y estandartes.

En medio del mayor orden y entusiasmo, la manifestación, compuesta por no menos de mil personas, recorrió quince cuadras del pueblo, saludada a su paso por las familias, que en vibrante comunión de entusiasmo arrojaban sobre los manifestantes una verdadera lluvia de flores.

Llegada la columna a la plaza San Martín, el señor Torres Ibáñez, con palabra cálida y elocuente, historió la acción del radicalismo y su influencia decisiva en la magna evolución de la democracia argentina. Señaló el honroso significado que el veredicto de los últimos comicios tiene para la causa radical, que es la del pueblo; dijo que a tal altura el partido radical debe meditar muy hondamente respecto de las enormes responsabilidades inherentes a la representación en el gobierno de la opinión nacional y esbozó magistralmente los propósitos de gobierno del futuro gobernante bonaerense, cuya actuación cívica de 28 años en las filas populares, era algo más que una brillante promesa: la personificación y garantía real de la verdad institucional y honestidad administrativa.

Hablaron, además, en conceptuosos términos, los señores Torres Ibáñez (hijo), Pintos, Rossi y Bourdeu, después de lo cual, entonando el himno patrio, la enorme concurrencia se dispersó dejando una impresión inborrable.

Pasajeros del "Reina V. Eugenia"

Regreso del embajador argentino en España

IMPRESIONES DEL DOCTOR AVELLANEDA

La escasez de comunicaciones trasatlánticas que la guerra mundial ha creado, hace que actualmente la llegada de un vapor procedente de Europa, constituya casi un acontecimiento. No es de extrañar entonces que ayer, poco antes de las 5 p. m., hora para la que estaba anunciado el arribo del paquete español "Reina Victoria Eugenia", una concurrencia numerosa se agolpara en los andenes de la dársena norte, tanto más teniendo en cuenta que a bordo de aquel buque regresaban el embajador argentino en España, doctor Márcos M. Avellaneda y el senador doctor Leopoldo Melo, que en compañía de su distinguida familia ha realizado un viaje de placer por España y Francia.

En nombre del presidente de la república, acudió a saludar al doctor Avellaneda, el edecán de la presidencia. Momentos después subieron a bordo, el segundo introductor de embajadores, el primer secretario de la embajada española, señor Sanz Tobar, los agregados honorarios de la misma, señores marqués de Salamanca y Antonio Maura Gamazo, y representantes de la Asociación Patriótica Española, Club Español, Sociedad Española de Beneficencia, Asociación Española de Socorros Mutuos, Patronato Español de Rosario, Centro Gallego y de otras sociedades españolas, los que en nombre de las mismas, saludaron al doctor Avellaneda, cuya brillante gestión ha tenido en España y aquí, simpáticos ecos.

El doctor Avellaneda, se muestra encantado de su permanencia en Madrid, en cuyo mundo político y social ha encontrado siempre cariñosa acogida, tanto en el desempeño de su alto cargo, como en el orden particular. En la corte española el embajador argentino, es considerado "como de casa".

El asueto del doctor Avellaneda, será de escasa duración, pues el día 2 de mayo próximo regresará a España, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón", con objeto de asistir a la inauguración oficial del nuevo edificio del Banco Español del Río de la Plata, acto al que se piensa rodear de gran solemnidad y al que asistirá el rey de España.

En Montevideo, se enteró el doctor Avellaneda de los sucesos que han determinado, en España, la creación del fuerte gabinete de concentración, que preside el señor Maura, pues a bordo del "Reina Victoria Eugenia", estuvieron durante quince días sin comunicación inalámbrica.

Hoy el distinguido viajero, solicitará audiencia al presidente de la nación, al cual informará de la creciente corriente de acercamiento, que es dado notar entre España y la Argentina.

La colectividad española ofrecerá en breve un banquete al doctor Avellaneda. La acogida que las sociedades hispanas han dispensado a la iniciativa, hace presumir que el acto asumirá extraordinarios contornos.

El embajador argentino en España, doctor Marco M. Avellaneda, acompañado del edecán de la presidencia y otras personas, que fueron a saludarle, a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia".

Con esto queda demostrado numé-
camente que mientras en el año
916 las urnas de los barrios sub-
rbanos arrojaron un promedio de
9.3 votos radicales, en este año fué
e 74.6 y para los socialistas de 55.7
ue tuvieron en 1916, este año sólo
nquistaron 50.4.
Esto demuestra palpablemente que
entras el radicalismo conquista
eptos en la masa obrera, el socia-
mo los va perdiendo.
Tan elocuente es lo que antecede,
no ha menester de otros comen-
os.

...misión Nacional de Bellas Artes

LA NUEVA PRESIDENCIA

...ientemente presentó la renun-
cargo de presidente de la co-
nacional de bellas artes el Dr.
Semprún, quien la venía
peñando desde algunos años
...a la renuncia en conocimien-
gobierno, el poder ejecutivo
que interinamente fuese lle-
cargo por la comisión de re-
...la la comisión con objeto de
cuenta la resolución ante-
sidió por unanimidad, ele-
presidente al doctor Cupertino
del Campo.

[illegible]	.454	2.060	394
8a.	3.073	2.775	298
9a.	3.246	2.360	886
10a.	1.616	1.147	469
11a.	1.913	1.138	775
12a.	3.607	1.993	1.614
13a.	3.538	1.827	1.711
14a.	3.061	1.595	1.466
19a.	4.113	2.680	1.433
20a.	2.341	1.224	1.117
	28.962	18.799	10.163

Del total de votos obtenidos por ambos partidos, o sean 47.761, el 60.64 o|o corresponde a la U. C. R. y el resto de 39.36 o|o al P. Socialista.

1916 — SECCIONES EXCENTRICAS

Sección	U. C. R.	P. S.	Votos favor U. C. R.	Votos favor P. S.
1a.	2.702	1.893	809	
2a.	1.888	2.061		173
3a.	4.043	3.805	238	
4a.	3.121	4.030		909
5a.	4.453	2.607	1.846	
6a.	2.759	2.238	521	
15a.	2.187	1.734	453	
16a.	3.128	1.635	1.493	
17a.	2.662	1.843	819	
18a.	4.103	3.100	1.003	
	31.046	24.946	7.182	1.082

Corresponde: U. C. R. 55.45 o|o y P. S. 44.55 o|o.

1918 — SECCIONES CENTRICAS

Sección	U. C. R.	P. S.	Votos favor U. C. R.
7a.	3.196	2.280	916
8a.	3.734	3.157	577
9a.	3.801	2.660	1.141
10a.	1.914	1.393	521
[illegible]	1.997	1.388	609
[illegible]	4.340	2.266	2.074
13a.	3.962	1.980	1.982
14a.	3.438	1.923	1.515
19a.	4.738	3.310	1.428
20a.	2.297	1.573	724
	33.417	21.930	11.487

Corresponde: U. C. R. 60.38 o|o y P. S. 39.62 o|o.

1918 — SECCIONES EXCENTRICAS

Sección	U. C. R.	P. S.	Votos favor U. C. R.	Votos favor P. S.
1a.	3.881	2.286	1.595	
2a.	2.624	2.526	98	
3a.	5.338	4.247	1.091	
4a.	4.058	4.299		241
5a.	4.486	1.913	2.573	
6a.	3.684	2.548	1.136	
15a.	3.217	2.135	1.082	
16a.	4.348	2.052	2.296	
17a.	3.611	1.961	1.650	
18a.	5.382	3.467	1.915	
	40.629	27.434	13.436	241

Corresponde: U. C. R. 59.7 o|o y P. S. 40.3 o|o.

Con estos cuadros comparativos se demuestra que mientras la proporción del electorado en las parroquias céntricas ha sido estacionaria en las últimas dos elecciones, en las parroquias retiradas, donde abunda más el elemento humilde y proletario, el partido radical ha aumentado sus votos, con respecto al partido socialista, en un 4 o|o y fracción.

Si ahora tomamos como ejemplo la proporcionalidad en votos que arrojaron cada urna, tendremos como resultado el siguiente:

Calculando como término medio 150 votos en cada urna, que representaría el 75 o|o de los inscriptos y que fué precisamente el porcentaje que votó en las elecciones últimas, y de los cuales 125 fueron emitidos para los partidos radical y socialista, tendremos que en el año 1916 en los barrios céntricos el veredicto de cada urna arrojó 75.8 votos para los candidatos radicales y 49.2 para los del partido socialista y en los barrios excéntricos, 69.3 votos radicales y 55.7 votos socialistas.

Como se ve, en las circunscripciones más centrales el partido radical en la elección anterior tuvo más éxito que en las de los suburbios y el partido socialista viceversa.

En cambio, en las recientes elecciones las urnas de los barrios excéntricos, dieron mayor proporción para los candidatos radicales que en las elecciones anteriores, y la misma, con una insignificante diferencia de 0.68 o|o, con respecto a las urnas de los barrios céntricos.

Usando del mismo ejemplo, tendremos que por cada urna de los barrios céntricos dieron el siguiente resultado: 75.5 votos radicales y 49.5 socialistas, y en los barrios excéntricos 74.6 y 50.4, respectivamente.

En todas nuestras casas se venden las piezas de música a 30 centavos
Los métodos y estudios a precios reducidos
BREYER Hnos.
Florida 414, Florida 207, B. Mitre 839

El cuatrerismo en Santiago del Estero

PLAGA SOBRE PLAGA

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 26. — De unos días a esta parte ha vuelto a tomar grave incremento la plaga del cuatrerismo, que está causando verdaderos estragos en la campaña.

Casi diariamente se reciben denuncias sobre asaltos y robos de hacienda, cuyos autores gozan de la más perfecta impunidad, alentados por la desidia de las autoridades, cuya complicidad en muchos casos parece evidente.

Esta plaga del cuatrerismo, sumándose a la plaga administrativa que impera en todas y cada una de las localidades de la provincia, al abrigo de la administración central, va creando una situación de disgusto popular cada día más intolerable.

Agitaciones obreras

Solución del conflicto en el Ferrocarril Oeste

Desde esta mañana han reanudado sus labores los obreros de la empresa del ferrocarril Oeste que, como es sabido, permanecían en huelga. A esta solución satisfactoria se llegó en una conferencia, seguida de un acuerdo, celebrada ayer entre los obreros y los representantes de la empresa respectiva.

Los gremios que han reanudado hoy sus labores son los de talleres, tráfico, tracción, telégrafo y construcciones.

El convenio por el cual se resuelve la vuelta al trabajo, está firmado por el gerente de la empresa, señor Forster, y los cinco obreros que formaban la comisión representante de los gremios huelguistas.

La Federación Ferroviaria, a que pertenecían los gremios en cuestión, inmediatamente de firmado el convenio telegrafió a todas las secciones de dicha línea informando sobre la solución del conflicto y avisando a los obreros que hoy debían reanudar sus labores normalmente.

En los ferrocarriles del estado—

También ha quedado parcialmente resuelta, y de un momento a otro deberá serlo totalmente la huelga en los ferrocarriles del estado.

A raíz de una conferencia celebrada con el ministro de obras públicas, en presencia también del administrador de los ferrocarriles del estado, se concertó la vuelta al trabajo en las secciones de Añatuya a Santa Fe, Resistencia y Tintina. El convenio se hizo sobre la base de readmitir el personal desde el día de la declaración de la huelga y no insistir sobre algunos actos cometidos durante el paro.

Por último, es muy posible que sin pasar de hoy quede también definitivamente terminado el conflicto en las secciones de Córdoba y Laguna Paiva a juzgar por el estado, completamente favorable, en que se encuentran las tramitaciones.

CATRILO, marzo 26 — A pesar de conocerse la declaración de huelga general de los empleados del ferrocarril oeste, hubo tren de Once a Toay. En ésta reina tranquilidad.

El comisario de policía del departamento, señor Amaya, con un destacamento de agentes vigila la estación.

ROSARIO, marzo 26. — La huelga portuaria continúa en el mismo estado. Las tentativas de arreglo fracasaron, explicándose este hecho debido a que la empresa desde la iniciación del movimiento huelguista, cumple religiosamente con todos los compromisos, pues casi ha renovado todo el personal, y este es en la actualidad más numeroso.

Desde ayer por la tarde hasta hoy al mediodía, no se ha producido ninguna novedad, ratificándose nuevamente que la huelga portuaria solo existe de nombre y no de hecho.

BOLSA DE COMERCIO

LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE AYER

UNA REUNION AGITADA

Poco después de las 4 de la tarde, con una concurrencia aproximada de 600 socios, se llevó a cabo ayer en el hall central de la Bolsa de Comercio la anunciada asamblea general ordinaria anual, a fin de dar cuenta a sus miembros, por parte de las autoridades de dicha institución, de las gestiones y marcha de la sociedad durante el período de 1917, como así también, proceder a la elección de los miembros que han de integrar las autoridades de la sociedad, en reemplazo de los que cesaban en su mandato.

En breves palabras, el presidente de dicha corporación, don Luis E. Zuberbühler, procedió a la apertura del acto, pasando de inmediato, el secretario designado al efecto, a la lectura de la orden del día.

Terminada ésta, el doctor Faustino Alsina impugnó la constitución legal de las autoridades que presidían la asamblea, pues, dijo, que habiendo parte de sus miembros terminado su mandato el 15 del corriente, no se explicaba por qué razón proseguían en sus cargos, no concediéndoles las disposiciones estatutorios de la sociedad facultades para ello.

En consecuencia, propuso que quedasen constituídas las autoridades para presidir la asamblea, con los miembros de más antigüedad, moción que no contó con apoyo suficiente, no obstante lo atinado de la observación.

Seguidamente, el presidente contestó haciendo presente que las autoridades estaban legalmente constituídas por cuanto la cámara de la Bolsa había conferido la facultad de que continuasen en sus puestos hasta la realización de la asamblea los miembros necesarios para presidirla, y que, dijo, la presidencia dejaría constancia de la protesta, haciéndose cargo de las responsabilidades que el hecho entrañaba.

A continuación, uno de los socios pidió el uso de la palabra para exponer su desagrado por la desconsideración, por parte de las autoridades de la Bolsa, a la solicitud presentada por gran cantidad de socios, para que se dejase sin efecto el cobro de la cuota que se exige para el uso del teléfono en el recinto de la sociedad, extendiéndose en consideraciones acerca de la inversión de fondos por parte de la empresa constructora del edificio social.

Se suscitó entonces un acalorado debate, en el que intervinieron numerosos socios, sin que alcanzara este mayores proporciones.

Restablecido el orden, se procedió de inmediato a poner a votación la memoria y balance de la sociedad, lográndose, después de algunas dificultades, y mediante la intervención del oficial de justicia allí presente, su aprobación.

A continuación, gran parte de los asambleistas pidieron que se realizase la votación de las autoridades que deberían integrar la cámara de la Bolsa, provocándose con tal motivo un tumulto que no prosperó, primando el criterio general y procediéndose de inmediato a la votación.

Uno de los socios propuso que en elecciones sucesivas se introdujera el sistema del voto secreto, pues, dijo, era lamentable que habiendo llegado el país al grado de progreso en materia cívica que daba tan buenos resultados era impropio el sistema que se seguía, respondiendo el señor Zuberbühler que tomaría nota de la proposición para tratar de adaptarlo, de acuerdo con el pedido en cuestión.

En las nueve mesas colocadas al efecto, los socios procedieron a la elección, resultando del escrutinio electos los siguientes señores, que integrarán las autoridades de la cámara de la Bolsa.

El triunfo correspondió, como lo preveíamos, a la lista opositora, así compuesta:

Titulares: Miles A. Pasman, José F. Lagos, Pedro Christophersen, Nicolás A. Calvo, Antonio Larrechea y Alberto Iriarte.

Suplentes: Guillermo A. Padilla, Alfredo Castelletti, Tomás Buzzi, Juan C. Zimmermann, Ernesto R. Gómez, Ernesto Cadelago, Antonio L. Lanusse, Elías Romero, Silvestre Zamboni, Manuel Mieres, Miguel Camuyrano, Claudio Crotto, Lino Landajo, Carlos Dodero, Domingo Barthe, Pedro Taranco, Francisco D. Justo, Julio Doblas; síndico, doctor Faustino Alsina; síndico suplente, Carlos Sartori.

Después de la proclamación de los electos, se dió por terminado el acto, siendo las ocho de la noche.

Congreso de la mutualidad

EL MUTUALISMO Y LOS PODERES PUBLICOS

ESTUDIO DEL DOCTOR VIDAL

LA SESION DE CLAUSURA

A la hora de cerrar esta edición, celebra su sesión de clausura el congreso de la mutualidad que ha venido desarrollando, en las sesiones anteriores, el vasto programa de teoría y de acción que se trazó en su asamblea preliminar.

Grande, así en cantidad como en calidad, ha sido el número de aportes, proyectos y estudios que ha tratado el congreso; y todos ellos han estado relacionados con cuestiones vinculadas directamente con nuestro progreso económico y social. Vale decir, que aunque sólo fuera por la amplísima documentación reunida por el congreso sobre problemas de tanta trascendencia como los tratados, ya habría motivos más que suficientes para dejar constancia de su éxito y aplaudir sin reservas la iniciativa de sus organizadores.

Por otra parte, debe hacerse constar que los resultados obtenidos son tanto más fructuosos cuanto que se trata del primero de esos congresos celebrados en el país; y ha dejado bien señalado el camino que conviene seguir en la consideración y resolución de los problemas relacionados en el mutualismo, los seguros y demás formas de solidaridad social.

En la sesión de clausura de esta tarde deberá ser considerada la proposición del doctor Antonio Vidal, relativa al estudio venidero de los problemas que, en conjunto y por diversos modos, propenden a definir y estrechar las relaciones activas entre el mutualismo libre y el funcionamiento de los correspondientes órganos administrativos del Estado.

Damos a continuación los términos en que el doctor Vidal, delegado del departamento nacional de Higiene, funda su propsición:

1o. "Que se cree o mantenga por el museo social, dentro de su organización, una sección de estudios habilitada especialmente para inquirir y ordenar de modo estable los elementos de trabajo y juicio que concurran a definir, en el orden nacional argentino, el aspecto técnico-administrativo y administrativo-político de la mutualidad"). De la "mutualidad", no sólo "strictu sensu", en sus acepciones técnicas o de cualquier modo limitadas, sino siguiendo a éstas en las de mayor amplitud).

2. "Esta sección o comisión de estudios, en directa relación con las instituciones públicas, con los centros y órganos de la administración, (comunal, provincial, nacional), cuya contribución se encargaría de obtener", iniciara, de acuerdo con un previo programa, "las indagaciones necesarias al esclarecimiento del susodicho aspecto. Con los interesantes problemas que suscitan la cooperación, y las variadas "mutualidades" tendrá a la vista la actitud y la capacidad funcional de los poderes constituídos para contribuir con su parte de esfuerzo, que debe ser grande, a la solución de esos mismos problemas. (En la esfera legislativa, acordando fuerza de ley a sanciones orgánicas de que puedan derivar disposiciones de detalle, de esas que colman la vida moderna. En la esfera jurídica, fijando en forma positiva los derechos y los deberes que trae consigo la creciente solidaridad: ya que esta "solidaridad", como idea, y según es de evidencia, viene transformando la noción de justicia, cabe dar prestamente las mejores formas a dicha transformación. En la esfera ejecutiva, en fin, y quizá principalmente, procediendo por la vía directa a las realizaciones que a dicho poder incumben, y de todas suertes, allí donde no llegare la facultad inmediata, rigiendo indirectamente las efectuaciones).

3. La sección o comisión de estudios, en punto a esta última dirección, aparte de los antecedentes y datos estadísticos y funcionales de cualesquiera naturaleza y alcance, inquirirá la "situación actual de los departamentos o centros administrativos que más de cerca tocan por su índole al mutualismo" (higiene, trabajo, obras pedagógicas y de protección a la infancia, previsión y beneficencia). Con la situación presente, y sobre la base de ella se examinarán los ulteriores posibles; se estudiarán los cambios conducentes a corregir errores, colmar deficiencias, aproximar, evitar duplicaciones que malgastan energía y dinero. En una palabra, serán planteados y elucidados en la medida posible los problemas que, paralela o concurrentemente con los del mutualismo social o libre se contraigan a la rectificación y al crecimiento expansivo, a "la evolución de los órganos del Estado cuyo funcionamiento guarda indefectible relación con tales actividades".

(Es aquí y por la sección de indagaciones que cabrá emprender el examen de concepciones y proyectos en vista de una organización progresiva de nuestros centros y departamentos técnico-administrativos del trabajo, de la salud pública, de la previsión y cooperación social).

4. "Decídese, finalmente, fijar como asunto o número del programa a cumplirse en la próxima sesión del congreso hoy reunido, éste: "Los poderes públicos argentinos en su relación con la mutualidad".

Exposición Blanes Viale

SE INAUGURARA EN BREVE

Bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Bellas Artes se inaugurará en los primeros días del mes entrante la exposición de las obras de Pedro Blanes Viale.

Se recordará que dicho pintor uruguayo es el primer artista extranjero que ha sido invitado oficialmente para exhibir aquí su labor.

Blanes Viale, correspondiendo a tal honor, ha enviado una interesante colección de telas y dibujos, que estarán en exhibición en las cuatro primeras salas del local que posee la citada comisión en la plaza San Martín.

Al acto de la inauguración serán invitados especialmente altos funcionarios, el cuerpo diplomático y representantes de la prensa, descontándose la concurrencia de todos los artistas y amateurs y numerosas familias.

Próximamente se fijará la fecha de la inauguración.

La exposición permanecerá abierta hasta el 20 de abril, inclusive, con el horario siguiente: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m., con entrada libre para el público.

Los hogares universitarios

PERSPECTIVAS PARA ESTE AÑO

Con motivo de la próxima inauguración de los cursos universitarios, los estudiantes se aprestan a reanudar sus interrumpidas actividades, no sólo en el orden de los estudios propiamente dicho, sino también en el de las otras iniciativas relacionadas con la vida universitaria.

Es así como reaparecerán regularmente las publicaciones que editan los centros respectivos, algunas de las cuales dejan de salir durante los meses en que los cursos permanecen clausurados.

La mayor suma de actividades se produce por lo común, en el período ordinario de las comisiones directivas.

Entre los asuntos importantes que se encuentran pendientes, merece señalarse por su trascendencia, el que atañe a los hogares para los universitarios, que ya en otras oportunidades ha sido materia de varios anteproyectos, cuya consideración no terminó todavía.

Sobre este particular, cabe decir que las perspectivas para este año son más bien propicias; dirfase que existe en el gremio estudiantil un decidido propósito de resolver pronto y satisfactoriamente la cuestión.

A medida que se reabran las reuniones de los centros, la idea apuntada será objeto de preferencia en los debates, sobre todo si nos atenemos a los proyectos que serán presentados próximamente.

Centenario de la batalla de Maipú

LA EMBAJADA ARGENTINA A CHILE

ACTOS QUE SE PREPARAN

El poder ejecutivo dictará seguramente hoy, el decreto designando oficialmente el personal que compondrá la delegación argentina que irá a Chile a asistir a los festejos que en la hermana república se celebrarán con motivo de la histórica fecha del centenario de Maipú, hecho que, acaso, constituyó el afianzamiento definitivo de la cruzada libertadora. Por resolución de este decreto, será declarado fiesta nacional el día 5 de abril.

Como es sabido, presidirá la delegación el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, quien ha fijado así el itinerario a seguir: partirá la embajada el 2 del mes entrante a las 12 m. para Mendoza, desde donde continuará viaje para arribar a Santiago de Chile el 4 del mismo mes por la tarde. En este viaje acompañará al doctor Pueyrrrdón su señora esposa.

—La Federación de Estudiantes Secundarios, en su última sesión, resolvió por unanimidad adherirse a los festejos. En la próxima reunión que celebre esta federación, procederá a designar los miembros que compondrán la comisión que la representará ante la junta ejecutiva central, y como acto previo resolvió patrocinar la formación de una comisión nacional de la juventud para contribuir a la digna celebración del homenaje.

—Por su parte, la junta ejecutiva de Belgrano ha lanzado un manifiesto, que será fijado en diversos barrios de la capital y pueblos suburbanos, por el cual hace un llamado patriótico al pueblo, incitándole a contribuir para el mejor éxito de las fiestas que se celebren.

Subscriben dicho manifiesto, el presidente Adolfo Calvete, vice 1o. doctor Juan Reina, vice 2o. coronel Telmo Pereyra, vice 3o. coronel Antonio Pardo, secretario general Enrique W. Burgos, secretarios, doctor Francisco Linares, doctor Pedro de la Torre, doctor José María Llaurino y señor Carlos Baudrix, tesorero señor Luis Benoit, protesorero señor Gregorio M. Pavia, vocales doctor Julio H. Silva, ingeniero Juan M Cobos, doctor Tomás Amuchástegui, coronel Juan R. Jorge, doctor Gregorio Hunt, señor Ricardo C. Gambin, señor Juan M. Trebino, señor José F. Casella y señor Oscar Gutiérrez.

—En la circunscripción 3a. ha quedado constituída una comisión encargada de correr con los preparativos de los festejos a celebrarse allí.

Dicha comisión está constituída en la siguiente forma: presidente, Salvador Neglia; vicepresidente 1o., Saul Vidal; vicepresidente 2o., Aristóbulo R. Vila; secretario general, Miguel Magallanes Ortiz; secretario 1o., Adolfo Danerl; secretario 2o., Martín Gras; tesorero, Francisco Muniago; protesorero, Aníbal Pintos, y treinta vocales.

—La Asociación Infantil José Mármol, ha resuelto verificar el 31 del corriente un certamen literario, que versará sobre el glorioso acontecimiento. Consecuente con este fin, ha invitado a todos los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas dependientes del consejo escolar 4o. a que tomen parte en él, debiendo inscribirse a este efecto antes del 29 del actual, de 3 a 5 p. m., en la secretaría de la asociación.

El jurado que otorgará los premios a las tres mejores composiciones, está compuesto por los profesores señores Sebastián Soler, Santiago Talía e Isidro M. Flores.

—El poder ejecutivo ha designado secretario civil de la embajada argentina al nieto del prócer don Manuel de Olazábal, señor Carlos A. de Olazábal.

—Bajo la presidencia del general Ramón Ruiz, tuvo lugar anoche una reunión preliminar en el local de la comisaría 1a., a objeto de cambiar ideas para constituír la comisión de vecinos.

Dicha comisión se formó así: presidente, comisario José María Moreira; vicepresidente, doctor Domingo H. Vuono; vocales, Pablo Rauch, Luis Pagano, Arturo Zoppi, Anselmo Costa, Antonio Mesolla y Arturo B. Vieyra.

Resolvióse, además, que esta comisión nombrara subcomisiones, para invitar al vecindario a adherirse a los festejos.

—En el local de la escuela Vicente Fidel López, Santa Fe 3059, tendrá lugar esta noche una reunión de vecinos de la circunscripción 17, con idéntico fin que la anterior.

—En General Urquiza, la comisión popular recientemente nombrada trabaja empeñosamente a fin de dar el mayor lucimiento a los festejos en perspectiva. Entre las varias resoluciones tomadas, figura una función cinematográfica gratis dedicada a los niños pobres de la localidad, para lo cual ya ha sido cedido el elegante y amplio salón Bulnes No. 2535. A esta fiesta concurrirán por la noche del mismo día 4, los niños del consejo escolar 16. En la plaza Esteban Echeverría, el día 5 a las 9 a. m. tendrá lugar un festival patriótico, en donde será cantado por los escolares dependientes del consejo local, el himno nacional.

Serán recitadas además, por niños de aquellas escuelas, poesías patrióticas alusivas.

Su conmemoración en las escuelas de la provincia—

LA PLATA, marzo 26 — El interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas, se ha dirigido a los comisionados por medio de la circular que a continuación transcribimos, disponiendo la forma en que las escuelas públicas conmemorarán el centenario de la batalla de Maipú:

Señor comisionado escolar:

El primer centenario de la batalla de Maipú será dignamente conmemorado por todo el pueblo de la república, rindiéndose así el tributo merecido a los progenitores de la patria y a nuestras gloriosas tradiciones.

Las escuelas de la provincia de Buenos Aires deben formar en primer término en los actos conmemorativos que han de realizarse, con la cooperación patriótica e inteligente de sus maestros y el concurso de todos los alumnos.

La copia del decreto que se acompaña, informará al señor comisionado de la manera cómo debe ser conmemorado el gran acontecimiento histórico, que afianzó la libertad de un pueblo hermano y destacó en toda su grandeza la figura del libertador.

No dudo que la buena voluntad y el patriotismo del señor comisionado, bien demostrada en otros casos, se pondrá en evidencia esta vez, arbitrando los medios para que se realicen los actos conmemorativos con el mayor realce posible, dentro de la sencillez y sinceridad que deben caracterizar a los actos escolares.

Saludo al señor comisionado escolar muy atentamente.—J. L. Cantilo.

El decreto mencionado dice así: Considerando:

1o. Que el 5 de abril próximo se cumplirá el primer centenario de Maipú.

2o. Que fué gloriosa y decisiva batalla en la gran contienda de la emancipación sudamericana.

3o. Que con ella quedó sellada la independencia de un pueblo hermano, por el esfuerzo, los sacrificios y el patriotismo de argentinos y chilenos.

4o. Que es deber recordar este acontecimiento histórico para difundir enseñanzas, inculcar en la generación presente admiración y respeto por nuestros progenitores y unir así el pasado con el porvenir.

5o. Que rememorar nuestras tradiciones importa cultivar y robustecer el sentimiento patrio.

6o. Que el maestro, al desarrollar una acción intensamente sugestiva, es instrumento eficaz y ponderado para despertar en el alma de los niños veneración por nuestros antepasados.

El interventor nacional, en ejercicio de la dirección general de escuelas, decreta:

Artículo 1o. Una delegación de maestros y alumnos, en representación y homenaje de las escuelas de La Plata, colocará en el sepulcro de San Martín, en la capital federal, una placa conmemorativa con la siguiente inscripción: "A San Martín. —Las escuelas de la provincia de Bs. Aires en el centenario de la batalla de Maipú.—5 de abril de 1918." En ese acto hará uso de la palabra la señorita directora de la escuela número 1.

Art. 2o. Se distribuirá en las escuelas de la provincia, el retrato de San Martín, con una composición sintética alusiva al héroe y a la batalla de Maipú.

Art. 3o. Durante los tres primeros días de abril, en la primera hora de clase, los maestros conversarán con sus alumnos sobre tópicos relativos a la campaña libertadora; y los veinticinco minutos de la última hora serán dedicados a cantos patrióticos, lectura de pensamientos y composiciones destinadas a enaltecer su recuerdo.

Art. 4o. El 4, en los dos primeros grados, se referirán anécdotas alusivas, y en los demás cada maestro hará ante sus alumnos una exposición ilustrada sobre el desarrollo y consecuencias de la batalla de Maipú; y en la segunda hora se desarrollará un breve programa de carácter rememorativo, clausurándose la fiesta y las clases con una conferencia de los directores dedicada a las familias y a los alumnos de la escuela.

Art. 5o. El día del centenario, una delegación de alumnos en representación de las escuelas de La Plata, concurrirá a la plaza San Martín a cantar el himno nacional y a depositar flores naturales al pie del monumento del héroe. Hará uso de la palabra un alumno de la escuela número 2, y una niña de la número 3 recitará una poesía.

Art. 6o. Se dirigirá circular a los comisionados escolares transcribiéndoles el presente decreto para que el centenario de la batalla de Maipú sea conmemorado en todas las escuelas, de acuerdo con las disposiciones consignadas en los artículos 2o., 3o. y 4o.

Art. 7o. El día 5 de abril próximo no funcionarán las escuelas de la provincia.

Art. 8o. Encomiéndase a la inspección general el cumplimiento del presente decreto.

Art. 9o. Hágase saber, publíquese, notifíquese a las oficinas de inspección general y estadística y archívese.—Cantilo.—F. Pereira.

Con el propósito de facilitar la tarea de los maestros, acompañan a la circular los siguientes apuntes sintéticos del hecho que se conmemora y datos negrológicos que puede gravarse en los niños el concepto preciso del gran acto patriótico del 5 de abril:

5 de abril de 1818—5 de abril de 1918—

En la batalla de Maipú combatieron valerosamente más de diez mil soldados argentinos, chilenos y realistas.

Triunfaron los patriotas, y San Martín dictó desde su caballo el parte de la gran batalla: "Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye. Nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre".

Secundaron admirablemente a San Martín sus valientes oficiales: Las Heras, Zapiola, Escalada, Quintana, Medina, Alvarado, Freyre, Pacheco, Balcarce, Encalada, Arcos, Espejo, Olazábal Félix, Olazábal Manuel, Dehesa, Olavarría, Thompson, Bustamante, Cáceres, Martínez, Rivera, Bueras, Borgoño, López, Conde y de la Plaza.

Los soldados argentinos y chilenos rivalizaron en denuedo y bizarría.

Coincidió el triunfo con el arribo al campo de batalla del general chileno O'Higgins, quien abrazando al general San Martín, exclamó conmovido: "¡Gloria al salvador de Chile!"

La gran jornada afianzó la libertad de Chile; y la comunión de dos pueblos, hermanos por el sacrificio y la gloria, quedó perdurablemente sellada.

"¡Gloria eterna a José de San Martín!"

San Martín—

El general don José de San Martín, nació en Yapeyú, el 25 de febrero de 1778, y murió en Boulogne sur Mer (Francia), el 17 de agosto de 1850.

Sirvió a su patria y a la causa de la independencia americana.

Triunfó en San Lorenzo y atravesó los Andes. Victorioso en Chacabuco y Maipú, libertó a Chile y redimió al Perú.

Por su genio militar y la grandeza de su acción, es gloria de la patria y figura culminante de América.

Inspirado por nobilísimos ideales y en la plenitud de su poderío, declinó el mando, renunció a los honores y falleció en el desierto, lejos de la patria que tanto amara.

Ganó batallas y libertó naciones. Fué valeroso, abnegado, modesto y bueno. Educó y enseñó con el ejemplo.

Niños: "¡Veneremos su memoria!"

EN EL INTERIOR

CORDOBA, marzo 26 — Con motivo del centenario de la batalla de Maipú, el centro ex alumnos de Don Bosco, formula por la prensa local un programa de festejos, esperando la colaboración del gobierno, de las autoridades militares de la prensa y del pueblo, descontándose de hacerse así resulten brillantes.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

En la intervención—

LA PLATA, marzo 26 — Anoche regresó a ésta el interventor nacional señor Cantilo, quien asistirá hoy a su despacho.

El ministro de gobierno y hacienda señor Casás, asiste diariamente a sus respectivos despachos.

El ministro de obras públicas, señor de Bary, regresó a ésta también anoche, acompañando al interventor.

Quema de valores—

Presidida por el ministro de hacienda, se reunió ayer la junta de crédito público para proceder al recuento y quema de los siguientes valores:

Cupones del empréstito 4 1|2 por ciento 1910 (capital) Banco de la Provincia.

20.929 cupones número 4 de francos 11.25 cada uno, 235.451.25 francos; 17 cupones número 2, de francos 56.25 cada uno, francos 956.25; 230, cupones número 2 de francos 11.25 cada uno, 2.587.50 francos; 41 cupones número 2 de francos 28.12 cada uno, 1.152.92 francos; 1000 cupones número 4 de francos 56.25 cada uno, 178.233.75 francos; 15.843 cupones número 3, de francos 11.25 cada uno, 463.558.20 francos; 16.485 cupones número 4, de francos 28.12 cada uno, 463.558.20 francos; 25.465 cupones número 3 de francos 28.12 cada uno, francos 716.075.80; 3.807 cupones número 4 de francos 56.25 cada uno, 214.143.75 francos; 5.000 cupones número 3 de francos 56.25 cada uno, 281.250 francos. Total, 2.149.695.42 francos.

En Correos y Telégrafos

Servicio de encomiendas—

Habiendo resuelto la dirección general de correos y telégrafos que la sucursal número 49, de esta capital, practique la distribución de encomiendas en el radio que tiene asignado para la entrega de correspondencia a domicilio, ha dispuesto las medidas del caso a fin de que todas las dependencias de la repartición envíen en lo sucesivo directamente a ella las que correspondan a ese radio, por su dirección y que con anterioridad se enviaban a la sucursal 13, a sus mismos efectos.

Nombramiento—

Ha sido designado por la institución de correos, jefe de la oficina Leales (Prov. de Tucumán) en reemplazo de don Aquilino L. Ferreyra que falleció, al telegrafista de la cabecera del 16 distrito, don Pedro Gutiérrez.

Arrendamientos de locaels—

La administración de correos y telégrafos ha notificado, a sus efectos a los jefes de las oficinas de su dependencia, que en lo sucesivo deben hacer saber a los propietarios de locales a desocuparse por disposición superior, esta circunstancia con una anticipación prudencial a su ejecución, teniendo en cuenta para ello que en los casos en que se trate de traslados a otras propiedades, deben previamente notificarse a los dueños de éstas la aceptación de sus propuestas.

Asimismo, cuando se les haga saber la aceptación de alguna casa, deben comunicar a los demás proponentes que hubiese en un mismo asunto, la desestimación de sus ofertas. De dichas comunicaciones, deberán agregar copias en su oportunidad a los expedientes respectivos.

MIRAS Hnos.
En nuestra casa encontrará siempre lo que Vd. desee
CUALQUIERA QUE SEA SU PRESUPUESTO
Casa matriz: BALCARCE 212
Anexo (en construcción) CALLAO Y CORDOBA

Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredó[n]

LA MEMORIA DEL RECTORAD[O]

Observaciones—

Este rectorado no formuló observaciones definitivas en su primera memoria, porque, en gestación inicial el establecimiento, en 1917 no era oportuno consignar juicios rotundos que no han sido experimentados. Aspira sólo a organizar normalmente los cursos y a estimular y dirigir la enseñanza dentro de los planes en vigencia. Conceptúa sí que un colegio nacional debe formar además de verdaderos estudiantes, hombres aptos para la sociedad con una cultura general que contribuya al progreso del país.

En todas las conferencias a que llamé al profesorado, exterioricé mis anhelos de que la enseñanza no sólo despertará la inteligencia del alumno, sino que se dirigiera a su corazón.

El plan que rige, y esta es convicción recogida en mi carrera de profesor y en mi experiencia de vicerrector de otros establecimientos adolece del defecto de la extensión de las materias que comprende.

Los programas contienen un cúmulo tal de tópicos, que los profesores se ven precisados a no explicarlos o a sintentizar en perjuicio de la unidad general de la enseñanza.

El desarrollo de la historia, comienza en primer año con Oriente, Grecia y Roma, y continúa en segundo año con media, moderna y contemporánea. Los alumnos, pues, recién en tercer y cuarto año estudian la de América y la Argentina. Es notorio, que a tercer año llega el 60 o|o de los matriculados, y que en cuarto se promueve solamente el 40 o|o. Los que abandonan las aulas antes de llegar a cuarto año y también a tercero, que son numerosos, no adquieren conocimientos de historia del continente ni menos del pasado argentino. Igual acontece con la geografía de América y la Argentina.

Si bien en el canon sonsagrado por la llamada enseñanza clacicista, la correlación es imprescindible, en estos casos la inversión no alteraría la unidad didáctica, con ventaja para el alumno, al que no se cansaría en sus primeros años con la enumeración a que se le somete, infligiéndole torturas en la memoria y provocando en su espíritu explicables rebeldías. Señalaré que esta modificación ha sido ya insinuada, desde que en quinto año se repiten en historia de la civilización determinadas etapas estudiadas en segundo.

El recargo en que se encuentra el cuarto año, con asignaturas muy extensas y copiosas, evidencia un desequilibrio pedagógico. Han de cursarse en él, conjuntamente, por ejemplo, tres idiomas, que en el aprendizaje producen bastante confusión. Convendría que el inglés pasara a quinto año y con esta medida se aliviaría el horario impuesto al año mencionado.

Consultada la rectoría acerca de la implantación de textos, sus instrucciones fueron terminantes: no se permitió la imposición de aquéllos y se requirió de los señores profesores la mayor vigilancia en los que usaran durante las clases. Este es un problema de no menor importancia que los de orden técnico. En general los textos que se usan en la enseñanza secundaria, no presentan perfecciones que llenen sus necesidades. Tendenciosos unos, respondiendo imperfectamente a los programas otros, anticuados los más, hay sus excepciones pero escasas. El profesor está obligado a emplearlos con cautela y a advertir al alumno los errores o vacíos que contengan.

Se procedió en el establecimiento con este espíritu de crítica, con lo que se combatió también el "memorismo" que tanto fomenta el texto. Me permito opinar que una revisión de los que circulan, equivaldría a un contralor beneficioso, estimulante de producción honesta, útil y completa, libres de determinados apremios y combinaciones industriales.

Las instrucciones de V. E. sobre horarios de clases y trabajos, no son susceptibles de observación. El horar...

Yo compré a plazos
Yo compré al contado

...gente de ...studiante elude ... el castigo, lo oculta ... o tutor y para cumplirlo incluye por vagar en calles, plazas otros sitios de la metrópoli durante las horas de clases adquiriendo vi...os o modalidades peligrosas. La suspensión se traduce por una expulsión la vía pública y más apropiado sería obligarlo a asistir a clases suplementarias, imponerle dobles o triples deberes y a efectos de que quedaran ii...res computarle como faltas los días la amonestación. Cuando se trata de transgresiones graves, entonces consejo de profesores, se avocaría asunto, como se establece actualmente.

El celador constituye el factor principal de la disciplina, y ha de hallarse dotado de determinadas aptitudes. Procuré designarlos dentro de este marco. El reglamento dispone que sean celadores los alumnos distinguidos de los años superiores, lo que presenta muchas dificultades en la práctica:

El estudiante que ha de seguir los cursos a las mismas horas en que vigila el aula que se le confía, no puede cumplir ninguna de las dos tareas: o abandona una u otra, lo que ha sucedido a menudo, hasta el punto que alumnos sobresalientes renunciaron sus puestos.

El celador no es un empleado sin responsabilidad: lleva los registros, pasa lista, extiende los partes, cuida la higiene, auxilia al profesor, recorre las dependencias del colegio, y en cuatro o cinco horas afronta una labor considerable, que ha crecido con la duplicación del estudiantes. La designación de celadores de entre los bachilleres del establecimiento o de otros de la misma categoría, con un aumento de sus exiguos sueldos, constituiría una disposición acertada para el mecanismo interno.

Acción externa del colegio—

Estrechamente ligado a la sociedad, el colegio nacional irradia sobre ella su influencia decisiva. El joven que egresa refleja su idiosincrasia cultural y ética.

En contacto directo esta rectoría con padres y tutores ha establecido formas amplias: escucha sus legítimas ...aciones, y les sugiere el concepto de que el colegio educa para la familia, para la sociedad y el estado. Los padres y tutores, atraídos al establecimiento por lazos morales, exteriorizaron públicamente su satisfacción por la solicitud con que el profesorado y autoridades atendieron las consultas que les fueron dirigidas.

Durante el curso fenecido, se han conmemorado las fechas patrias en actos públicos. El ocho de julio los alumnos entregaron una hermosa bandera para el uso del establecimiento y el nueve concurrieron a cantar el himno nacional frente a la casa de gobierno.

Se ha fundado un centro de bachilleres y otro de estudiantes regulares, el primero para perpetuar el compañerismo de las aulas, y el segundo con el fin de auxiliar a los condiscípulos menesterosos.

Pronunciáronse varias conferencias, destinadas a perpetuar la memoria de Sarmiento, Ameghino, José Manuel Estrada y Federico Brandsen.

Por iniciativa espontánea de los estudiantes de cuarto año los mismos enviaron un saludo al ministro de Chile en el aniversario de la independencia de su país, que fué contestado con un mensaje honrosísimo del mencionado diplomático.

Con motivo del aniversario del congreso de Tucumán, el director del archivo general de la nación donó a la biblioteca del establecimiento un documento desconocido, del general Pueyrredón.

Ficha sanitaria—

Una comisión de médicos del profesorado del colegio, estudió la implantación de una ficha sanitaria correspondiente a los alumnos e inició un ensayo. Dicha ficha la conceptúo imprescindible para el desarrollo de los métodos educativos. Hasta ahora el único control establecido es el certificado de vacuna que el estudiante deposita al ingresar y las inspecciones que el departamento de higiene efectúa al recibir aviso de enfermedad del matriculado. En los institutos de inscripción densa se requiere información y observación periódica para aplicar criterios didácticos. Continuamente se notan en los alumnos diversas anormalidades producidas por dolencias que no atienden los padres o tutores, por ignorarlas, por descuido, o porque las manifestaciones que aquellas presentan no ofrecen crisis agudas o caracteres críticos. Esas dolencias retrasan la enseñanza y duplican los esfuerzos del profesor y ha ocurrido que alumnos reprobados han sido, no por su poca aplicación, sino por su carencia de equilibrio psíquico, por anormalidades en sus facultades perceptivas o emisoras, sorderas, cegueras, tartamudez, desórdenes nerviosos, amnesias parciales, etc. Tratados oportunamente, alguno de esos enfermos mejoraron de un modo notable.

En los ejercicios físicos, como en las aulas, la observación se impone. Señalaría ella con precisión a qué clase de gimnasia deberá dedicarse el educando, lo que hoy no se hace. La sección escolar del Departamento de Higiene exceptuó a numerosos matriculados, que después de ejercicios físicos violentos, presentaron síntomas cardiacos, pulmonares, fatigas y debilidad general.

La ficha sanitaria interna, llevada por los profesores facultativos, será agregada al legajo de cada inscripto y sus observaciones trasmitidas a los padres o tutores, y al Departamento Nacional de Higiene para las disposiciones que uno y otro creyeran oportuno adoptar.

Al terminar esta breve memoria, me es grato saludar al señor ministro con mi consideración más distinguida.

Manuel María Oliver.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

...URAS SOBRE LA MARCHA DEL ATAQUE ALEMAN. — DI...SOS JUICIOS AUTORIZADOS SOBRE LA REALIDAD DE SUS ...TAJAS — CUENTA YA DOS FRACASOS PRIMARIOS — CUAN... INTERVENDRA EL EJER CITO DE MANIOBRAS ALIADO.

...so de avance en que están ...las fuerzas alemanas per... a los jércitos de Ruper...ra y del kronprinz, va di...u objetivo táctico, po...minente peligro la es...la plaza de Amiens. La ...punto por los agresores ...grave trance todo el sec...onal de la línea anglo... prácticamente quedaría ...e tiene a su espalda el ...lancha. Nada de extra...ntonces que entrara en ...scuadra alemana, con... sus fuegos a empare...citos copados. ...abría realizado el kai... su perdurable anhelo de posesionarse del borde marítimo; enfrentándose directamente a la Gran Bretaña.

Mientras tanto, cargando sobre el flanco meridional, las fuerzas divisionarias de von Lutwitz y von Weber caerían sobre Compiegne, para dominar París por el norte, mientras el kronprinz, empeñando batalla en Champaña, trataría de envolver la línea francesa, en forma de dejar ensacados a los defensores del Argona y de Verdún.

Probablemente en ese momento, si ya no antes, produciríase la embestida contra el frente italiano. Los datos que hasta ahora se tienen respecto de la probable dirección del ataque parecen confirmar este supuesto. Las concentraciones austriacas se definen al oeste del lago Garda, en los límites de Suiza. Sin duda se trata de abrir un camino a la invasión de Francia por el flanco de la línea defensiva que toca la frontera de la república helvética.

No perdamos de vista el carácter hipotético de tales apreciaciones, que distan de ser pronósticos.

Lo probable es que si el empuje alemán no ha conseguido en el primer momento, el más impresionante, el más ocasionado a confusiones, romper el frente de los aliados, en adelante se le vaya haciendo tan difícil alcanzar ese resultado, que casi pueda presentirse la imposibilidad de lograrlo.

Según Repington, gracias a la defensa que palmo a palmo han hecho del terreno los ejércitos británicos tercero y quinto, los alemanes, en el momento más intenso del ataque, sólo pudieron avanzar cuatro millas en cuarenta y ocho horas, y a costa de pérdidas estupendas. Ese es el verdadero índice de su capacidad. Desde ese momento, el comando británico ha debido pensar en poner a cubierto la línea en posiciones antiguas, al otro lado del Somme. Y eso explica el resto del avance germano, realizado siempre con excesiva pérdida, y en lucha constante contra las fuerzas aliadas que cubren la retirada.

Eso es todo lo conseguido con el golpe de una masa de cincuenta divisiones, comandadas por los generales más prestigiosos del imperio.

Hutin afirma que el primer propósito de Hindemburg fué romper el nexo del ejército inglés con el francés. Pero las tropas de la república resistieron con feliz éxito la presión, en Fregnier.

Tampoco tuvo éxito la tentativa de separar al tercero y quinto ejércitos británicos en Peronne. La línea se ha cimbrado, sin quebrantarse sus acopladuras.

El general austriaco Auffenberg anuncia, con visos de verdad, que la actual batalla es sólo el primer episodio del amplio ataque alemán—o mejor dicho, imperial.—Asegura que el golpe decisivo ocurrirá en Verdún.

La impresión en Alemania es optimista. Sin embargo, las manifestaciones de regocijo no son espontáneas: se producen por decreto imperial. Hindemburg, por su parte, declara que, hasta ahora, sucede lo que debía suceder. Ya dejamos, empero, indicado que no es así. Dos de los propósitos de la ofensiva alemana han fracasado ya.

La prensa inglesa, sin pretender engañarse, ni engañar a sus compatriotas respecto de la gravedad del caso, demuestra que aun no han ganado los alemanes ningún éxito estratégico capaz de hacer fatal en su favor el triunfo decisivo; habiendo en cambio perdido el diez por ciento de sus tropas en línea sobre el frente occidental.

En Estados Unidos se tiene bien presente, que, hasta ahora, sólo hay dos ejércitos británicos empeñados en la lucha, y parte de un flanco de uno de los ejércitos franceses. Aun no ha entrado en combate el ejército de maniobras, que probablemente operará cuando se haya contenido la ofensiva. Ese ejército desempeñará entonces la tarea contraofensiva.

Frente occidental

Prosecución del bombardeo contra París — Desproporción de efectivos de los combatientes — Los alemanes toman Nesle, Guiscard, Bapaume y Combles — Bombardeo de Reims — Los franceses entran en acción — Submarino alemán internado en España — La campaña submarina — El transporte "Frankland".

PARIS, marzo 26. — Se anuncia que el comunicado oficial alemán confirma el bombardeo de París por un cañón de gran alcance.

Durante el bombardeo de anteayer la población de esta capital observó una actitud digna del mejor elogio.

El primer obús cayó a las 7 de la mañana y los siguientes en una proporción de 4 ó 5 por hora, durante cinco horas.

Suspendida en el primer momento la circulación en las calles, se reanudó poco después y numerosos fieles, conforme a la práctica religiosa del día, se dirigieron a una iglesia de los arrabales, sobre la cual cayó un obús, resultando algunas víctimas.

El número de muertos causado por el bombardeo es mínimo y está en gran desproporción con la cantidad de explosivos arrojados por el enemigo.

Durante la tarde, aprovechando un tiempo espléndido, los paseos públicos estuvieron concurridos como de costumbre.

A las 6.50 de esta mañana se volvió a iniciar el bombardeo, habiéndose oído dos grandes explosiones antes de las 7.

El bombardeo de esta capital por los cañones alemanes se reanudó a las 4.30 de la tarde de ayer.

Los obuses caídos en esta capital son de 240 milímetros, fabricados en Alemania con acero valladium y con una carga muy reducida, a veces de siete centímetros.

Dichos obuses, antes de su caída, se elevan a una altura de 25 kilómetros y su trayectoria es de 150 kilómetros con una velocidad inicial de 1500 metros.

LONDRES, marzo 26. — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Uno de nuestros buques dragadores de minas se hundió el viernes después de haber chocado con una mina. Han desaparecido dos oficiales y 64 hombres de la tripulación.

En la noche del 23 se hundió un contratorpedero británico a consecuencia de una colisión. Toda la tripulación se salvó, a excepción de un oficial y de un marinero.

Del 21 al 24 del corriente nuestros aviadores navales han destruído 10 máquinas enemigas habiendo obligado a aterrizar sin gobierno a otras siete. También destruyeron, incendiándolo, a un globo cautivo enemigo.

Nuestras fuerzas navales han efectuado tres "raids" consecutivos a los muelles y depósitos de Brujas, habiendo comprobado varios blancos sobre los depósitos situados en los muelles donde están atracados los destroyers enemigos.

Varios torpederos alemanes, acompañados de destroyers atacaron a uno de nuestros buques de patrulla armados.

Uno de nuestros aviadores fué obligado a descender en el mar, de donde fué recogido. Las demás máquinas todas regresaron a sus bases.

PARIS, marzo 26. — Según cálculos de un comentador experto, están empeñadas en esta ofensiva 97 divisiones alemanas, lo que establece una proporción de cuatro soldados alemanes por cada combatiente británico.

LONDRES, marzo 26 — El gobierno publicó ayer tarde el siguiente comunicado:

"En la mañana del domingo, desde el Somme hasta el norte de Wancourt, contestamos con éxito completo los continuados y fuertes ataques del enemigo, con el fuego de nuestra artillería y de las ametralladoras, causando fuertes bajas a los adversarios.

Nuestros aviadores, volando bajo, atacaron repetidamente las columnas de avance del enemigo y después la retaguardia.

Al oeste y al sudoeste de Bapaume, el enemigo lanzó de nuevo esta tarde fuertes ataques que le permitieron hacer progresos en dirección de Courcelletto.

Al sur de Peronne, fuimos presionados a retroceder en varios puntos ligeramente al oeste del Somme.

Después el enemigo progresó algo, apoderándose de Nesles y de Guiscard.

Los refuerzos franceses están llegando a las inmediaciones de nuestras tropas, las cuales, aunque cansadas, tienen el ánimo levantado y combaten espléndidamente. El enemigo progresa sólo a costa de fuertes sacrificios.

Nuestras pérdidas de material comprenden cierto número de tanques.

Nuestros aviadores arrojaron media tonelada de bombas sobre la estación ferroviaria de Colonia, que fué incendiada.

También fueron bombardeadas las estaciones ferroviarias de Luxemburgo, Courcelles, Metz y Thionville.

En el mes comprendido entre el 15 de febrero y el 15 del actual, derribamos 52 aeroplanos enemigos y destruímos cincuenta.

Perdimos 20 de nuestras máquinas."

WASHINGTON, marzo 26 — El ministerio de guerra anuncia que no se ha recibido información alguna oficial respecto a que las tropas de los Estados Unidos estén luchando en cooperación con los franceses y británicos en el sector donde se desarrolla la ofensiva alemana.

PARIS, marzo 26 — El comunicado oficial de la tarde dice así.

"Las tropas francesas comenzaron a intervenir en la batalla que se desarrolla en el frente británico, el día 23, relevando a una parte de las fuerzas aliadas, y tomando a su cargo la lucha en ese sector del frente.

Actualmente libran un rudo combate en la región de Noyón, disputando las alturas de la orilla derecha del Oise a fuerzas alemanas importantes.

Al noroeste de Reims hay violentas acciones de artillería en la región de Courcy y en el Loivre.

Al este de Suippe fracasaron dos golpes de mano lanzados por el enemigo. Nuestras patrullas hicieron prisioneros.

Hacia Hahure hay una gran actividad de artillería.

Entre Arracourt y los Vosgos rechazamos unos ataques enemigos al este de Blemery y al este de Badonviller, infligiendo al enemigo duras pérdidas.

En la región de Noyón se está librando un combate encarnizado contra nuevas fuerzas alemanas que han llegado al teatro de la lucha.

Las fuerzas francesas, conformándose a las instrucciones que han recibido del alto comando, ceden el terreno pie a pie, realizando vigorosos contraataques e infligiendo graves pérdidas a los enemigos.

La ciudad de Nesles fué perdida y reconquistada varias veces.

En la ciudad de Reims cayeron hoy 1375 proyectiles enemigos.

PARIS, marzo 26 — Se anuncia que ha sido muerto en el frente occidental el teniente aviador alemán Bethge.

NUEVA YORK, marzo 26 — El estado mayor austrohúngaro publicó esta tarde el siguiente comunicado:

En el oeste no hubo contraataques capaces de detener el avance de nuestros victoriosos aliados.

En los demás frentes no ha ocurrido nada nuevo.

NUEVA YORK, marzo 26 — El estado mayor alemán publicó esta tarde el siguiente comunicado:

El príncipe Ruperto de Baviera con los ejércitos de los generales von Below y Otto von der Marwitz derrotó otra vez al enemigo en un tremendo combate cerca de Bapaume.

Mientras los ejércitos de los generales von Demberne y Keuhne arrojaban al enemigo de fuertes posiciones al noroeste de Bapaume en una lucha dura, los generales Gefenert y Staabs, viniendo del este y del sudeste, arrojaban al enemigo por la vía Ipres-Sailly.

La violenta resistencia del enemigo que había sido reforzado con tropas frescas, fué quebrantada en violentos combates. Los adversarios habían traído nuevamente al terreno de la lucha otras divisiones y numerosos tanques procedentes de Bapaume, de Cambrai y de Peronne, los que fueron lanzados contra las tropas nuestras que avanzaban; pero esos elementos no pudieron alcanzar un resultado en favor del enemigo, el cual en las primeras horas de la noche era derrotado.

Las fuerzas adversarias retrocedieron otra vez hacia el oeste.

Durante la noche la plaza de Bapaume cayó en poder de nuestras tropas victoriosas.

Se desarrolló un recio combate por la posesión de Combles y de las alturas que se encuentran al oeste y el enemigo fué derrotado.

Los ataques de la caballería británica fueron rechazados, encontrándose ahora esta fuerza hacia el norte del Somme, en medio del antiguo campo de batalla del Somme.

El kronprinz con el ejército del general von Hutier, forzó el paso del Somme más abajo de Ham y sus tropas victoriosas, después de ruda lucha, subieron a las alturas al oeste del Somme.

Tomamos por asalto la ciudad de Nesles.

En las primeras horas de la noche entre el Somme y el Oise, nuestras tropas penetraron a través del canal de Crozat y ya más avanzada la noche del sábado tomaron por asalto posiciones fuertemente fortificadas y violentamente defendidas.

En la margen occidental del canal, después de furiosos combates, arrojamos a las fuerzas británicas, francesas y de los Estados Unidos en medio del país boscoso y sin caminos, en dirección a La Neuville y Villequier-Aumont. El ataque continuó ayer. Divisiones de infantería francesa lanzadas adelante para contrarrestar nuestro empuje, fueron rechazadas con pérdidas sangrientas, en una persecución sin descanso. Los generales von Conta y von Gayl presionan al enemigo después de la retirada.

Las ciudades de Guiscard y Chauny fueron capturadas en las primeras horas de la noche.

Bombardeamos la fortaleza de París con cañones de largo alcance.

Las sangrientas pérdidas ocasionadas al enemigo no tienen precedentes.

Desde el jueves ha caído en nuestras manos un enorme botín que no ha podido ser calculado todavía, sabiéndose que tenemos más de 45.000 prisioneros y no menos de 600 cañones, miles de ametralladoras, tremendas cantidades de municiones, repuestos, grandes almacenes de provisiones y piezas de tejidos.

En Verdun y en la Lorena continúan los duelos de artillería.

En los demás teatros de la guerra no ha ocurrido novedad.

NUEVA YORK, marzo 26 — El estado mayor alemán publicó esta noche el siguiente comunicado:

En la región entre Bapaume y Peronne, el enemigo fué arrojado a las antiguas posiciones que tenía entre el Ancre y el Somme antes de la batalla del Somme en 1916.

Entre el Somme y el Oise combatimos avanzando.

MADRID, marzo 26. — Telegrafían de El Ferrol que esta mañana llegó a aquel puerto un submarino alemán averiado, el cual será internado en el arsenal hasta el fin de la guerra.

En las primeras horas de la madrugada se presentó el sumergible en la boca de la ría de El Ferrol, pidiendo entrada por hallarse muy averiado. Inmediatamente salió en su busca un torpedero, remolcándole hasta el interior del arsenal.

El submarino desplaza 400 toneladas y su comandante declaró a las autoridades del arsenal que había sostenido ayer un combate en las cercanías del cabo Finisterre con un convoy de vapores mercantes, resultando con graves averías.

Con éste son dos los submarinos internados en El Ferrol.

MADRID, marzo 26. — Se anuncia que en el consejo de ministros que se celebrará mañana, el gobierno tratará de diversos asuntos relativos a la campaña submarina de Alemania y a la detención de que ha sido objeto el transatlántico "Montevideo". El gobierno cree que Alemania desistirá de su actitud para con los vapores españoles.

COPENHAGUE, marzo 26. — Los diarios de esta capital acogen el rumor de que el gran transporte alemán "Frankland", cargado de tropas y cañones, se hundió en las inmediaciones de Norrland (Suecia), a consecuencia de haber chocado con una mina.

Según la misma información, han perecido todos los soldados y marineros, inclusive el almirante von Meyer.

La paz alemana en oriente

La entrada de los alemanes en Petrogrado—Reclamación de Alemania al gobierno ruso.

WASHINGTON, marzo 26—El departamento de Estado ha recibido un telegrama del cónsul general de los Estados Unidos en Petrogrado, anunciando que dentro de 24 horas llegarán a aquella capital los alemanes, y que, en consecuencia, todos los súbditos de la Unión han abandonado la ciudad.

AMSTERDAM, marzo 26 — El gobierno alemán ha enviado el siguiente radiograma al gobierno ruso:

"El gobierno alemán espera del gobierno ruso una pronta contestación, aceptando el tratado de paz, así como una respuesta satisfactoria respecto de las manifestaciones hechas por el embajador de los Estados Unidos sobre el tratado, que constituían una abierta incitación para reanudar la guerra contra Alemania."

Frente austro-italiano

Entre el Brenta y el Garda recrudecen los duelos de artillería — Los italianos rechazan un ataque de patrullas en el valle Concei. — Nuevo ministro de guerra de Italia.

ROMA, marzo 26. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

Anteayer, desde el Garda hasta el Brenta ambas artillerías lucharon vivamente en varios trechos de dicho sector.

En el valle de Concei fueron rechazadas varias patrullas enemigas y en las cercanías del lago Roncone (valle Giudicaria) nuestro fuego dispersó a grupos de trabajadores enemigos y destacamentos de tropas.

En las inmediaciones de Noventa di Piave nuestro fuego dañó gravemente una batería enemiga.

Fué notable la actividad de los aviadores en las líneas de fuego, habiendo sido derribados cuatro aeroplanos adversarios en el frente del Piave. Dos fueron derribados por los aviadores británicos el sábado último y otros dos lo fueron, respectivamente, por los aviadores italianos y franceses, cayendo entre Tonezza y Montello.

Nuestros aviadores bombardearon las líneas ferroviarias del valle Lagarina y los campos de aviación de Livenza.

ROMA, marzo 26. — Se sabe que tanto el generalísimo Díaz como otros altos jefes del ejército, se muestran recelosos por el nombramiento del general Zupelli como ministro de guerra, recordando el desacuerdo que existió entre éste y el general Cadorna.

Frente oriental

PARIS, marzo 26. — El estado mayor del ejército del oriente envió el siguiente comunicado:

En la margen occidental del Vardar el fuego de artillería por ambas partes continúa, aunque de un modo débil.

En el frente serbio, sobre la curva del Cerna, los aviadores aliados han efectuado varios bombardeos con éxito. Un aparato enemigo ha sido obligado a descender en la región del Struma.

LONDRES, marzo 26. — De Atenas transmiten el siguiente parte oficial publicado por el ministro de guerra del gabinete griego:

Un dirigible voló sobre la isla de Creta en la tarde del día 21, dirigiéndose hacia el noroeste.

NUEVA YORK, marzo 26. — El estado mayor del ejército búlgaro publicó el siguiente comunicado:

Al norte de Monastir el enemigo bombardeó nuestra retaguardia.

En la saliente del Cerna, cerca de Tarnowa y al oeste de Dobropolje hubo actividad de artillería.

Al sur del Vardar dispersamos unas fuerzas francesas.

En el golfo de Orfano dos monitores enemigos bombardearon sin éxito nuestras posiciones cerca del estuario del Struma.

LONDRES, marzo 26. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

El sábado a la noche hemos colocado nuevos puentes sobre el Jordán, lo que nos permitió avanzar el domingo a la tarde unas nueve millas a través del terreno dificultoso que presenta el país. Nuestras tropas montadas han avanzado en dirección a Essal, habiéndose apoderado del puente de Elhowelj, situado a tres millas al sur de Essal.

EVIDENTE IMPORTANCIA DE LA ARGENTINA

EN EL CONSUMO DE LAS PRODUCCIONES DE EUROPA Y NORTE-AMERICA

(3874 MILLONES DE $ EN EL QUINQUENIO)

CONSTITUYE LA MEJOR GARANTIA PARA LA VENTA DE NUESTRAS COSECHAS

Los que se empeñan en formular y difundir todo género de inconsistentes conjeturas fatalistas para el porvenir de la república, sin reparar en el daño que con ello causan al crédito nacional, preveen que después de la actual guerra, Europa y Norte América no comprarán nuestras crecientes cosechas, lo que constituirá un grave conflicto en la vida de la Argentina.

Los que así discurren, fundan su fatídica opinión, en que las naciones que vinieron siendo, hasta ahora, consumidoras de los productos argentinos, no podrán continuar haciéndolo tan luego se restablezca la paz, debido a que, como ya lo tienen anunciado, aumentarán considerablemente sus producciones similares a las nuestras; y además, por estar decididas a cumplir el compromiso, ahora adquirido, con sus colonias y dominios, de darles toda preferencia en los consumos.

Cuando los juicios de hechos probables, se fundan en observaciones reales, pueden ser expuestos aún siendo peligrosa su publicación, para que, en tiempo, se eviten los perjuicios que se temen; pero, si las conjeturas carecen de fundamento serio, como sucede en el presente caso, se incurre, al divulgarlas, en una grave responsabilidad, desde que los juicios temerarios que con ellas se forman, afectan profundamente los intereses generales del país.

Ese modo de pensar y de proceder, es fruto de la oposición sistemática que se viene haciendo por determinadas publicaciones, con relación a todos los asuntos de interés público, que degenera ya en una verdadera obsesión del pensamiento, que les hace olvidar, a sus autores, hasta los más elementales deberes patrios y las sencillas reglas que rigen la política comercial, y por consiguiente, la de que el intercambio mercantil que mantienen los pueblos, está subordinado a los hechos de orden económico y a la natural y forzosa reciprocidad de intereses.

Y contribuyen a dar pábulo a esas equivocaciones, los que incurren, propios y extraños, en el error de creer que la Argentina viene siendo favorecida en el intercambio con la mayoría de las naciones; error que nace de la poca atención que se presta, por los más, a las estadísticas del comercio exterior, y otros por juzgarlas aisladamene y por períodos anuales, sin tener en cuenta las grandes deficiencias que contienen en cuanto a orígenes y destinos de los productos, y los demás factores con ellas relacionados.

A cualquiera que esté libre de dichos prejuicios, se le ocurre que no es factible ampliar, en la magnitud que requeriría la falta de nuestras producciones, la de las tierras europeas, agotadas y limitadas, ni la obra de labor que ello requiere, ni reponer sus casi extinguidas ganaderías, y especialmente que esas naciones puedan prescindir de estos mercados para sus industrias fabriles y, por consecuencia, del intercambio.

Examinando las estadísticas del comercio exterior, tanto de nuestro país como las de las naciones con nosotros relacionadas, se observa inmediatamente, que Europa y Norte América están considerablemente interesadas en mantener y ampliar estos para ellas importantísimos centros de consumo de los artículos de su industria, y siendo esto evidente, el intercambio se impone como hecho forzoso e inevitable, por diversas razones fundamentales, entre ellas la del tonelaje de retorno para los transportes.

Durante muchos años fuimos consumidores de grandes cantidades, y actualmente lo somos y habremos de volver a serlo en mayores proporciones una vez que se normalice la vida econónima mundial, por requerirlo nuestro progreso, de artículos de las industrias fabriles de Europa y Norte América.

En los siete quinquenios de 1879-1913, el intercambio con Béliga, Dinamarca, Francia, Países Bajos y Portugal nos ha producido un saldo favorable de 743 millones de pesos oro; pero el realizado con Alemania, Austria-Hungría, España, Italia, Suecia y Noruega, Reino Unido y Norte América, nos lo ha dado perjudicial por 1227 millones, también de pesos oro, al que han contribuído: España con 99, Italia con 277, Reino Unido con 497, Alemania con 2, Austria-Hungría con 17, Suecia y Noruega con 10 y Norte América con 325.

En dicho período de tiempo, relativamente corto, las mencionadas naciones de Europa han vendido en la Argentina productos de sus industrias por la considerable suma de 4571 millones de pesos oro y Norte América por 666.

Y en el último quinquenio normal Alemania vendió aquí artículos de sus industrias por 306 millones de pesos oro, Austria-Hungría por 20, Bélgica por 95, España por 56, Estados Unidos del Norte por 265, Francia por 178, Italia por 146, Noruega por 6, Países Bajos por 15, posesiones inglesas por 30, Reino Unido por 567, Suecia por 9 y Suiza por 12.

Alemania, Bélgica e Inglaterra han atendido y cultivado con esmero en todo tiempo, y Norte América en estos últimos años, sus relaciones comerciales con la Argentina, a la par que España, Francia e Italia las han descuidado. Las tres primeras naciones llegaron, en la época normal a participar en nuestras importaciones con el 53 o|o y en las exportaciones con el 44, mientras que las tres últimas sólo alcanzaron en conjunto, el 20 en las importaciones y el 13 en las exportaciones, no obstante predominar aquí sus costumbres y gustos y, en número entre los extranjeros, los españoles, franceses e italianos.

Francia apercibiéndose de este error, en los momentos de su mayor preocupación y trastorno, y tratando de subsanarlo para el presente y el futuro, viene, desde hace tres años, enviando delegados comerciales a la Argentina, con encargo de estudiar y plantear los mejores procedimientos para dar expansión a sus relaciones mercantiles con este país: pero España e Italia, por el contrario, han acentuado más durante este tiempo, su desvío de vinculaciones con la Argentina. España por dar preferencia a mercados eventuales que nunca le fueron ni le serán provechosos, abandonó los de esta república en la provisión de varios de sus principales artículos, perjudicando, y perdiendo a su antigua clientela, y por consecuencia las importaciones y exportaciones hispano-argentinas, siguen en baja, porque el pequeño repunte que acusan es debido a la subida de los precios y a la necesidad que tuvo de nuestros cereales.

El intercambio argentino con Norte América también, como el de España e Italia, siempre nos fué desfavorable en el consumo de nuestros productos, muy inferior al que aquí hicimos de sus artículos, y solamente en estos tres años anormales se modificó la balanza en nuestro favor, debido a que tuvo necesidad apremiante, de nuestras lanas y cueros, cual España e Italia de nuestros cereales porque les faltan sus antiguos proveedores.

En el envío de artículos a la Argentina ocupa el primer lugar el Reino Unido con 567 millones de pesos oro; el segundo Alemania con 306; el tercero los Estados Unidos del Norte con 265; el cuarto Francia con 178; el quinto Italia con 146; el sexto Bélgica con 95 y el séptimo España con 56.

En la exportación ocupa el primero el Reino Unido con 495 millones; el segundo Alemania con 241; el tercero Francia con 190; el cuarto Bélgica con 177; el quinto los Estados Unidos del Norte con 130; el sexto Italia con 77 y el séptimo España con 16.

Por otra parte, el capital extranjero invertido en el país, que según los datos del censo nacional de 1914, asciende a cuatrocientos mil millones de pesos, se halla vitalmente interesado en sostener y ampliar nuestras exportaciones, para mantener los intereses y beneficios ventajosos que obtiene.

Y a este respecto, revisando los cuadros estadísticos del mencionado censo, vemos con satisfacción, por el aliciente que ello ostenta para la emigración futura a nuestro país, de los capitales que los enormes impuestos de guerra habrán de expatriar de Europa y Norte América, que el monto de la remuneración que consigue el capital extranjero actualmente aquí radicado, resulta en extremo elevado, y por lo tanto muy satisfactorio.

El dedicado a establecimientos bancarios, ha venido produciendo dividendos que oscilan entre un 6 y un 23 o|o, siendo de advertir, que una gran parte del capital con que operan estas instituciones extranjeras es suministrado por los depósitos de nuestro país: el dedicado a las sociedades hipotecarias llegó a producir, en no pocos caso, hata el 20 o|o; el de las compañías de seguros, revela dividendos hasta de más del ciento por ciento; y en general, las otras empresas, reportan a los accionistas o socios, remuneraciones muy superiores a las que sus análogas de Europa, obtuvieron en los mejores tiempos.

Y como un corolario de todo esto, agregaremos, que según los datos oficiales de las importaciones y de las exportaciones, y de las remesas de giros bancarios de 1913 (no se publicaron los de los años anteriores) en este último año anormal, a cambio de los 374 millones de pesos oro que se nos remitieron en artículos europeos y norteamericanos y 45 en metálico, hemos enviado 295 en productos argentinos, 44 en metálico y 665 en giros: en total: 1005 contra 422, o sea 583 millones de pesos oro más, de lo que hemos recibido.

Los 583 millones serían, en gran parte, los intereses y beneficios del citado capital, y el resto los ahorros de la población extranjera. Esto último, lo indica el crecido número de giros que forman los totales. Por ejemplo, el de Italia fué constituído por 283.159 y el de España por 221.955, mientras que el de Alemania por 28.989, el de Bélgica por 3.019, el de Estados Unidos por 8.840, el de Francia por 95.556, y el de Inglaterra por 71.055.

Estos resultados son susceptibles de variaciones, tanto en cuanto a los giros como a los productos, por razón de los cambios y de los fletes, pero no alterarán lo substancial, desde que existen otros factores que compensan esas diferencias que escapan a la estadística, como las remesas que en efectivo llevan los pasajeros, y las de mercaderías que se ocultan a las aduanas.

Y todo lo expuesto, y aun más que puede y debe acumularse, habrá de concurrir a solucionar satisfactoriamente para la Argentina, su participación en los grandes problemas del intercambio mercantil mundial, que se anuncian para cuando se restablezca la paz.

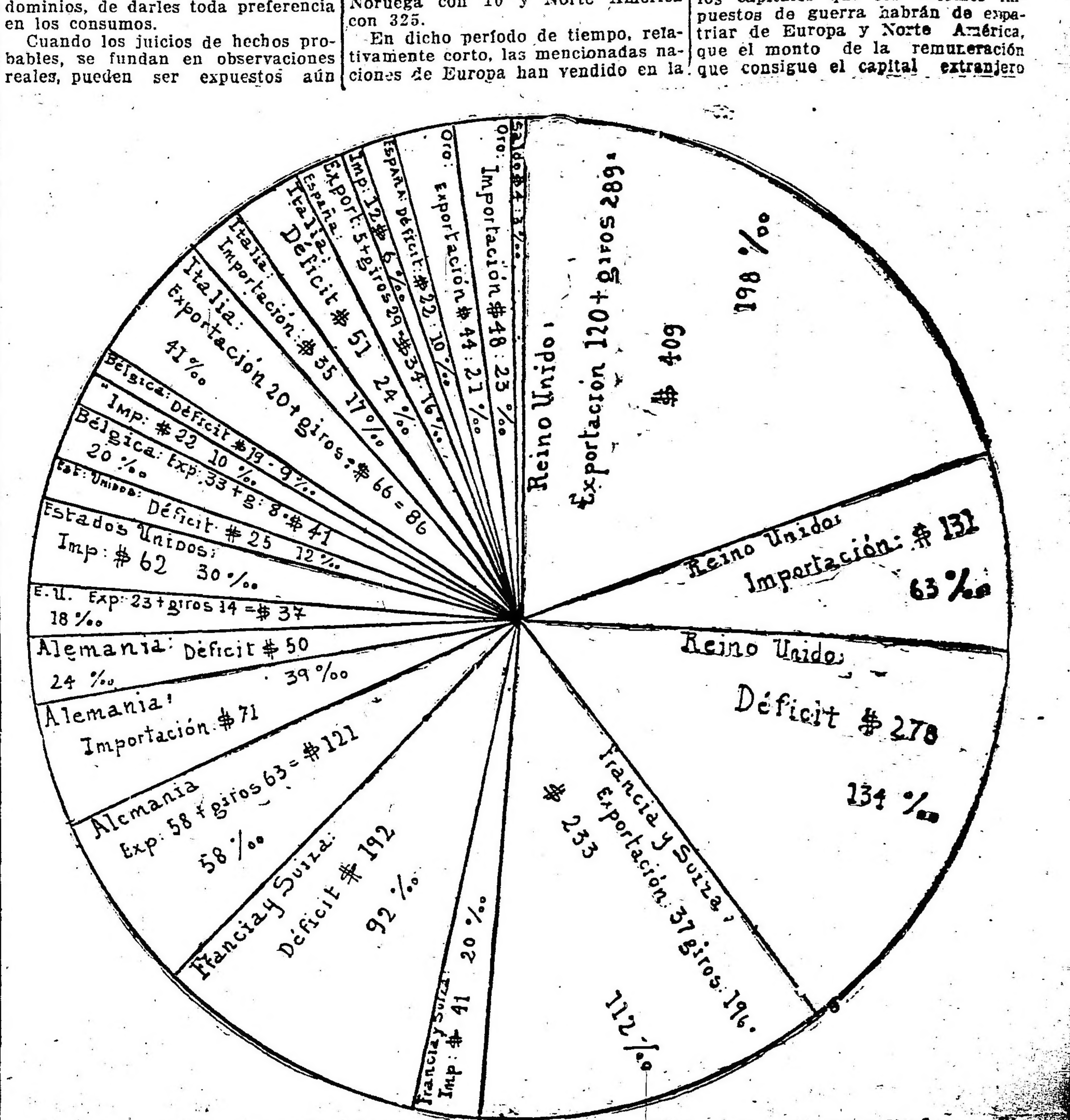

SOCIAL

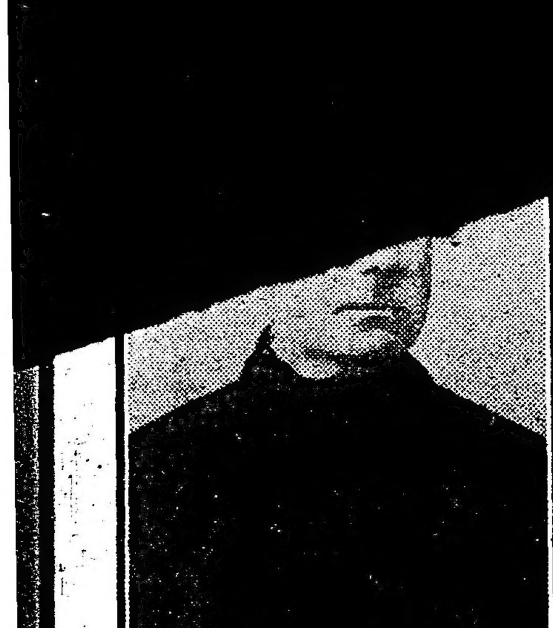

Era el dignísimo, el verdadero clérigo argentino, genuinamente nuestro, vaciado en el molde clásico de la austeridad, la nobleza, el altruísmo inconmensurable de la raza. Sincero ante todo, correspondió a su vocación de una manera absoluta, sin reservas, y vivió íntegra su vida con olvido completo de sí mismo, entregado en cuerpo y alma al servicio de sus semejantes, a su obra de bien y de virtud.

La inolvidable epidemia de la fiebre amarilla le vió pasar como una bendición sobre las desgracias públicas, volando de un lado a otro, en alas de su celo, de noche y de día, para prodigar a los enfermos el auxilio espiritual, sin descuidar al mismo tiempo, — era tan humanitario y tan caritativo, — el auxilio material que su exquisita discreción deslizaba furtivamente debajo de la almohada.

Ninguna ambición subalterna turbó sus horas, esforzado campeón de la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Vinculado por razón de su ministerio a los acontecimientos íntimos y caros recuerdos de varias generaciones de familias enteras que le querían y le veneraban, su muerte tiene así caracteres de duelo social.

"Siervo bueno y fiel", según la fórmula sagrada del evangelio, después de su retiro de valetudinario ha visto llegar la muerte con la sonrisa del justo, presintiendo la hora feliz de la eterna recompensa.

...equias serán, a no dudarlo, [illegible] Durante el día de hoy, el templo de San Ignacio, donde se halla expuesto el cadáver, ha sido una continua romería de personas, que iban allí con su ofrenda de lágrimas y plegarias.

Los pobres, los desgraciados, los amigos queridos de don Pacífico, alternaban con damas y caballeros de las altas capas sociales.

Mañana a las 10 a. m. se celebrará un solemne funeral de cuerpo presente, después del cual se efectuará el sepelio en el cementerio del Norte.

El colegio de párrocos ha sido citado para el oficio a las 9 a. m.

Esta tarde habrá vísperas fúnebres.

* * *

De Mar del Plata:

Para mañana y pasado se anuncia el arribo de numerosos turistas con motivo del feriado de semana santa.

Este oportuno contingente contribuirá grandemente a la mayor animación del balneario.

—Ayer se jugó en el golf un partido mixto privado, para disputar la copa donada por el señor Pedro Corral y señora María Casado de Corral.

Resultaron vencedores la Srta. Elena Goñi y el señor Manuel Benigno Goñi, con un score de 97 puntos.

Intervinieron las siguientes parejas: María Casilda Goñi con Pedro Pablo del Corral; Elena Orma con Enrique Obarrio; Elena Goñi con Manuel Benigno Goñi; Jenara Sastre de Casado con Alberto Casado; Juana María Obarrio con Carlos Carabassa; María Carabassa con Edurdo Casado; María Angélica Carabassa con Adolfo Orma (hijo); Margarita Casado de Del Corral con León Durán.

—Regresó a ésa el ministro de marina ingeniero Federico Alvarez de Toledo.

—Fué postergado para el jueves el premio de los "Caddies" que debió jugarse ayer en el golf. Lo ha donado, como se sabe, el señor Alfredo M. Peña.

—En la cancha de tennis del Royal Hotel habrá los días 28, 29, 30 y 31 del corriente torneos para aficionados, para disputarse los dos últimos premios de la temporada veraniega.

El concurso comprenderá las siguientes pruebas: "Singles", para damas; "Mixed Doubles", con "handicap" y "Singles", para caballeros.

—El señor Josué A. Quesada fué obsequiado ayer con un almuerzo de despedida, el que asistieron los señores:

Adrián Beccar Varela, Tomás Otaegui, Luis F. Muro, Pedro Valles, Juan Carlos Barla, Luis Bruno, Conde Zuccari, Gabino Rodríguez, Héctor Bonati, Ernesto P. Piot, Rodolfo Faggioli, Juan B. Patrone, Victorio Tetamanti, Aarón Bilis, José B. Tetamanti, Juan Rossi, Franco Ullivi, A. Salotto, J. F. Torrado, Luis Salvat, Angel de la Cuesta Padilla, César Giaccaglia, Martín Soules, Isidro y Miguel Zárate, Marco A. Marín, Carlos C. Constantino, Domingo Sorianelli, Francisco Risi, Emilio Bay Baudon, Francisco Rodríguez Etchete y Julio César Gazcón.

—Esta tarde se jugará en el golf el partido para disputar el premio Capitán, a 36 hoyos, "Choise Score".

El premio para esta prueba ha sido donado por el señor Alberto del Solar Dorrego.

* * *

El grupo de distinguidos viajeros llegados ayer en el transatlántico "Reina Victoria Eugenia" ha sido muy agasajado por sus numerosas

...istades, complacidas por el feliz ...reso.

...l doctor Leopoldo Melo y sus hi... María Elvira y Julia Esther, son ...e anoche muy visitados en su re...cia de la Avenida Alvear.

...ualmente el embajador argenti... España, doctor Marco M. Ave...a, que piensa quedarse algo ...e un mes entre nosotros.

...llegado también el nuevo mi... de Suiza señor Arturo Pury; ...Cassasoux y su señora María ...Bosch Pagés; el doctor Hora...mianovich; el médico belga ...Gilles de Guiche, que es tam...riodista y literato de nota y ...acompaña su señora.

...or Gilles de Guiche piensa ...as conferencias, cuyos te... ajenos a la actual guerra ... Su producto será destinado ...ituciones benéficas france...ntinas.

* * *

...los preparativos para la ...a realizarse el domingo ...la quinta de la señora ...de Cobo, en el Tigre, a ...el hospital local.

La comisión de damas se reune a diario en casa de la presidenta señora Magdalena Villegas de Martínez con el fin de acordar diferentes detalles.

Mme. Eugenie Buffet tendrá a su cargo varios números de sus celebradas canciones; una pareja de baile ejecutará algunas danzas regionales, para lo cual se ha construído un amplio tablado y además prestarán su concurso la Goya y la Gioconda.

Amenizará la fiesta una orquesta de zíngaros que ejecutará un elegido programa, el que irá alternado con números a cargo de la banda de marinería.

El pedido de localidades, que es ya considerable, puede hacerse por teléfono al número 180, Tigre.

Las termas de Cacheuta siguen atrayendo un numerosísima concurrencia porteña, pues entre los turistas llegados en los últimos días encontramos a los siguientes:

Dr. Eleodoro Lobos, Sr. Adolfo Bonemaison, Sr. Enrique Videla, Sr. Pedro Dilhurbide, Dr. Ricardo Guido Lavalle, Sr. Alfredo Bonomi y familia, Dr. Julio Iribarne, Sra. Josefina D. de Nicolson, Sr. Casimiro de Bruyn, Sr. José María Salvarredi, Sr. Francisco Ducastelli, Dr. Luis María Cortínez, Sra. Margarita O. de Larlus, Dr. José Ignacio Llobet, Dr. Pedro O. Luro, Sr. Matilde Luro de Mesquita, Sra. Elena S. de Elizalde, Sr. Ramón López Lecube, Sr. Manuel S. Villalobos, etc., etc.

* * *

El 8 de abril, a las 5 y 30 de la tarde será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Rebeca Guerrico con el señor Oscar Baliero.

Serán padrinos la señora Mercedes B. de Baliero y el señor Fernando D. Guerrico.

Actuarán como testigos en el casamiento civil, que se realizará horas antes, por parte de la novia, los señores Horacio y Felipe Guerrico, y por el novio los señores José Antonio Aguirre y Horacio Jiménez Zapiola.

Novios y padrinos se dirigirán al altar acompañados del siguiente cortejo:

Ventura M. de Guerrico con José Baliero, Raquel Guerrico con Luis Felipe Guerrico, María Angélica Baliero de Giménez Zapiola con Horacio Giménez Zapiola, Graciela Baliero con Jaime C. Guerrico, Estela Stockdall con Héctor Félix Guerrico, Marta Baliero con Adolfo Drago Mitre, Susana Baliero con Rómulo A. Guerrico, Alcira Guerrico con Mario Guerrico, Isolina Ledesma con Guillermo Baliero.

* * *

Doña Antonina Cascallares y Berazategui, fallecida ayer a los 83 años de edad, era miembro de una antigua familia porteña y encarnaba todo un ejemplo de grandes virtudes, de piedad y beneficencia.

Junto a su cadáver han de llorar muchos pobres favorecidos con largueza por el desprendimiento de la extinta dama.

No hubo obra benéfica que solicitara su ayuda que no encontrara en ella una protectora generosa. La casa de la calle Bolívar era un templo de la caridad.

Fué la señorita Cascallares presidenta de la subcomisión de la parroquia de San Telmo, de la obra del seminario.

Deseosa de contribuir a la formación del clero nacional, donó con ese objeto importantes sumas.

Cuidando a la vez del esplendor del culto divino, contribuyó a hermosear la iglesia parroquial de San Telmo y ayudó también generosamente a las obras del templo de Mendoza. En Luján donó una casa a las hermanas de la caridad e hizo preferidas de su bondad a las beneméritas religiosas del Buen Pastor, de Buenos Aires.

El asilo Dulce Nombre de Jesús la tuvo entre sus cooperadoras, al igual que las obras salesianas, habiendo sido una de las contribuyentes más generosas para el nuevo edificio del colegio San Francisco de Sales.

Mañana se efectuarán sus exequias motivando, sin duda, un sentido homenaje de condolencia.

En la iglesia de San Telmo se dirá una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m., partiendo luego el cortejo a la Recoleta, donde se efectuará el sepelio.

* * *

Se ha fijado para el 4 de mayo próximo el enlace de la señorita Angélica Molina Crisol con el seño Carlos de Achával.

Actuarán como padrinos la señora Petrona Crisol de Molina y el señor Pedro de Achával.

* * *

La "reseña", que se efectuará mañana miércoles santo, a las 9.30 a. m. en la catedral, es una ceremonia simbólica muy interesante.

Estará a cargo de monseñor Alberti que, como ya hemos dicho, reemplaza a monseñor Espinosa en estas funciones.

La "reseña" data de los tiempos del gentilismo, anteriores a Jesucristo.

Cuando algún capitán general, habiendo dejado vencidos a sus enemigos en el campo de batalla, desaparecía del teatro de la vida, el cabo más digno, tomando el estandarte de la victoria, lo batía en señal de duelo sobre todos los soldados, quienes durante este acto se postraban en tierra.

La iglesia, el enorme ejército de los fieles, reconoce también su gran capitán en la persona de Jesucristo, que muere venciendo a las legiones del mal.

Toma entonces una bandera como lo hará mañana el nombrado obispo para hacerla flamear cinco veces, rozando con el trapo las espaldas de los canónigos, que yacen tendidos en tierra, boca abajo.

El obispo viste larga capa negra, igual que los canónigos, y llevan todos el capuchón puesto en la cabeza, para indicar duelo. La bandera es negra con una cruz roja.

Es negra para significar las tinieblas que envolvieron la tierra a la muerte del Salvador y el rojo de la cruz simboliza la divina sangre vertida en el Calvario.

El obispo, desde la grada superior del altar, vuelve la cara al pueblo y bate la bandera, y en ello se interpreta el llamamiento al pueblo hebreo, por milagros y señales. En ese acto se dicen las palabras alusivas del Evangelio, según las cuales el Salvador vino a los suyos y los suyos no le recibieron.

Luego el obispo baja las gradas y va hacia los canónigos postrados en tierra, lo que significa apartarse del pueblo hebreo e ir hacia el pueblo gentílico.

El postrarse los canónigos en tierra, poniendo las espaldas debajo del estandarte, interpreta la obediencia con que recibieron sobre ellos el yugo suave de la ley.

El levantarse y descubrirse quitándose el capuchón, significa que por haberlo recibido, se levantó el género humano caído por la culpa, y desterrando las tinieblas de su ceguedad, les alumbró la luz del Evangelio.

El ser cinco las reseñas, las cinco edades que estuvo el mundo sin el conocimiento de Cristo: la primera desde Adán hasta Noé; la segunda de Noé hasta Abrahan; la tercera desde Abrahan hasta Moisés; la cuarta desde Moisés hasta David; la quinta desde David hasta el nacimiento del Mesías.

Simboliza también las cinco llagas del crucificado, que como fuentes purísimas lavaran las culpas de los cinco sentidos.

Los golpes de campana que se dan al tiempo de la reseña, significan el sentimiento de la iglesia por la muerte de su esposo y convocan al pueblo para que asista a contemplar los sagrados misterios.

Los fieles que asisten a esta ceremonia ganan muchas indulgencias, entre ellas las que en su época concedió el obispo diocesano don Mariano Medrano y Cabrera.

* * *

Ha quedado sin efecto la reunión anunciada para esta noche en el Parque Japonés, a beneficio del asilo San José, de Belgrano, cuya comisión preside la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen.

* * *

Mañana emprenderán su anunciada jira al Neuquén el doctor Angel Gallardo y su hija Beatriz que debieron salir el sábado último.

* * *

Mañana llegarán los restos de la señora Isolina Torres de Zavalía, fallecida ayer en Córdoba.

La señora de Zavalía era una distinguida dama, adornada de bellas prendas morales, por lo que tenía conquistados merecidos prestigios en el círculo de sus amistades.

Contaba con extensas vinculaciones en la sociedad cordobesa, a la que pertenecía, en la nuestra y en Tucumán.

La extinta tenía 74 años de edad y su deceso ha ocurrido en Bialet Masset, a donde fuera en busca de alivio para su quebrantada salud.

Era hermana política del ex ministro argentino en la República Oriental, doctor Enrique B. Moreno y su muerte enluta a las familias de Torres, Zavalía, Moreno, Speluzzi, Muzlera, etc.

La comitiva fúnebre partirá a las 10 a. m. del Retiro y sus restos serán inhumados en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

De Belgrano:

El 6 de abril a las 9.30 de la noche, será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Sofía J. Casariego con el señor Raúl Torra.

Actuarán como padrinos la señora Carolina M. de Torra y el ingeniero Orfilio Casariego.

En el acto civil serán testigos, por la novia, los doctores Joaquín Llambías, Carlos Rodríguez Etchart y el señor Guillermo Sotelo, y por el novio, los doctores Sergio M. Piñero, Arturo Villafañe Tapia y Carlos Masson.

—Mejor, la señora Cora Eguíe de Eguíe.

—Algo enferma, la señora Eduviges Fontana de Schneider.

—Sigue mejor, el señor Alejo S. Sánchez.

—Para Mar del Plata, el señor Adolfo Calvete.

—En el mes de junio próximo regresará de Norte América el señor Pedro Dantiacq.

—En estos días, para Norte América, la señorita Nely Borton.

—En breve regresará de Córdoba, la señora Mercedes Gache de Calvete.

* * *

El lunes próximo, a las 5 de la tarde, será consagrado, en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Virginia Maqueda con el doctor Roberto J. Maqueda.

Serán padrinos la señora Celia A. de Maqueda y el ingeniero Leopoldo Maqueda.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Joaquín L. Maqueda y el teniente primero Carlos Jiménez Krámer, y por la del novio, el doctor Raimundo M. Salvat y el señor Eduardo P. Sobral.

* * *

Se han ausentado para Corrientes los doctores Arturo Benavídez, Pedro Insúa Dorrego y su señora Guillermina Bonorino.

* * *

De San Martín:

Ha causado dolorosa impresión el fallecimiento del señor Ernesto Luis Matheu, ocurrido ayer después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

Sus restos serán inhumados en el cementerio del Oeste, acto que dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

El señor Antonio Leloir (hijo) ha experimentado una mejoría que ha hecho concebir halagadoras esperanzas.

—Se mantiene la mejoría iniciada en el estado de la señora Virginia de Alvear de Tomkinson.

—Se encuentra enferma la señorita Angélica Gainza Paz.

—Mejor el doctor Emilio Castro.

—Es satisfactorio el estado de la señora Isolina Landívar de Zorraquín.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia, el doctor Adolfo Noceti y familia.

—Para Piriápolis, el doctor Néstor Aparicio, la señora Isolina Bayo de Aparicio y su hija Isolina.

—Para Ascochinga, los señores Martín Miguens y familia, Luis A. Sauze y familia.

—Para Dolores, el señor Martín de Alzaga.

—Para Alta Gracia, la señora Rufina G. de Fauzón y su hija la señorita Laura Fauzón.

—Para Pergamino, el señor Eduardo Fernández.

—Para Santa Rosa de Toay, el doctor Martín Amallo y su señora María Elena Vieyra.

—Para Olascoaga, la señorita María Esther Miranda y el señor Carlos Miranda.

—Para Córdoba, los señores Guillermo Eyzaguirre y familia, Justiniano Posse.

—Para Paraná, el señor Damián Garat.

—Para Mar del Plata, los señores Francisco Ramos, Enrique Mom Mac Dougall y doctor Amadeo Spinetto.

—Para Los Cardales, el doctor José Prini, su señora Clotilde de Spinetto y sus hijos.

—Para San Luis, el señor Federico Jiménez.

—Para Bahía Blanca, el señor Arturo F. Torres.

* * *

De La Plata:

Esta tarde se reunen las damas de la Sociedad de Beneficencia para tratar diversos asuntos.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Enriqueta Pereyra Argañarás con el señor Alfredo Weigel.

—Se efectúa hoy en el teatro Olimpo un gran concierto sacro, organizado por el maestro Buta.

Tomarán parte una orquesta de cuarenta profesores y la soprano Celina Badessi; la mezzo soprano Ida Canassi; el tenor Arsenio Spolverini y el bajo A. di Muro.

En la primera parte figura un fragmento orquestal del maestro Perosi, seguido de varios parágrafos del Stabat de Rossini. En la segunda parte se ha hecho lugar a una de las mejores composiciones de un maestro platense y campean páginas célebres de los más grandes compositores.

—El 1o. de abril entrante se celebrará en el templo parroquial de San Ponciano la boda de la señorita María Isabel Gil con el teniente de navío don Julián Fablet.

La ceremonia nupcial se realizará a las 6 de la tarde en el templo de San Ponciano y será apadrinada por la señora Juana L. de Fablet, madre del novio, y por el doctor Natalio Gil, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Horacio Casco y el señor Enrique Queirolo, y por el novio el doctor Luis Reynal O'Connor y el capitán de fragata don Jorge Jalour.

Formarán en el cortejo, las señoritas: Margarita Fablet con Muñita Queirolo; Marta Fablet con Pura Saralegui; Elena Fablet con Leva Díaz Catalayud, Margot Queirolo con Dora Lenzi, Mañicia Fablet con María Eugenia Gil y Mercedes Fablet con Delia Gil.

Luego vendrán las siguientes parejas: Margarita Fablet con el doctor Enrique Gil, Muñita Queirolo con el teniente Pedro R. Arriola, María Fablet con Enrique Queirolo, Margot Queirolo con Ventura Gil, Leva Díaz Catalayud con Enrique Quintana, Pura Saralegui con Paul Fablet; María Eugenia Gil con José Fablet y Mañicia Fablet con Natalio Gil.

Terminada la ceremonia nupcial se celebrará una recepción en la residencia de la familia de la novia.

Los futuros esposos emprenderán muy próximamente un viaje de placer al viejo mundo, dirigiéndose a Suecia.

—Mañana regresará de la quinta La Elena, de La loma, la señora Victoria P. de Jalour y su nieta la señorita Elena Romano Jalour.

—De la metrópoli, la señora Alcira R. de Gorordo.

—Para el mismo punto, la señorita Margarita Portela Cantilo.

—De Buenos Aires, don Emilio Troncoso y su señora María Luisa Gache.

* * *

De Rosario:

El 1o. de abril próximo se inaugurará en el amplio local de la calle Córdoba, una gran kermesse a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, que preside la señorita Juana E. Blanco.

—Regresaron a Santa Fe los ministros de gobierno y de hacienda, doctores Valdez y Araya, después de haber pasado el día de ayer en ésta.

—Ha fallecido a la edad de 68 años, la señora Ana María Arregui de del Frade, dama vastamente vinculada en nuestros círculos sociales.

—Esta tarde se reunirá en casa de la señora Van Oppen un grupo de damas inglesas a cuyo cargo se hallará la organización de la kermesse británica.

—De Casilda, el doctor Enrique Thedy.

—Para Córdoba, el doctor Justino Posse.

—Para Buenos Aires, el doctor Clemente Alvarez y familia.

—Para Alcorta, los señores Fidel A. Casagrande y Pablo Colazo.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Carlos Furst Zapiola y su señora María Elena Halbach.

—De Entre Ríos, el señor Federico Isla y familia.

—De Mar del Plata, el señor Eduardo Lagos, su señora Clelia Noleti y sus hijos.

—De Mar del Plata, el señor Federico A. Martínez de Hoz y familia.

—De Balcarce, el señor Cipriano Newton y familia.

—De Rivadavia, el señor Juan B. Picabea y familia.

—De Morón, la señorita Arminda Araujo Lacasa.

—De Mar del Plata, el señor Carlos Kier y su señora Angélica Fernández Urtubey y las señoritas Elfa Jurado y Elena Elizalde.

—De Salta, el señor David Saravia.

—De San Isidro, el señor Ramón Candioti y familia.

—De Santa Fe, el señor Simón de Iriondo Parma.

—De Alberti, el señor Carlos Arias.

—De Montevideo, la señora Angélica Gazcón de Castilla y los señores Armando Bancalari, su señora Laura Cordiglia Lavalle y Germán Roosen.

Información general

ASOCIACION DE JOVENES "HIPOLITO YRIGOYEN"

En la última sesión celebrada por la C. D. de esta asociación, se resolvió nombrar director general de la misma al Pbro. Dr. Manuel Sánchez.

UNION HISPANOAMERICANA VALLE MIÑOR

Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá en el local de la calle Rivadavia 3845, la comisión directiva de esta asociación, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la instalación de una escuela elemental de niñas en el Valle Miñor (España).

ARTE Y TEATRO

VERDAD; SINCERIDAD

II

A raíz de nuestro artículo anterior, hemos leído en un diario de la noche que suele tratar estas cuestiones de nuestro teatro en tono zumbón y humorístico, hemos leído algo así como una glosa de lo que decíamos a propósito de la falta de obras serias y grandes, que fueran como un exponente del actual momento de evolución progresista del país.

"El público — decía más o menos un vocero anónimo—está aburrido de tanta chabacanería como nos están dando los comediógrafos locales; obrillas sin consistencia por carecer de médula, de una fuerte armadura espiritual; y se preguntaba, ¿qué obra de las que actualmente se representan indicaba tan siquiera una tendencia en la que el arte tuviera participación? La respuesta poco halagüeña tenía que ser forzosamente negativa, pues ninguno de los teatros nacionales ha dado, hasta ahora, la más tenue nota artística en sus espectáculos iniciales.

Se está explotando la superficialidad de un público todavía poco gustoso de interesarse en el desarrollo de temas elevados, y de alguna trascendentalidad, aunque más no fuera con relación a nuestra vida cotidiana de sociedad incipiente aun en el cultivo de las cosas superiores del espíritu; y lo peor estriba en que esa superficialidad persiste en el aplauso diario a lo insignificante, a lo ínfimo, a lo rastrero por falta de una acción orientadora que, menospreciando resuelta y virilmente el éxito fácil del momento, se dedicase a producir para el mañana con los bríos de un entusiasta apostolado.

Algunas tentativas realizadas el año pasado malográronse por carencia de estímulo a sus autores: ya hablamos de la "obra para 8 noches", que muy pocos son capaces de gestar, pensando en lo precario de su duración en el cartel; tal cual comediógrafo, impulsado por la imperiosa necesidad del sustento cotidiano, abandona el campo de las altas especulaciones mentales y se dedica al "género que está dando más dinero", al género chico o ínfimo, que hace sala llena en un par de secciones, aunque ello sea con mengua absoluta de todo ideal de arte!

Repitamos una vez más con Henry Bataille:

"Es siempre por lo que contiene de verdad que una obra nueva choca a sus contemporáneos. Es siempre y solamente por lo que haya contenido de verdad que una obra está llamada a subsistir en lo futuro. Toda sinceridad tiene su castigo inmediato y su recompensa futura. Lo que no es verdad está fatalmente llamado a perecer".

Es evidente que esta afirmación dogmática no reza en manera alguna con el credo de los "actualistas" fabricantes de puerilidades para públicos ingénuos. Impórtaseles un comino de la "Verdad" y de su compañera inseparable que se llama "Sinceridad": no les responden sino a regañadientes la taquilla y los empresarios, estos calificando prosaicamente de "mercadería" a la producción intelectual...

"Un día vendrá en que esto cambie repentinamente", oímos decir a unos cuantos optimistas prematuros; pero cada año se nos promete la brillante alborada y... termina el día 365 sin que la hayamos visto despuntar; repítense los mismos balbuceos disimulados con los recursos de una aritmética negativa y con gran reparto de invitaciones secretas que simulan llenos efectivos cuando la entrada real no rebasa los límites exiguos de los 300 pesos. Y con esto, 'to'dos contentos... o pareciéndolo.

Uno de los mayores inconvenientes para que mejore paulatinamente la calidad de nuestra producción teatral, estriba en que nuestros autores "no hacen vida social" efectiva; permanecen al margen de los núcleos dirigentes que, por pendantesca soberbia o por recelo defensivo, no los admiten en su relación. De ahí la falsedad evidente de los ensayos de comedias y dramas que aspiran a pintar el ambiente elegante y llamado "aristocrático"; argumentos antojadizamente basados en un prejuicio de expansión generalizada arriban por fuerza a la construcción de situaciones absurdas mediante el aparte casi único de la fantasía y de una especie de "daltonismo" obcecador.

El mayor defecto del teatro de Florencio Sánchez, por ejemplo (para citar la obra póstuma de quien fué, por lo menos, un intuitivo) reside precisamente en su carencia de verdad subjetiva, de observación directa de las modalidades de un ambiente en el cual jamás tuviera acceso, ni por mera casualidad. Sánchez puso "sinceridad" en la presentación de su "verdad" imaginaria, por lo que nos ha dado "fotografías animadas" de cierto medio social visto por él a través del prisma de sus lecturas de crónicas sociales complacientemente adulteradas, o influenciado por conversaciones, anécdotas o relaciones más o menos dignas de fe. De ahí que algunas producciones del talentoso y malogrado autor uruguayo hayan perdido fatalmente su valor documentario, no dejando otra cosa que una impresión de hábil artificio reñido con la verdad, porque esa no se imagina sino que se la encuentra ahí solamente donde está.

La diaria crónica de policía suele suministrar centenares de hechos y episodios dramatizables; pero su verdad directa es deleznable y por eso mismo no interesa ni seduce al autor que tenga dos dedos de frente. Sin embargo, la "nota sangrienta" tiene aquí numerosos "fotógrafos" que han ganado dinero abundante con su representación física: ¿Es esto envidiable? Opinamos sinceramente que no.

Para que un drama permanezca interesante en el momento y perdure en lo futuro con la rigurosa cualidad de un documento estable, se impone, pues, que refleje la verdad compleja de los hechos que reproduce, de las ideas que sustentan sus personajes y que los movimientos anímicos de éstos correspondan a sus exteriorizaciones rigurosamente definidas en la mímica y la expresión verbal, aunque el realismo de unos y otros choquen con los convencionalismos imperantes. Las generaciones venideras, más depuradas que la actual, mejor equilibradas espiritualmente y dotadas de mayores elementos de ponderación, aplaudirán ruidosamente lo que hoy pudiera parecer osadías de extraviados.

Más proficuo es, pues, ilustrar desprendidamente a los que hayan de sucedernos en la carrera, aún con mengua de nuestro propio terreno bienestar, que no acumular desatentadamente actos sobre actos que dentro de un par de años, nada más, caerán hechos cenizas bajo una sanción punitiva y justiciera.

Con todo, es probable que muy contados sean quienes nos comprendan...

R. M.

GACETILLA

EN EL PORTEÑO

Cinema Star

La primera versión de la última opereta de Gilbert, el autor de "La casta Susana", nos fué ofrecida por la compañía Vitale, si bien no en condiciones excepcionales, en forma muy correcta, y la que tuvimos ocasión de oir anoche (versión española de Julio Escobar), la supera asimismo,

Señorita María Santa Cruz

pues a pesar de que era evidente la falta de algunos ensayos, un excelente conjunto de intérpretes, una orquesta ajustada y buena y una lujosa presentación escénica, dieron muchísimo más de lo que se podía exigir dado el precio de las localidades.

Es indudable que los honores de la velada corresponden a la señorita Santa Cruz, la primera entre sus compatriotas que ha comprendido lo que debe ser una actriz de opereta, elegante, ductil, de buen humor, y con esa gracia picaresca esencial en este género. En el terceto del primer acto teniendo por "partenaires" a los señores Salvador y Mosca provocó el entusiasmo del público que exigió el bis.

Muchos aplausos recibieron además el señor Valle, eficaz como siempre, la señorita Molina y señor Perres, así como el maestro Giusti, que ha concertado y dirigido la obra con su habitual corrección.

SAN MARTIN

Sigue firme en el cartel el juguete cómico de Muñoz Seca y López Núñez "El rayo".

En vermouth de hoy "El orgullo de Albacete" de los festivos autores Paso y Abati.

COMEDIA

La compañía Podestá-Ballerini reestrena esta noche la revista "Francos, liras y esterlinas". En esta obra interviene todo el personal de la compañía, y hará su presentación como tiple la cantante Lydia Ferreira (La Lusitana). Debutará también en ella el tenor Ismael Jigena. Ocupa la sección de las 11.

"El disco de la risa" ocupa las secciones vermouth y segunda de la noche.

En primera "El secreto de guerra".

Se ha transferido para la semana entrante el estreno de "El novicio", comedia dramática en tres actos original de Carlos Alberto Leumann.

NACIONAL

Como se ha venido anunciando, hoy se exhuma del repertorio viejo el sainete de Alberto Novión y el maestro de Bassi "El rincón de los caranchos", que en la temporada anterior obtuvo un buen éxito.

Ocupa la sección de las 10.

Como siempre, en primera y última se sostiene la revista de Novión, Bayón Herrera y el maestro Coll, "Discos dobles", que sigue firme, habiendo por tal causa la empresa resuelto postergar por ahora los estrenos, recurriendo tan sólo a las reprises. A sí, en breve, se recurrirá al vodevil de García Velloso y el maestro Payá "El choque nocturno".

ARGENTINO

Sin el más leve desfallecimiento, sigue en el cartel la comedia de Hickens, "Familia modelo", obra con la cual inició su temporada Parravicini y que parece destinada a una larga permanencia en el cartel.

El público ríe ruidosamente las bufonescas incidencias con que matiza Parra su creación de El profesor Liborio.

El jueves habrá matinée, con la misma obra.

PORTEÑO

"La estrella del cinema", opereta del maestro Gilbert en su versión española que estrenara anoche la compañía Valle, fué bien recibida por el público. Debutaba en ella la tiple cómica María Santa Cruz interpretando el rol de protagonista. Supo la artista sacar buen partido de su rol y hacerse aplaudir.

Igualmente acertado el director Enrique Valle, como asimismo el tenor Salvador.

La obra fué presentada con bastante propiedad. Esta noche se repite.

MAYO

Se estrenó anoche la revista de Franco Padilla y el maestro Roca, "Chapeau, Gorritti y Cía.".

El autor ha ideado una serie de escenas coreográficas, calcadas en otras ya explotadas hasta el cansancio, buscando como pretexto para ello la diversidad de sombreros típicos.

Matizan esta faz de la revista sendas declamaciones con el mismo origen, que resultan un tanto pesadas.

La obrita fué presentada con bastante propiedad, y las decoraciones y trajes de muy buen gusto. Los artistas hicieron lo posible por animar la pieza dentro de sus relativos méritos. Hoy se repite en vermouth y tercera.

En segunda, el sainete "Los postineros", cuyas castizas escenas se siguen aplaudiendo.

En última se exhuma del repertorio viejo la revista de Antonio Viergol, "La raza latina", cuyas escenas han sido reformadas.

VICTORIA

Con bastante público se realizó anoche la primera representación de la comedia de Flers y Carillaret, "El amor vela" que la compañía Díaz de la Haza puso en escena con cariño y cuidado.

La gracia fina y espiritual de que está matizada la producción dió margen a sus principales intérpretes para poner en juego sus facultades de artistas bien disciplinados y discretos. Así Josefina Díaz, supo hacerse aplaudir en justicia dando al simpático rol de Luisa toda la intensidad que han podido ambicionar los autores; Díaz de la Haza como siempre mesurado y correcto, caracterizó e interpretó el Padre Merlín con mucha eficacia.

Igualmente acertados Artigas, la señora Concepción González, Rideros y demás intérpretes.

La presentación de la obra fué muy cuidada. En conjunto, un espectáculo que ha satisfecho al público que ha sabido no escatimar los aplausos al conjunto.

Hoy se repite "El amor vela".

Como ya lo hemos anunciado, el viernes no habrá función y el sábado se pondrá en escena "Marianela", de los hermanos Quinteros, con Josefina Díaz en el interesante y difícil rol de la doliente creación de la novel de Pérez Galdós.

MARCONI

Recordamos que esta noche se cantará "Il trovatore", de Verdi, con el tenor Angelo di Giorgi en el rol de protagonista.

Intervienen, además, la soprano Granelli, el barítono Francessoni y el bajo Carrera.

BUENOS AIRES

A su 46a. representación alcanza hoy "La divina revista", de Gonzáles Castillo, Mazzanti y el maestro Ventura, que viene produciendo excelentes entradas. Ocupa hoy las secciones vermouth, primera y tercera de la noche, hecho que en sí ya revela la forma en que la ha recibido el público, puesto que a pesar del crecido número de representaciones, monopoliza aún el cartel.

En segunda se repite el sainete de Darthes y Damel, "Avanti football Club".

PARA EL AVENIDA

A bordo del "Victoria Eugenia" llegaron ayer procedentes de España la tiple cómica Pilar Saturnini y el actor Luis Ballester.

Estos dos excelentes elementos de reciente y favorable actuación en los escenarios madrileños, se incorporarán al nuevo elenco con que iniciará su temporada de invierno en los primeros días de abril en el Avenida la compañía de género chico español de la empresa Higinio Sierra, que tendrá como tiple cantante a Anita Lopetegui, artista hace tiempo retirada de nuestros escenarios, pero cuya actuación anterior se recuerda auspiciosamente.

"LA PASION"

Cordero se apresta. Mañana miércoles reaparece en el Avenida iniciando su 22a. temporada.

Es la tradicional presentación de don Andrés, un espectáculo aceptado por la costumbre. Después que este actor inició hace más de veinte años sus representaciones del drama sacro, espoleados por el éxito, tuvo innumerables imitadores.

Cordero ha seguido inmutable en su presentación periódica y puede decirse que el drama de Zumel es exclusividad suya.

Por eso, desde mañana empezará el desfile animado del público ingénuo que asiste a estas representaciones con unción cristiana y que sufre las hondas amarguras de la tragedia del Gólgota, en cuya interpretación se ha esmerado el hábil actor que ha sabido encontrar la forma de explotar un sentimiento religioso arraigado.

OPERETA

Es casi seguro que la compañía de opereta española Aída Arce hará una temporada en el Marconi este invierno.

La compañía se encuentra actualmente en San Juan y es posible que se traslade a esta capital en la primera quincena de abril.

VARIEDADES

En el teatro cine Buenos Aires Palace (Rioja 460) se realizará mañana miércoles un festival artístico en honor y beneficio del joven compositor argentino Ubaldo Spadea, quien dedica la función a los señores Pedro Blanco, Jorge Salas, Antonio Viggiano (hijo) y Enrique Gantes.

Tomará parte un núcleo de artistas.

—Fué bien recibida en el Casino la bailarina típica hindú Weiss Martbell.

CONCIERTOS

MARIA ANTONIA CASTRO

Es un verdadero prodigio esta niñita brasileña de 8 años, que se instala delante de un piano que por comparación adquiere proporciones enormes, y que ella domina con sus manecitas y sus brazos regordetes, siempre elegantes y tranquilos, a pesar del esfuerzo que deben realizar.

El programa preparado de acuerdo con lo que humanamente es exigible de una ejecutante de su edad, fué desarrollado con un buen gusto y una claridad digna del mayor encomio y todo hace suponer que si a esta niñita no se le agota n exhibiciones y estudios, que no son de su edad, llegará a ser una gran pianista.

Mañana la pequeña virtuosa ejecutará a las 9 p. m. el siguiente programa:

Primera parte — Bach, Preludio y fuga en do menor (de Clavicien bien temperée); Beethoven, Sonata, op. 49, N.o 1.

Segunda parte — Chopin, Vals, op. 69, N.o 1; Schumann, op. 68, Album de la Jeunesse: premier chagrin, chanson populaire, papá Noel.

Tercera parte. — Frontini, Minuetto, pastorale, raccontino; Berens, 2 estudios.

MUSICA

NUEVA PROFESORA

En el conservatorio Argentino que dirige el profesor Alberto Williams, acaba de rendir un brillante examen obteniendo el título de profesora superior de piano la señorita Ernestina Grossi, quien ha merecido por sus descollantes aptitudes el primer premio anual, consistente en medalla de oro.

Termina así su carrera la señorita Grossi ante la aprobación unánime del cuerpo de profesores, que la han felicitado por el digno coronamiento de su labor.

Tiene la nueva profesora una cultura musical adquirida al través de su vida por el impulso de la vocación y su inteligencia. Oriunda del pueblo de Navarro (provincia de Buenos Aires), hizo allí sus primeros estudios bajo la dirección del profesor don Carlos Recitali, quien comprendió sus excepcionales condiciones de ejecutante y la impulsó a seguir alcanzando más tarde las más altas clasificaciones en el conservatorio Santa Cecilia, de Lobos.

Después la señorita Grossi se trasladó a Italia, continuando sus estudios bajo la dirección del maestro Bertazzi en la ciudad de Camona.

Alcanza, pues, la nueva profesora, su título definitivo después de estudios metódicos y bien aprovechados que, indudablemente, harán que descuelle en el ejercicio de su carrera artística, que se inicia bajo los más halagüeños auspicios.

CARRERAS DE CABALLOS

…sante puede ganar esta carrera …duda alguna, pero es quizás la …difícil de las que viene disputan… …regular hijo de Pom.

…do es gran enemigo. El pensio… del stud Lowland Boy contará …ucha y merecida opinión por la …ón que se viene conduciendo. …vieja recibe ventaja en el pe… en este tiro puede ser de una …cia decisiva para inclinar la … de probabilidades a su favor. …sity siempre es enemiga y en … más aún.

…P. puede mejorar la carrera …entrée, porque su estado no …r más completo.

…n de los competidores sin …iamant y este es precisa… encargado de repartir un …endo.

…GRAMA COMPLETO

…reunión de carreras que …r en el hipódromo Argen… …bado 30 (feriado):

…EMIO ETRUSCO

…ncia 1600 metros

…k. 9 Júbilo II 57
…mor 57 10 C. y Blanco 57
3 Charleroi 57 11 Romántico 57
4 Geronte 57 12 Bollito 57
5 Viper 57 13 Calicot 57
6 S. y Cinco 57 14 F. y Sangre 57
7 Fucho 57 15 (R. Bird 57
8 Máscara 57 16 Doña Lula 55
9 L. Orange 57

PREMIO BYZENTINE
Distancia 1000 metros

1 Frágola 56 k. 6 Hermosilla 56
2 Taberniera 56 7 Patota 56
3 Pasionaria 56 8 Diosma 56
4 Q. of Heart 5 9 Chiflonette 56
5 La Hesperia 5

PREMIO MAYOR LOPEZ
Distancia 1000 metros

1 J. Eduardo 56 4 ¡Iup! 56
2 Julepín 56 5 T. Fierro 56
3 All Eyes 56

PREMIO SUNDAY
Distancia 1400 metros

1 Binette 55 k. 6 Entrefino 46
2 Bardo 54 7 Morocho 46
3 Harlem 53 8 Silvano 45
4 Fiador 52 9 Ariman 45
5 Ortiguita 48 10 Adua 42

PREMIO PURA CEPA
Distancia 1000 metros

1 Cigale 56 k. 3 La Picana 56
2 Paulonia 56 4 Farolera II 56

PREMIO ART NOUVEAU
Disctancia 1600 metros

1 Fachinero 60 k 6 Brisk Up 47
2 Arenales 56 7 Tirsis 45
3 The Lad 52 8 Very Dry 45
4 Max Linder 50 9 Torrent 43
5 Bis 48

PREMIO MARIUCHA
Ditsancia 1800 metros

1 R. du Soir 56 12 Leyenda II 47
2 Amapa 54 13 Fortune 47
3 I. Bell 54 14 Montana 47
4 Jubel 54 15 Paulita 45
5 L. Glorieuse 52 16 Dionesina 45
6 Diakova 52 17 Fourire 45
7 Ortiguita 51 18 Lady Ada 42
8 Calia 51 10 Mulhouse 43
9 Anfitrita 51 20 Cáraba 43
10 Miss Tonta 51 21 Diaspa 42
11 Rosse 50

PREMIO NOUGAT
Distancia 2800 metros

1 Diamant 61 k. 5 S. V. P. 57
2 Curiosity 59 6 Polavieja 53
3 Jando 58 7 Doubler 42
4 Rasante 58

…con …especialmente … el hijo de Old …plee en esta ocasión.

…mor luce un estado completo y puede ser el ganador lo mismo que los citados.

Júbilo II, que reaparece, Orbe y Celeste y Blanco tienen títulos para altérnar en esta compañía.

Viper, que debutó ganando, le merece gran confianza a su caballeriza.

Taberniera viene rodeada de gran prestigio a disputar esta carrera. La defensora de la Petite Ecurie produce ejercicios en privado como para creerla capaz de iniciar con un triunfo su campaña.

Patota es la mayor enemiga que lleva Taberniera en esta oportunidad, porque sobre ella tiene la ventaja de haber actuado discretamente.

Queen of Heart está en igualdad de condiciones que Patota para aspirar al premio.

La sorpresa puede ser Frágola.

Escaso número de competidores tomarán parte en la prueba de potrillos perdedores, donde no funcionará el sport a placé.

José Eduardo es el más indicado para salir airoso, teniendo en cuenta que al debutar ocupó el cuarto puesto de Jerjes I en buen estilo.

All Eyes ha de mejorar seguramente la carrera de su debut y Toca Fierro, también está en condiciones de abandonar la modesta categoría a que pertenece.

La presencia de Bardo en la cuarta carrera dará lugar a que muchos de los inscriptos sean reservados para otra oportunidad, porque resulta difícil competir con el regular hijo de Old Man, dada la forma en que viene conduciéndose.

Tratar de buscarle enemigos es obvio porque si Bardo produce su carrera no los tiene, pero como siempre habrá quien intente probar fortuna en su contra, hay que reconocer que los más indicados para ello son: Ariman que acaba de ganar en buen estilo, Binette que siempre es enemiga, Fiador y Harlem que pasan por un buen momento, y sobre todo Ortiguita que con ese peso puede resultar la sorpresa de la carrera.

Sólo son cuatro las potrancas ganadoras que se disputarán la prima asignada a la vencedora en la prueba que ocupa el lugar de los grandes clásicos y todas ellas en su corta actuación han demostrado las ligerezas necesarias para que tengan probabilidades en este encuentro.

Farolera II será justamente la preferida de la opinión, porque tiene sobre las otras la ventaja de que ha corrido en el clásico Carlos Casares contra las mejores potrancas de la generación y ha figurado honorablemente.

La Picana es la enemiga de más consideración que lleva la pupila del stud Montiel, especialmente si se tiene en cuenta que salió de perdedora en gran estilo.

Interesante bajo cualquier punto de vista que se mire es el handicap de la milla, donde han conservado su inscripción algunos animales que han corrido bien en los últimos tiempos.

De ellos es Brisk Up uno de los más indicados por sus performances en los clásicos Apertura y Castelli. El hijo de Calepino con ese peso es gran enemigo.

Tirsis puede mejorar sus carreras anteriores dado el estado completo que ostenta en la actualidad.

Arenales con 56 kilos y en un tiro que le conviene ha de figurar entre los primeros.

Bis, si ha completado su forma, es un adversario temible con ese peso.

Max Linder y Fachinero siempre son enemigos y Very Dry puede ser el encargado de satisfacer un dividendo regular a sus partidarios.

Con la brillante carrera que hizo La Glorieuse en el premio Criadores, ella ha de ser la preferida de la opinión, puesto que en el extenso lote que le disputará el premio, no hay quien ostente una performance parecida a la producida por la hija de Old Man en aquella ocasión.

Amapa es la mayor enemiga que lleva La Glorieuse. La hija de Amsterdam reaparece en inmejorables condiciones y a su ecurie le merece gran confianza en esta oportunidad.

Diakova, Irish Bell y Fortune es el terceto que cuenta con más probabilidades después de las dos citadas y cualquiera de ellas puede derrotar a las favoritas al menor descuido que tengan.

Montana y Lady Ada andan lo suficiente para hacerse presentes, por la ventaja que reciben en el peso.

La prueba del desquite cuenta con sólo seis animales, pero todos ellos conocidos como buenos elementos en las carreras de fondo.

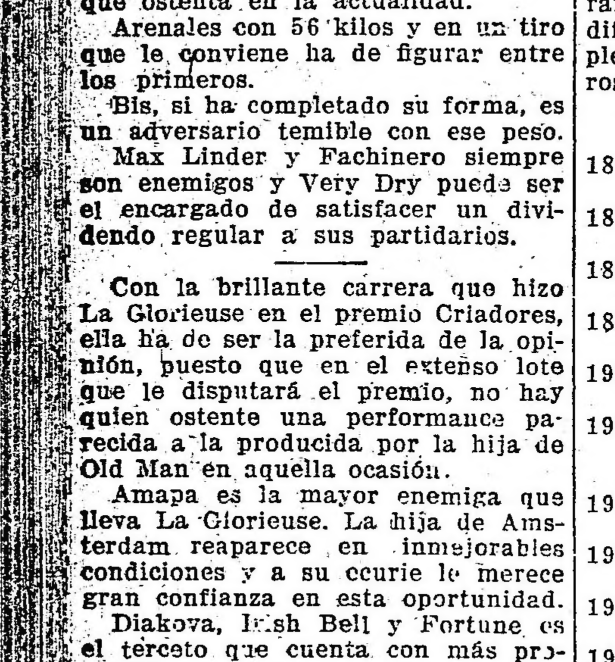

EL CLASICO BOSCH

El domingo se realizará en Palermo una reunión de carreras, a la que sirve de base el clásico Bosch, prueba que no reviste mayor importancia como que no sea el atractivo que puede proporcionar la rentrée de Saint Emilión.

Serán los probables concurrentes de este premio, los siguientes animales:

Saint Emilión 63 kilos, M. Lema.
Le Temps 57, no corre.
Very Dry 54, M. Acosta.
Campeador II 54, F. Arcuri.

Saint Eimilión se destaca netamente en tan modesta compañía y máxime en una distancia de 1400 metros, pero el hijo de Albella a más de los inconvenientes que siempre originan las rentrées, dispensa ventajas en el peso, que bien pueden influir en su contra y como muestra tenemos el caso reciente de Divinidad, que por poco cae vencida por una rival insignificante.

Le Temps y Very Dry, que son los principales adversarios del crack del Don Gonzalo, creemos que al menor desfallecimiento de éste pueden lograr dominarlo y desde ya le auguramos a Saint Emilión una prueba difícil y en la que tendrá que emplearse seriamente si quiere salir airoso.

Sus ganadores hasta la fecha

1896 Yankee, por Soukaras y Antigone, del stud A. Lincoln.
1897 Ney, por Gay Hermit y Glorification, del stud París.
1898 Tántalo, por Stiletto y Fortuna, del stud La Confianza.
1899 Salto, por Oriental y Regina, del stud Sanduncero.
1900 Offembach, por Offenheit y Glenshee, del sud Ituzaingó.
1901 Ultimátum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza.
1902 Maipó, por Eridan y Madreselva, de la Petite Ecurie.
1903 Rolón, por Progreso y Vinegar del stud Lambaré.
1904 Voltaire, por Camors y Vocal, del stud Reyna.
1905 Celso, por Gay Hermit y Nesta, de la Ecurie Mahoma.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la Ecurie Lagrange.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimi, del stud El Jockey.
1908 Barsac, por Kendal y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1909 Delarey, por Orange y Disoluta de la Petite Ecurie.
1910 Eclair, por Orange y La Fronde, del stud Alvear D.
1911 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor A. J. Livingston.
1912 Alúmine, por Ie Samaritain y Ceniza, de la Ecurie Palermo Chico.
1913 Irigoyen, por Jardy y Encina, de la ecurie Los Cardos.
1914 San Paulo, por Polar Star y Jurea, del stud La Providencia.
1915 Pan Pan, por Ducato y Popy, del stud Santa Luisa.
1916 Campanazo, por D. Jubilée y Celerina, del stud ajonal.
1917 Pacará, por The Wirpool y Proserpine, del stud General Soler.

HERMOSILLA

Es una propia hermana de Hurgón e Hydre, que convenientemente preparada, hará su debut en la prueba destinada a las potrancas perdedoras de la reunión del sábado.

Hermosilla, que defenderá los colores del stud La República, es una potranca de una velocidad poco común y que en sus ejercicios privados ha hecho concebir a su caballeriza las más optimistas ilusiones respecto al porvenir que le está reservado.

ENCOMIO

Posiblemente en la reunión del domingo hará su rentree este hijo de Bridge of Canny, que en sus pocas presentaciones en público se condujo en forma discreta, ocupando algunas veces puestos de placé en carreras más bravas que la que se le presenta en esta oportunidad.

Encomio ha completado de nuevo su estado, y con los elementos de 3 años que actúan en las pruebas de ganadores, se las ha de entender a las mil maravillas, algo así como para que no tarden mucho en cobrar sus partidarios.

REMANSO

Si el hijo de The Whirlpool hace su reaparición, como se anuncia, el próximo domingo en el handicap final puede tener una figuración discreta, teniendo en cuenta de que aun quedan algunas dudas respecto a quien le corresponde el segundo lugar de los productos del año anterior y Remanso es uno de los que más títulos tienen para adjudicárselo.

Remanso, si no siente los inconvenientes naturales en un animal que ha estado tanto tiempo en reposo, ha de conducirse de acuerdo con sus antecedentes.

JUAN CARLOS GOMEZ

Un poco cargado de carne hizo su debut el hijo de Larrea y New York, y esto no fué obstáculo para que ocupase el segundo puesto de Clamor en gran estilo, lo que demuestra que si al iniciar su campaña pudo seguir a un animal de tan extraordinarias ligerezas como el pupilo del Montiel, el domingo debe salir de perdedor con sólo repetir esa performance.

Juan Carlos Gómez ha seguido sin novedad después de la honrosa performance de su debut.

LADY ADA

Si la regular tordilla logra para la reunión del sábado una monta discreta, ha de producir una de sus mejores carreras, por el escaso peso que le tocará soportar en el premio Mariucha, y por la manera que tuvo de conducirse en su reciente compromiso, ocupando el segundo puesto de Fortune a escasa distancia.

Lady Ada lleva como principales enemigas a La Glorieuse, Amapa y a la misma Fortune, recibiendo de ellas 10, 12 y 5 kilos, respectivamente, que pueden influir mucho en su favor a la hora de la lucha.

S. V. P

Según nos informan de su caballeriza, este hijo de Old Man cumplirá su compromiso en la carrera de fondo del sábado, siendo dirigido por el aprendiz Serapio U. Morales.

Los principales enemigos que lleva el pensionista del stud Alvear son Jando y Curiosity, siempre que Rasante no cumpla su compromiso.

CASPITA

La hija de Polar Star ha sufrido una envaradura que la ha tenido parada unos días.

De su caballeriza nos hacen saber que Cáspita sigue bien y que el contratiempo no ha tenido mayor importancia.

FAROLERA II

Esta mañana recorrió con el peón la pupila del Montiel una partida acompañada de Bollito, el irregular hijo de Old Man que disputará la prueba inicial del sábado próximo.

Para esa fecha tiene Farolera II una carrera sumamente favorable en la quinta del programa, donde no lleva más enemiga que La Picana.

La hija de Le Samaritain volverá a ser ejercitada el viernes en otra partida de ensayo, para que dispute la prueba en el estado más completo.

SU MAJESTAD

En reposo

Esta hija de Your Majesty ha sido declarada forfait en un compromiso que tenía para el próximo sábado a pesar de no haber sufrido ningún contratiempo.

El motivo de esa deserción debe atribuirse a que el entraineur Vizcay no quiere malograr a un producto tan meritorio como es Su Majestad, en momentos que su temperamento algo nervioso, podría influir para una defección.

La potranca del stud Alvear no reaparecerá en público hasta el mes de mayo.

COLIPULL

La Petite Ecurie piensa sacar de este hijo de Old Man un producto de verdadero mérito, uno de esos que responden a su sangre y que llevan sus colores a la meta sinnúmero de veces, como otros de su familia, la más acreditada en cuanto a dar cracks en nuestras pistas se refiere.

Colipull no es como otros hijos de Campanilla "goloso" por correr y su noble temperamento permitirá a su jockey colocarlo en el lugar conveniente, sin que malgaste sus fuerzas en un esfuerzo prematuro.

Se encuentra sano del contratiempo, que no tuvo mayor importancia, sufrido hace poco y, aunque el hermano de Canora anda bien en sus trabajos, no iniciará su campaña hasta la segunda quincena del mes próximo.

BINETTE

Esta pupila del stud Telaraña ha sufrido un contratiempo que posiblemente ha de inutilizarla para correr.

FUEGO Y SANGRE

Con todo que las lesiones recibidas por este hijo de Fulmen al hacer su debut no han tenido mayor importancia, en la primera carrera del próximo sábado no cumplirá su compromiso.

ARENALES

En el handicap de la milla del sábado próximo figura este hijo de Diamond Jubilée y aunque ha dado repetidas pruebas de sus bondades, difícilmente ha de poder dispensar la ventaja que en aquél aparece a caballos como Bis, Tirsis y Very Dry, que andan corriendo mucho actualmente.

Arenales luce un gran estado, pero con ese peso su triunfo resultaría una sorpresa.

JULEPIN

En la reunión del próximo sábado tiene anunciado su debut, Julepín hijo de Carlos XI y G. Times.

Julepín que es del stud Armón debe medirse con José Eduardo y Toca Fierro que serán sus únicos adversarios.

EL CORDOBES-FANTASIO JERJES I

Un terceto meritorio

Son los productos citados los que a nuestro juicio han sobresalido hasta el momento entre los ya conocidos.

Fantasío, El Cordobés y Jerjes I se encontrarán reunidos en el clásico Lavalle, espectáculo que promete resultar interesantísimo.

Desde ya podemos anticipar que las opiniones están muy divididas y que muchos no han querido emitir un juicio definitivo, pero nuestro pronóstico será favorable a Fantasío.

Los temores de que el hijo de Old Man se sintiera han desaparecido, pues su ecurie cree haber solucionado el asunto con una herradura redonda que le ha colocado.

Sobre sus bondades no admitimos dudas y si bien El Cordobés será un arma terrible en carreras de velocidad, no ha de poder resistir el empuje de Fantasío en los tramos finales de una carrera.

Ha de llamar la atención que citemos a Jerjes I y no a su compañero Jafet ya ganador del clásico Kemmis.

Jafet dispensa en el premio Lavalle tres kilos de ventaja a sus adversarios y a más, ni en igualdad de condiciones lo suponemos capaz de poder ser superior a Jerjes I.

El hijo de Emilunga, con todo que sólo ha disputado una carrera, nos merece el más alto concepto y está llamado a tener una figuración descollante en el futuro.

Su ecurie que cree en la misma forma, espera poder disputar este clásico en contra de sus dos rivales con grandes probabilidades.

AMAPA-LA GLORIEUSE-FORTUNE

Un encuentro interesante

De este terceto que figura anotado en el premio Mariucha, debe salir la ganadora, a pesar de que en el lote que tomará parte son nada menos que 21 las que han conservado su inscripción.

Amapa puede mejorar su anterior performance, La Glorieuse fué segunda de Divinidad en el clásico Ciadores, y Fortune acaba de ganar en buen estilo, por lo tanto no necesitan de mayores ercomendaciones.

Será, como decimos, un encuentro interesante, porque es un problema de los más intrincados acertar a cuál de las tres le corresponderá la victoria.

CAMPEADOR II

El hijo de Elmstead será presentado a disputar el clásico Bosch, habiendo sido comprometido para su dirección el jockey F. Arcuri.

LE TEMPS

Su deserción en el Bosch

El entraineur Antonio Jaén nos informa que Le Temps no cumplirá su compromiso el próximo domingo en el clásico Bosch.

El hijo de Old Man al disputar el premio Castelli se sintió de los vasos, siendo su estado actual bastante delicado.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo jueves harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Taberniera — Por Cyllene y Locandiera, de la Petite Ecurie, al cuidado de J. Bentancour.

Pasionaria — Por Perrier y Fascinación, del stud Jorge Atucha, al cuidado de Rosendo Aquino.

Hermosilla — Por Saint Wolf e Hiedra, del stud La República, al cuidado de Timoteo Paredes.

Diosma — Por Flores y Doncella, del stud Arcos, al cuidado de Leopoldo Danel.

Chiffonnette — Por Craganour y Gaditana, del stud Reims, al cuidado de Fausto Gómez.

Julepín — Por Carlos XII y G. Times, del stud Armón, al cuidado de Florencio Rodríguez.

Domingo 31

Cartulina — Zaina negra, por Black Prince y Zerette, del stud La Pastora. Entraineur, Moisés Peñaloza.

Tengo Tela — Zaino, por Hexagon o Arcadic y Telaraña, del stud Telaraña. Entraineur, Pedro Zanzotera.

Don Raúl — Zaino colorado, por Cyllene y Doña Cecilia. del stud Alvear D. Entraineur, Felipe Vizcay.

Muy Linda — Zaina colorada, por Meharí y La Belleza, del stud New Star. Entraineur, Juan Lescano.

Fanfarrona — Zaina doradilla, por Craganour y Miss Flora, del stud Haras Chapadmal. Entraineur, Rufino Coll.

Banquo (mestizo)—Zaino, por Albornoz y Bandalla. del stud Don Julio. Entraineur: Martín Orrego.

Pentapolín — Alazán, por Your Majesty y Sainte Victoire, del stud Walter Scott. Entraineur, Vicente Fernández.

Habano — Alazán, por El Diamante y Hoguera, del stud Ruiz D. M. Entraineur. Angel Leyras.

Hollis — Zaino negro, por Almondell y Vogler's Fairy, del stud Ugarteche. Entraineur, Francisco Farías.

Caricato — Zaino colorado, por Craganour y Caricia. del stud Haras Chapadmal. Entraineur: Rufino Coll.

HIPODROMO LA PLATA

Jueves y viernes santo no serán este año causa de tedio para los catedráticos.

En La Plata, a pocos minutos de la capital, se nos brindan dos días seguidos de reuniones, con un programa atrayente, pletórico de inscripciones, donde figuran caballos bien conocidos en el turf.

Para el público de Buenos Aires, acostumbrado a su grande hipódromo de Palermo, será ciertamente de grande atractivo pasar un día delicioso, bajo los eucaliptus del hipódromo platense, asistiendo a un espectáculo que en nada desmerece del de Palermo.

El señor Vega, apreciado starter de ese circo, tendrá oportunidad de demostrar su acierto en las largadas "como tabla" bien alineados, sin comprometer la confianza que deposita el público en sus candidatos.

Para esos días tendremos como concurrentes, muchos "racers" conocidos, entre los cuales citamos a Gallarda, Helado, Sauchete, Liucha, Andana, Caburei, Belgique, Porcia, Indú Huarmí, Emelina, etc., y tanto la equitativa distribución de peso como la composición de las carreras respectivas, prometen más de un final reñido.

Serán, en conjunto, unas reuniones agradables, y el público tendrá oportunidad de apreciar la organización, la seriedad y la rectitud que imperan en la marcha de esa progresista institución.

En los handicaps para la reunión del domingo 31 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Jando, 1700 metros: Saint Cyr 57 kilos, Espartillar 56, Everest 50, Fels 49, Bonci 48, Paquete 48, Gracian 48, Caburei 46, Moderato 46, Urutaú 44, Shot 43, Zuccarelli 43, Merry James 43, Wateville 43, Alfanje 43, Belgique 43.

Premio Jubel, 1400 metros: Polly III 57, Casera 54, Belcha 53, Chucha 53, Marianela 52, Mme. Récamier 51, Fiereza 49, Liucha 49.

Premio Juliano, 1300 metros: Lechero II 57, Ton Ton 54, Injusto 53, Fels 52, Paquete 51, Dormilón 49, P. de Gales 47, Zángano 47, Vizcay 43, Peringote 43, Miquelón 43, Ice Cream 43.

Para las reuniones extraordinarias del jueves 28 y viernes 29, correrá un tren especial de primera clase, que saldrá de la estación Constitución a las 12 m. y cuyo boleto costará $ 2.45 ida y vuelta. Desde el jueves 28, la primera carrera se largará a la 1 y 45 p. m.

AJENJO BERGER

TURF EUROPEO

EL TURF EN ESPAÑA

Importante campaña de carreras

"El jockey español" que ha suspendido su publicación temporáneamente ha hecho conocer a su colega "Le Jockey" el calendario de carreras para 1918.

Se verá por la lista que damos, la importancia que han adquirido las carreras en ese país. El entusiasmo de S. M. Alfonso XIII y demás personas que presiden el turf han contribuído a ese resultado.

Es de felicitarse, dice "Le Jockey", de este avance de nuestros vecinos, pues con esto el elevage francés ha de ganar con el producto que darán sus caballos.

Damos a continuación el calendario de carreras para 1918:

Del 24 de marzo al 21 de abril, en San Sebastián, con 500.000 francos de premios.

Del 22 al 29 de abril, en Sevilla, con 100.000 francos de premios.

La primera quincena de marzo en Barcelona, con 200.000 francos de premios.

Del 16 de mayo al 30 de junio, en Madrid, con 350.000 francos

El 21 de julio, en Santander, con 500.000 francos de premios.

Del 25 de julio al 20 de octubre, en San Sebastián, con 1.000.000 de francos.

Del 24 de octubre al 30 de noviembre, en Madrid, con 350.000 francos de premios.

Así, pues, para 1918, se destina una suma de 3.000.000 de francos de los cuales 350.000 son para las carreras de obstáculos.

Además las pruebas llanas no se verificarán solas; se darán carreras de trote en San Sebastián y Santander. Los 150.000 francos que son destinados para la temporada de verano en San Sebastián en las carreras de obstáculos serán repartidos en dos premios de 10.000 francos y el sobrante en premios de 5.000 francos.

En cuanto al hipódromo de Lasarto, que está a diez kilómetros de la playa, él ha conservado su pista de steple chou y actualmente cien caballos que pertenecen al marqués de San Miguel, marqués de Villamejor, Oyarzábal, Joseph Lieux, Jean Lieux, Théze, Lombardo, Monier, Legeumme y otros sportmans están en excelentes condiciones

Inglaterra—

Es por demás curioso constatar el efectivo de los principales haras de Inglaterra después de las reformas ocasionadas en las ventas últimas de diciembre.

Lord Derby posee treinta caballos, el capitán Anthony de Rotchschild ciento siete, lord Roseberry, veinte y tres y S. M. Jorge V conserva en Sandrimgham veinte y uno pour sangs.

El duque de Werminster tiene el capitán Anthony de Rotchschield Waldorf Astor catorce, Mr. W. Raphael doce únicamente.

En el haras de Wynyard se tienen nueve caballos de Londonderry y tres de la marquesa, viuda de Londonderry.

Mr. James Buchaciam ha reunido diez y seis de los más elevados precios y de los cuales la mitad pertenecen a su joven yerno Henry On.

En cuanto a M. A. W. Cox, que ha perdido su gran semental Bayardo, ha encontrado un sucesor de la misma línea en Gay Crusader, que es probablemente de una clase igual y que tiene nueve animales en su pequeño haras.

Los acontecimientos que han hecho la reputación mundial de estos grandes eleven provienen más bien de la calidad que de la cantidad de los productos.

Muerte del reproductor Marco—

El padrillo Marco termina de morir en el haras de Tilgate Forest, a la edad de 25 años. Era hijo de Barcalchine, y durante su permanencia en el citado establecimiento él ha sido uno de los mejores representantes, y de Noviciate, hija de Hermit.

A los tres años, él había ganado el Cambridgeshire con 7 stores 9, batiendo muy fácilmente al veterano Bist (9 stores), y a Court Schomberg (6 stores, 7).

Esta performance permite considerarlo como uno de los mejores caballos de su generación.

Pero es como reproductor que Marco se ha hecho célebre. Sus productos que se han iniciado en 1901 han ganado solamente en Inglaterra 117.407 libras.

Marco es el padre de Beppo, tercero en el Saint Leges de 1901, de Bronzino, tercero del Grand Prix de París y segundo en el Saint Leger de 1910, de Marcoville, ganador del Cambrigheshire de 1908, de Mark Times, de Neil Givo, ganador de las dos mil guineas de 1910, donde batió a Lember, de Sausovino, de Queen of The Sea, de Omarkayyam, el rival de Hounless y uno de los mejores tres años de los E. U. de América.

HIPODROMO DE ROSARIO

Las carreras del domingo último — Sus resultados

Favorecida por una apreciable concurrencia realizóse el último domingo la tercera reunión de la temporada oficial de carreras.

Bien cubiertas las distintas pruebas del programa confeccionado, ofrecieron interés en sus desarrollos, suscitando el entusiasmo de los aficionados que se tradujo en las activas operaciones del "betting".

El premio clásico lo constituía un handicap para caballos de toda categoría limitado entre 62 y 45 kilos que congregó en la lista un lote numeroso con el natural "apetito" por la prima ofrecida. La confirmación del fallo por el "comisariato" tuvo en estado espectante al público durante el largo rato de deliberación de aquella entidad, provocado por un reclamo en contra del ganador. Si bien la consistencia del mismo no dió lugar en este caso a medidas transcendentales, interesamos no obstante la atención de las autoridades sobre un hecho que afecta la normalidad del desarrollo de las carreras y en el cual tiene participación directa el piloto acusado en esta oportunidad, Avelino Torres, quien posee sospechoso ascendiente sobre gran parte de sus colegas que obrando bajo su inspiración, facilitánle en todo sentido y en forma ostensible, terreno a los caballos que él conduce ungiéndolos ganadores, particularmente en cuanta prueba clásica se disputa. La "coincidencia" tan sugestiva que apuntamos, se ha producido en el clásico Apertura y repetido en el premio Bartolomé Mitre base del programa de la reunión que nos ocupa y como la intranquilidad y justificada alarma entre los propietarios cunde, con evidentes perjuicios y afectación consiguiente a la moral del turf, creemos que en su salvaguardia, las autoridades están obligadas a adoptar medidas de prevención.

Entre Comunal y Ligera, por su bajo peso, y la pareja de Bob y Torrona por su mayor "clase", se dividieron las preferencias de la cátedra.

Apenas que fueron levantadas las cintas, hizo "punta" Bob, el cual a los 200 metros de salida se ubicó en la colocación más adaptable para desarrollar cómodamente su carrera. El tren lo hicieron Comunal, Ligera y Tric Trac y cuando esta última quedó al frente del lote que fué en los comienzos de la recta, abrió paso ostensiblemente a Bob que en esas circunstancias inició su avance definitivo después de haber rozado a Cachafáz. De ahí a la raya el pensionista del stud La Crisis mantuvo sus posiciones neutralizando a "uñas de buen rocín" el ataque de Ligera, que llegó segunda precediendo a Comunal que ocupó la tercera colocación.

He aquí los resultados generales:

Premio Crisis, 1200 metros: 1o. Andreína, 47 kilos, jockey aprendiz S. U. Morales; 2o. Pepper, 49. Tiempo 1'15".

Premio Cotagaita, 1300 metros: 1o. Volvete, 54 kilos, jockey C. Claverie; 2a. Cruz Roja 48 y 3o. Haño 50. Tiempo, 1'21".

Premio Water Spout, para productos de 2 años, 1000 metros: 1o. Skirmisker, 54 kilos, jockey S. Caro; 2o. Galveston 54, y 3o. Jazmín 54. Tiempo: 1'1" 3|5.

Premio Bartolomé Mitre, clásico 1600 metros: 1o. Bob, 62 kilos, jockey A. Torres; 2a. Ligera 45 y 3o. Comunal 45. Tiempo: 1'41".

Premio Socarrona, 1200 metros: 1a. Cenicera, 52 kilos, jockey aprendiz J. Varas; 2a. Trottin 44 y 3a. Lady Larrea 49. Tiempo: 1'13" 1|2.

Premio Chiflón, 2500 metros: 1o. Naón, 49 kilos, jockey aprendiz J. Varas; 2o. Quitasol 40 y 3o. Bayaceto 51. Tiempo: 2'41"

MONTEVIDEO

El clásico Treinta y Tres

Bohea, ganadora del clásico Treinta y Tres, ha respondido cumplidamente a todas las expectativas. La hermana de Mingo que obtuvo el domingo su tercera victoria en igual número de presentaciones, viene confirmando las bondades que dejó entrever en sus compromisos anteriores. No es su triunfo de aquellos que aumentan el valor de una reputación, pero contribuirá sin duda, a mantener su prestigio, que ya es suficiente para destacarla entre sus compañeros de geneación.

La pensionista del stud Fraternidad no ha necesitado poner en juego todos sus medios para conquistar este nuevo triunfo. Su victoria ha sido fácil y en un tiempo común, pero la impresión de su performance es excelente y presagia una lucida y provechosa campaña.

Welburn, segunda a más de dos cuerpos, no ha hecho para algunos la carrera que de ella se esperaba. Para nosotros, la hermana materna de Dreadnought, no está todavía en condiciones de iniciar grandes empresas y necesita completar seriamente su training.

La Poupée ha declinado. Su defección no puede sorprender a nadie. La hija de Comus que se reveló en sus primeras presentaciones como un producto de mérito, concepto que aún mantenemos, ha tenido por fuerza que ceder al rigor de pruebas sucesivas. La experiencia, con numerosos ejemplos, muestra el peligro que envuelven estas exigencias, tratándose de animales de dos años, que están muy lejos de haber completado su desarrollo.

La Poupée necesita un descanso para recobrar gastadas energías y obtener una segura y brillante rehabilitación.

Tres competidores solamente se presentaron a disputar el clásico Treinta y Tres: Bohea, Welburn y La Poupée, contando la primera, como estaba previsto, con inmensa mayoría de boletos.

Pocas alternativas tuvo la prueba. Welburn que picó en punta, dejó a los pocos metros su puesto a Bohea, que entró al camino derecho corriendo desahogadamente. En mitad de la recta, La Poupée se aproximó a la delantera, para retroceder de inmediato, siendo al final desalojada del segundo puesto por Welburn. La favorita, sin emplearse, traspuso el disco de llegada, con más de dos cuerpos de ventaja a su favor. Tiempo: 1'7" 2|5.

Sport y premios—

En la reunión del domingo el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 74.094 pesos.

El Jockey Club distribuyó en premios la suma de 8680 pesos.

Entraineurs de los ganadores—

J. Falero, de Col di Lana; P. Díaz, de Lince; P. Queirós de Chapaco; G. Calderón, de Sicilia; A. Rijo, de Bohea; J. Carrara, de "32"; J. Viñoly, de Tata Díos; J. Núñez, de Embeleco.

PERIODISMO

"THE SOUTHERN CROSS"

La dirección de esta revista ha editado un número extraordinario con motivo de la fiesta de San Patricio, patrono de los irlandeses, el cual trae un nutrido y selecto material gráfico y literario.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Devon" a órdenes, 4.267 cuartos de vacuno congelados.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor … co M. Naón, se hace saber a los … res de don SERAFIN RADIO, el … auto de quiebra:

Buenos Aires, marzo 11 de 1918. — AUTOS Y VISTOS: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a SERAFIN RADIO, nómbrase contador a don Juan Ocklander, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la presentación, líbrese oficio al Sr. Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido: líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 2 de abril a las 2 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. Practíquese el inventario por el Esc. Luciano Alfredo Benavidez. — Fdo. E. M. Naón. Ante mí: D. González Gowland.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1918. — D. González Gowland, secretario.

6.801 v. Abril 1.

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2324 (Central)

RTES

0, 8, etc. Premios: 1o. Gran Premio e Honor, un granadero de bronce, nodelo del escultor señor Victor arino; 2o. un objeto de arte; 3o. a sarabina.

COLOMBOFILA

OCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

rganizada por esta sociedad, se izó anteayer la tercera carrera io para pichones, desde la esta- Baradero a Avellaneda, o sea 00 metros, con el resultado si- te:

Almirante Brown, Alejandro 2o. La Cautiva. Félix Hernán- 3o. Almirante Brown, Alejan- ol; 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o. La ; 9o. La Elena. Jesús Damia- o. y 11o. La Cautiva, Félix dez; 12o. Icaro, Bartolomé 13o. Arenales, Armando Ra- 4o. 1o. de Mayo, Juan Zanot- La Elena, Jesós Damiani.

DAD JORGE NEWBERY

er se realizó la carrera or- por la sociedad colombó- Newbery, disputándose el emio Juan Carri sobre una distancia de 70 kilómetros de la estación Cortines a esta capital.

La ganadora fué una pupila del palomar La travesía de los Andes, del señor Luis T. Galli; el resultado fué el siguiente:

Primero, palomar La travesía de los Andes, del señor Luis T. Galli; 2o., 3o. y 8o. palomar Teniente Zanni, de Félix Moltoni; 4o., 5o., 6o.

sul- Italiana de Ti- on 765 puntos, repre- por los aficionados Federico Ponti con 142 puntos; Francisco V. Soto, con 134; Alberto C. Fontan, con 133; Agustín Piazza, con 126; Hugo Degano, con 118 y Adolfo Pioranetti, con 112.

BOX

CAMPEONATO MUNDIAL

Willard v. Fulton

Ayer en Chicago los boxeadores Jeas Willard y Fred Fulton firmaron el contrato por el que se fija la fecha del 4 de julio próximo para que tenga lugar el asalto de box por el campeonato mundial.

La importancia de esta lucha no escapará a nadie. Willard, vencedor de Jhonson primero y luego de Moran, no disputó otro mach, no obstante habérsele presentado contendientes para disputarle el título que posee.

Según dijera Sam Mac Vea, la derrota de Jhonson fué obra de un match "tongo". Lanzó luego Mac Vea un reto a Willard que este no contestó. Este y otros antecedentes han contribuído a que se hicieran conjeturas respecto del verdadero valer del actual campeón del mundo.

Ahora es Fulton un gran campeón que se dispone a medirse con Willard para arrebatarle el campeonato. Condiciones para pretender obtener ese fin las posee en grado sumo el pugilista Fulton. En su vida deportiva registra sonados triunfos sobre conocidísimos campeones del box.

De acuerdo con el contrato firmado, Fulton recibirá la bonita suma de 28.000 dólares y el 75 por ciento del producto neto de las entradas.

El anuncio de este encuentro ha despertado el consiguiente interés en todos los círculos deportivos del mundo. Con impaciencia esperarán pugilistas y aficionados la fecha señalada para la realización de este sensacional encuentro en el que evidenciará Willard si efectivamente es el más fuerte de los boxeadores del continente.

Willard y Fulton, que disputarán próximamente el campeonato mundial de box.

Segundo: Tiro Federal de La Plata, con 545 puntos, representado por Vicente Donadío, con 105 puntos: Juan J. Donadío, con 101; Pedro Bianchi, con 97; Daniel E. de la Canal, con 93; Julio Bernal con 84 y Luis A. Bischof con 65.

El premio campeón individual del conjunto correspondió a F. A. Ponti con 142 puntos y el segundo a F. V. Soto, con 134 puntos.

TORNEO EN SAN FRANCISCO

Durante los días 31 del corriente, 5 y 7 de abril próximo, bajo los auspicios de la Confederación Nacional de Tiro "Tiro y Gimnasia", se realizará en San Francisco, provincia de Córdoba, un concurso especial de tiro como acto de adhesión a los festejos del centenario de la batalla de Maipú, de acuerdo con el siguiente programa:

Blanco circular de un metro de diámetro en diez zonas y con visual negra de metros 0.60. Distancia 150, 250 y 300 metros, o 350 si no se dispone de aquella última. Tiros en cada distancia deberán dispararse 5 de pie, 5 de rodillas y 5 de cuerpo en tierra. Desempate. En caso de igualdad de puntos, el desempate se hará: 1o., por el mayor número de impactos, empezando por la distancia mayor; 2o. por el mayor número de

y 7o., palomar El Invencible, de Victorio Bevilacqua.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Expresamos a continuación el estado del campeonato de la Liga Argentina de Lawn Tennis:

Primera división—	J.	G.	P.	Pt.
Buenos Aires	7	6	1	6
San Isidro	5	4	1	4
Belgrano	6	3	3	3
Argentino	4	1	3	1
Lomas	6	0	6	0
Segunda división, sección A—				
Belgrano	8	7	1	7
Buenos Aires	7	4	3	4
San Isidro	8	4	4	4
G. Urquiza	7	4	3	4
V. Ballester	8	0	8	0
Segunda división, sección B—				
Quilmes	7	6	1	6
Gazcón	7	5	2	5
F. C. S.	7	5	2	5
Lomas	7	1	6	1
F. C. O.	9	1	4	1
Argentino	3	0	3	0

MOTOCICLISMO

JUAN HOURDEBAIGT

Sepelio de sus restos

Esta mañana fueron traídos a ésta los restos del malogrado motociclista argentino Juan Hourdebaigt fallecido ayer a consecuencia del accidente sufrido en el desarrollo de la carrera que se celebró en Mar del Plata el domingo por el premio Touring.

En el mismo tren, acompañando a los restos de Hourdebaigt venían los señores Genere y Simanazzi del Club Motociclista Marplatense, Clifford Hillman y Carlos Airoldi, del Club Motociclista Nacional y Raúl Riganti, del Moto Club Argentino. En el andén de la estación Constitución, esperaban la llegada del convoy varios amigos del extinto, delegados de los clubs motociclistas y ciclistas de esta capital y numerosos aficionados de este deporte. Indudablemente que la torrencial lluvia que caía en esos momentos impidió que el acto resultara más imponente de lo que fué.

De inmediato fué llevado el cadáver a la calle Rivera 554, donde vivía el malogrado Hourdebaigt y donde fueron velados sus restos hasta las 3 de la tarde.

A esta hora se efectuó el sepelio al que asistió nutrida concurrencia. Hizo uso de la palabra el señor Angel Traverso, presidente del Club Motociclista Nacional.

PEDESTRISMO

LA PROXIMA MARATON

Anteayer se disputó en Santiago de Chile la carrera eliminatoria para designar los corredores que participarán en la carrera de Maratón que se realizará en mayo próximo en esta capital.

La carrera abarcó 48 kilómetros de recorrido, entre Santiago, San Bernardo-Santiago, obteniendo el primer puesto, Ernesto Lamilla en 2 horas 40 minutos; segundo, Venegas en 2 horas 49 minutos.

Participarán en la Maratón los corredores chilenos Juan Jorquera, Alfonso Sánchez, Enrique Venegas y Ernesto Lamilla.

VARIAS

CLUB ATLETICO O. S. DE LA NACION

En conmemoración del primer aniversario de su fundación, el club atlético Obras Sanitarias de la Nación, celebrará el 18 de abril próximo un festival en el Splendid Theatre.

Cartas de Italia

Características de la vida del frente —Supersticiones curiosas de los soldados — El lenguaje propio de las trincheras.

Roma, febrero, 1918.

El tercer año de la guerra de Italia, cuarto de la guerra universal, ha sorprendido a los hijos de esta nación latina en un insuperable estado de ánimo. Si pocos meses antes todo se volvía discusión académica sobre puntos de fácil patriotismo, después de los reveses sufridos con la invasión germánica, el espíritu público va tomando un diapasón homogéneo y reconfortante, que se nota hasta en las sesiones parlamentarias, menos ruidosas y acaloradas que antes.

También han desaparecido los amantes de la paz a toda costa, fáciles de advertir hace un año, y es que ahora aparecen más claros los objetivos de esta gran contienda. Se sabe que la victoria está en razón directa de la resistencia moral del cada pueblo.

La guerra actual no es ya lucha de ejércitos, sino de naciones. Y una lucha en que no es el gran número de combatientes el que predomina, sino la masa entera de ciudadanos. Hoy los "condottieri" de antaño no lograrán convencer a nadie de que la victoria se obtiene por medio de las armas. Las condiciones esenciales de la victoria no estriban hoy tanto en los soldados que combaten como en el pueblo que resiste.

La dirección de la guerra ha pasado en cierto modo de manos de los generales a manos de los ministros, e impone una norma de conducta que ultrapasa con mucho los límites de la inteligencia o de la acción de un reducido núcleo de hombres. Y esto ocurre en todos los países beligerantes y explica la frecuente renovación de hombres y comandos. No es que Lloyd George valga más que Asquith, Hindenburg que Moltke, Petain que Joffre; es que la inmensa y siempre variante trascendencia de la guerra y de los sucesos va haciendo necesaria la intervención de hombres nuevos, de nuevas facultades intelectuales, de frescas energías, prontas a emplearse en el servicio de la patria.

Observando la guerra desde afuera, como nosotros, los nacidos del otro lado del océano, se constata fácilmente que el éxito bélico no depende de la habilidad técnica de tal o cual capitán, sino, más bien, de la docilidad del pueblo en dejarse organizar y conducir a impulsos de un hondo sentimiento patriótico. Aquello que importa, sobre todo, es la voluntad de sacrificio y de sufrimiento, porque en una voluntad así es donde se funda el principio de la resistencia.

Pero aquí surge un espectáculo terrorífico. Y es que tudescos y franceses, británicos e italianos, austriacos y serbios, por todas partes, juzgando las cosas imparcialmente, se advierten síntomas de una misma omnipotente voluntad de vencer.

Allá, en los comienzos de 1914, en la aurora de la magna catástrofe, se hablaba del ataque "en masa" de Alemania como de uno de lots más brutales medios de lucha conocidos. Pero desde entonces, fuerza es reconocer que análogas necesidades han tenido por consecuencia el que todos los pueblos se hayan lanzado al ataque en masa y por eso dije que hoy la guerra es tanto militar como civil, tanto del soldado como del resto del pueblo, que no está en el frente. Todos han hecho alarde de una misma voluntad de sacrificio. Y esa unidad férrea para la guerra es lo que hace que después de cuatro años de atroz lucha, apenas se entrevea surgir la nueva aurora de paz.

En otras correspondencias hemos hecho referencia a algunos usos y costumbres característicos de los soldados y oficiales británicos que actualmente combaten en Italia, cuyos regimientos llevan sendas mascotas como un amuleto inseparable.

No sería tampoco del todo inútil examinar algunas características de la vida del soldado italiano. Una gran parte de sus creencias, de sus canciones, de sus supersticiones son producto, fuerza es decirlo, del patrimonio atávico de las regiones a que los soldados pertenecen.

En la vida militar, naturalmente, las creencias y las canciones familiares sufren una adaptación al nuevo ambiente. Así los cantos de los alpinos, agricultores en su mayoría, han buscado nuevas letras para su música favorita.

Una cosa que podrá parecer sorprendente, pero que es así, son los conocimientos astronómicos adquiridos por los soldados en las largas veladas de centinela a la luz de la luna. No sólo han aprendido a descubrir claramente las principales constelaciones, designándolas por sus nombres respectivos, sino que aciertan también a designar por su justo apelativos los fenómenos meteorológicos, como, por ejemplo, la conjunción de dos planetas. Claro que estos conocimientos no están exentos de una raíz supersticiosa y de ahí mana la atención de que se les hace objeto.

Por ejemplo, hace poco la conjunción de Marte fué interpretada como un signo favorable de la paz próxima. Así pasa con las prácticas de medicina doméstica que han emigrado del campo a las trincheras. Muchas de esas prácticas encierran también un contenido supersticioso, pues a pesar de ser rudimentarias e inocuas en su mayoría, se cree que confieren la invulnerabilidad.

Otra característica interesante para estudiar sería la de los talismanes. Casi todos los soldados de los Abruzos llevan con una cadenita pendiente del cuello un pequeño estuche con tierra de su pueblo respectivo. Otros llevan herraduras de caballos y recuerdan en esto a los famosos legionarios romanos que según cuenta Julio César en sus "Comentarios" llevaban anillos de oro y diversos metales para preservarse de las desgracias.

Claro que con todo, quedan muchos miles de soldados que no creen en la virtud de los talismanes y otros muchos que los llevan participando de igual creencia; de ahí que se trate de una costumbre difícil de desarraigar.

El soldado italiano canta frecuentemente cuando está alegre. Pero canta también, aunque con diversa entonación, cuando está asediado por el peligro. Muchas de las coplas que se cantan en las trincheras se refieren, naturalmente, a los enemigos y aún a los propios jefes. Estas son alusiones finas y delicadas, omitiéndose por lo general, los nombres. Otras se refieren a aventuras amorosas y muchas presentan la nota triste.

Los soldados en las trincheras, viviendo en forzosa connivencia por larguísimos períodos de tiempo llegan a crearse también un lenguaje especial. Y el estudio de ese lenguaje merecería un examen atentísimo por que al través de sus manifestaciones exteriores puede estudiarse el espíritu del soldado. Y lo más curioso es que esos "argots" varían considerablemente a todo lo largo del frente y según el origen étnico de los regimientos. Ello se nota por la denominación de ciertos objetos familiares que no se usan en el regimiento vecino o en el territorio de que proviene. Y, sin embargo, la llamada "langua del frente" tiende a adquirir una estabilidad perdurable. Todos los días se enriquece con algún nuevo vocablo o algún nuevo giro de expresión.

Las fuentes de donde dé forma ese léxico original son de las más diversas: modismos anticuados, dialectales, expresiones metafóricas, metátesis, etc.

Frecuentemente los nuevos vocablos sirven para designar objetos del enemigo. Los soldados de ciertas regiones demuestran una habilidad excepcional en la invención de vocablos. El uso de este vocabulario tiene por objeto hacer las comunicaciones más rápidas, más expresivas, más concisas. Además nace de la necesidad de dar al lenguaje una expansión afectiva que anima a los hombres en el momento del peligro común. Es como un vínculo amistoso que permite decir muchas cosas en muy pocas frases poniendo en ellas una cierta dosis de sentimiento, no exento a veces de ironía y buen humor.

Pero es de notarse que el soldado italiano, alegre e ingénuo, no es nunca altivo, ni hace [illegible] por mostrarse fuerte. Soporta el peligro y el sacrificio poniendo siempre una nota de bondad y de bonhomía que torna su conversación placentera.

El lenguaje del soldado, para terminar (como es la convicción de muchísimos oficiales a quienes hemos consultado al respecto), constituye la expresión de una filosofía hecha con enseñanzas y ejemplos de sereno optimismo.

La artística, la antigua ciudad de Padua fué víctima hace días de un bombardeo por aeroplanos austriacos.

Algunos prófugos de la ciudad han referido el ataque llevado a cabo al abrigo de una densa bruma que impidió descubrir al enemigo. En una noche sin luna las bombas cayeron de improviso, inflamando de llamas un "campanile" altísimo. Era, dicen, una escena dantesca.

Gran parte de la población se refugió en los sótanos para colocarse en seguro, mientras otros invadían las terrazas.

En la plaza de Petrarca, una de las principales de la ciudad, miles de personas asistían al espectáculo destructivo. Cuando numerosas escuadrillas de aeroplanos italianos se elevaron en persecución de los intrusos, haciendo funcionar sin tregua las ametralladoras, la multitud batía palmas y respondía a los estampidos con "hurras" clamorosos. Como para ahuyentar al enemigo y animar al propio tiempo a los aviadores de la patria. Se hubiera dicho ante el espectáculo ,que se trataba de una imponente escena de cinematografía en lugar de un feroz drama bélico que costó la vida a muchos inocentes personas.

Las autoridades respectivas cuando tienen lugar dichos ataques hacen lo posible como es lógico, para que los ciudadanos se pongan a cubierto de las bombas.

Pero las más de las veces vence el deseo vivísimo de asistir al inaudito espectáculo, en que el terror, el estrago y la muerte vienen por los aires, de sorpresa. Y, como siempre ocurre, ninguno cree que deba tocarle a él, precisamente, la triste suerte común a tantas víctimas.

Francisco Rossini.

Centros Recreativos

Orfeón Hispano-Argentino — Patrocinada por esta sociedad, se realizará una velada literario-musical, el sábado 6 de abril próximo a las 9 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. El interés despertado por esta reunión permite esperar de la misma el más lisonjero éxito.

Young Lovers Dancing Club—Este novel club organiza una tertulia familiar que tendrá lugar el domingo 31 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Qué te parece. — El jueves próximo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar el baile que este centro ha organizado y que se realizará en el salón de la calle Paraná 555.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 98.246.100.—	"
Fondo de reserva	" 48.274.634.98	"
Prima a cobrar	" 1.052.340.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2087; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo		convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — A. BUSER, Director general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días	3	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Dirección artística: Walter Grant.

El sábado 30, estreno con la opereta Cinema Star.

TEATRO DE LA OPERA. — Empresa Luis Alvarez. — Segunda tournée Sud-Americana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Debut, en la primera quincena de abril con el estreno de la opereta del maestro Nelson: "Principessa Wanda".

TEATRO ODEON. — Compañía argentina de arte. — Primera actriz, Angelina Pagano. Primer actor, Francisco Ducasse. Sábado 30, debut. Estreno de la comedia en tres actos "No me ames así", de Arnaldo Fraccaroli, traducida al castellano por Enrique Sassoni. Platea con entrada, 3 $.

OTRO. — Dos únicos conciertos de piano, de la niña prodigio María Antonia de Castro, brasileña, de siete años de edad, en los días lunes 25 y miércoles 27 del corriente, a las 9 p. m.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — Noche, a las 8.45 p. m. — Flamigo López: El Rayo. Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía española cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — El amor vela.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El primer negocio; Familia modelo.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor, Pablo Podestá. — Noche, a las 9 p. m.: A patacón por cuadra: (Estreno) Día Social Porteño; A patacón por cuadra.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: Pepita y Pepita, Las termas de Colo-Colo.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Discos dobles; El rincón de los caranchos; Discos dobles.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — La divina revista; Avanti Foot-Ball Club: La divina revista.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El secreto de guerra; El disco de la risa; Debut del tenor Ismael Gigena con Francos, Liras y Esterlinas. Canciones por Lydia Ferreira.

El jueves 28, estreno: La intervención a la Luna.

MARCONI. — Compañía lírica italiana de Antonio Marranti. — Hoy, a las 9 p. m., Il Trovatore.

MARCONI. — Compañía dramática italiana Enrique Sartori. — El jueves 28 noche, y viernes 29 tarde y noche, tres únicas funciones del drama sacro: La Passione e Morte di N. S. G. C. — Precios populares.

AVENIDA. — Compañía dramática española de Andrés Cordero. — 29.a temporada de cuaresma. — Representaciones con decorado y vestuario construido ex profeso en Europa, del drama sacro: La pasión y muerte de Jesús. — El miércoles debut.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9 Los postineros; Chaneau Gorriti y Cía., (estreno) La raza latina.

Mañana, estreno: La escuela de los fenómenos.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 816. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. Hoy, a las 9 La estrella del cinema.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Podestá Hermanos; Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — Sábado 30 de marzo, debut de la compañía con el interesante estreno de la obra en tres actos del laureado poeta señor Martín Coronado, titulada: La Chacra de don Lorenzo (continuación de La Piedra de escándalo).

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José y Antonio D. Podestá. — A las 9 p. m. A las 0, despedida de la compañía: La rondalla; Acto de variedades.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Hoy, a las 9 p. m.: La cena de las burlas.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — El celoso de Rodas; El pobre Valbuena; La piedra azul.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Función en honor y beneficio del ventrílocuo González, con diez números nuevos de variedades.

Mañana debut del trío Pastor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: — Debut de Miss Martell, danzas típicas indias; Mlle. Ce-Dora en su globo de oro; The Marlo; Murga política; Kullervo Bros. Sascha Piatow y Miss Hamilton; Cavalieri, Dotti King, Ada Andrews; La Tramontana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de opereta y revistas Rayón Herrera. — Los bombones del amor; En tiempo de Boccacio; Diviértame a Paulina.

REAL DE SAN CARLOS. — El domingo 31, saldrá a las 10 a. m. de dársena sur el vapor "Eolo". Pasaje de ida y vuelta con comida a bordo, teatro, entrada a los salones de juego, $ 8 moneda nacional.

Todos los días sin excepción, a las 6.36 de la tarde, de Dársena Norte, calle Viamonte, sale para el Real el vapor "Helios". Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|nacional.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo dirigida por el célebre clown Frank Brown. Debut de la troupe 30 de Marzo.

Desde ya queda abierto el abono a 15 matinées festivas, en la administración del teatro, en las horas siguientes: de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.

LUNA PARK. — (Corrientes y Cerrito). Hoy inauguración de las romerías españolas. Tarde y noche: Teatro y atracciones, Bailes regionales.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con variedades: Esther Roy, tonadillera argentina; Anita García, tonadillera española; Troupe Pavlowa, bailes clásicos y típicos rusos; Negri Applani, dúo internacional.

FLORIDA. — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito: Mercedes Alfonso. Duarte y La Maravillita.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 a. m. Estrenos en el Teatro Romano: Cuarteto D'Angelo, Peterosi. Dúo Melani. Fischer. Exito del submarino; Loopins the Loop; Canal misterioso; Olas; Boby; Water Chute; Ferrocarril escénico; Rueda gigante; Disco de la risa, etc. Prince Nelson, May Collier. — El domingo 24: Ejercicios aéreos por Corbellini.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15. Noche, de 9 a 12: Variado programa con estrenos. — La mentira muda. — Mañana, La botella mágica.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Fortunato el metódico; Los salteadores de trenes (11.o episodio); La aparecida; El hombre del desierto; Las grandes revoluciones en Rusia; La señorita del arco iris. — El jueves 28: El vértigo del arte.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El as rojo (cuarto episodio); El otro; Locura automovilista; Sucesos mundiales; La flor de la tempestad. — Mañana: El minero.

[illegible] — Bala helada; Avaricia; Pecados capitales, Exito de Teresita Zazá y La Malagueñita.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La bala helada.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El as rojo (serie tercera); La liga purificadora; Almas rebeldes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El huracán de la vida; A través de siglos; Corazón de bestia; Prudencia la pirata; Café y fonda.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Una Loreley moderna; Soberbia; El as rojo (tercera serie); En la tormenta. Exito del tenor Orlandini.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Protea IV (segundo episodio); Misteriosa; La mala estrella; La buena intención; Los peinados según las épocas. — El jueves y viernes, tarde y noche: La Pasión en

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Joven rico; El caos ruso; América en la guerra núm. 30; Los salteadores de trenes (octavo episodio); La aparecida; Lucas y sus mujeres alegres.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Redención; El beso ofensivo; Jack maître de hotel. — Mañana: Cuando una mujer ama.

REAL CINE (Esmeralda 420). — Hoy, (Estreno) El otro; El hijo de su padre; Bajo sentencia de muerte.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Mentira muda; La tormenta; El marido celoso; Carlitos inspector de tiendas. — Mañana, tarde y noche: La pasión y muerte de Jesús.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Ambrosio vagabundea; La carretera de Río Columbia.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Sueños de gloria; Siempreviva; El trapero del desierto; Los parientes impacientes.

CINE ROYAL PARK (Brasil esquina Defensa). — Jueves 28 y viernes 29 de marzo, se exhibirá el grandioso drama-sacro, maravillosa cinematografía en colores, La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 868). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

RADIUM número 3 (Rivadavia 3979). — Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

EOILE PALACE (Corrientes 2759). — Hoy, tarde y noche: Protea IV (tercer episodio. Su vida de casado, El regreso de Eva, El ridículo.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias; tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 2660). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium número 2). — Selecto programa con estrenos.

OTOÑO DE 1918
Notable e interesante exposición de modas, confecciones y novedades para señoras niñas y niños : : : : :

NUESTRAS AMPLIAS Y VISTOSAS VIDRIERAS, dedicadas exclusivamente a exhibir en esta semana, las novedades otoñales de reciente adquisición, dan una idea acabada y precisa de la importancia y valor de nuestro surtido, én cuanto a extensión, variedad, riqueza y selección se refiere.

EN SOMBREROS, VESTIDOS, TAPADOS Y PIELES para señoras y niñas, lo mismo que en VESTIDITOS, TAPADITOS, TRAJES y SOBRETODOS para niños, presentamos valiosas, atrayentes y originales primicias de la moda, acertadamente ideadas y ejecutadas por artistas de reconocido mérito en la materia.

COMO NORMA HABITUAL, los precios que señalan todas estas mercaderías, están dentro de la mayor equidad.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos — Alsina y Piedras — Soc. Anónima

WHISKY BUCHANAN

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

BANDERAS ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Lengobardi, Bolívar 280

DE LOS NIÑOS

O JUANON

O INESPERADO

la caída del atrevido que se proponía morderlo.
Y el zorro había sido víctima de na trampa preparada, aún cuando udo escapar con vida. Al cerrarse hierro que debía aprisionarlo dió el nacimiento de la cola, cortándosela completamente. Y esa fué la usa de la desaparición de ese pío animal de la cueva del campo,

ventarse procedimientos para destruir a esa plaga malhechora.
En el campo donde ocurrían estas escenas entre el pícaro zorro y los inocentes conejitos, debieron pasar antes cosas poco satisfactorias para los dueños, ejecutadas por los mismos animales destructores o por otros semejantes.
Para castigarlos habían hecho colocar de distancia en distancia unas trampas destinadas a cazar animales grandes. Un trozo de carne o de tocino, era el cebo preparado para abandonando completamente a sus pensadas víctimas.
El conejo Juanón, comprendió la causa de la desaparición del zorro, apenas observó la trampa. Poniéndose el dedo en la frente dijo:
—Zorro astuto. Has caído en la trampa a pesar de tu viveza. Has perdido tu cola y la herida te habrá ocasionado grandes dolores. Esta caída te correspondió por malvado. ¡Querías matarnos a nosotros, pobres conejitos inofensivos, y alguien preparó tu muerte!

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:

SERVULO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA

DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

Puertos:	Ida:	Puertos:	Vuelta:
Río de Janeiro	Lunes	Montevideo	Viernes
Santos	Martes	Río Grande Sul	Martes
Paranaguá	Miércoles	Florianópolis	Miércoles
Antonina	id.	Itajahy	id.
San Francisco	Jueves	San Francisco	Jueves
Itajahy	Viernes	Antonina	Viernes
Florianópolis	Sábado	Paranaguá	id.
Río Grande Sul	Martes	Santos	Sábado

Las salidas de Montevideo son semanales.

Vapor ACRE

Saldrá de este puerto mañana Miércoles 27 de Marzo 1918

haciendo escala en Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Marceló, Recife (Pernambuco), Belem (Pará) y Ceará.

Línea al alto Paraguay

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, escalando Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, (estación ferrocarril al Paraná, São Paulo y Río de Janeiro), Corumbá y Cuyabá.

Línea de cargas:

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 87.000 a 100.10.
Id para fin de mes: 120.000 a 100.10.
Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 12.225 a 100.
Id para fin de mes: 1.500 a 100.
Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 16.400 a 99.90, 2100 a 100, 14.000 a 99.90, 2000 a 100. Total, 34.500.
Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 130.000 a 100.
Id para fin de mes: 50.000 a 100.
Cédulas Nacionales, serie 5, para fin de mes: 3000 a 99.
Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, al contado: 2500 a 80.
Crédito Argentino de 1911, al contado: 20.000 a 89.40.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 6.500 a 82.80.
Empréstito Interno de Conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 50.000 a 38.40, 2800 a 38.'0, 10.000 a 38.40. Total, 62.300.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 20.000 a 99.30, 26.000 a 99.60, 1700 a 99.70, 32.000 a 99.80. Total, 79.700.
Id para fin de mes: 7.800 a 99.60.
Banco de Italia, al contado: 50 a 100.50.
Banco Francés, al contado: 25 a 45.
Banco de Galicia, al contado: 50 a 9?.
Id para fin de mes: 20 a 90.50.
Banco Comercial Italiano, al contado, 10 a 120.
Banco Español, al contado: 25 a 136.
Puerto San Nicolás, al contado: 500 a 32.10, 100 a 32.20, 500 a 32.30, 200 a 32.40. Total, 1300.
Id para fin de mes: 1100 a 32, 800 a 32.10, 100 a 32.20. 400 a 32.30, 200 a 32.40. Total, 2600.
Id para abril 30: 1700 a '2.50, 800 a 32.60, 600 a 32.70, 800 a 32.80. Total, 3.700.
The Catalinas, para fin de mes: 400 a 7.40.
Quebrachales Fusionados, para fin de mes, 300 a 101.
Muelles de La Plata, al contado. 100 a 14.70.
The Guatraché, al contado: 1100 a 4.20, 300 a 4.40. Total, 1400.
Id para abril 30: 300 a 4.30, 400 a 4.50. Total, 700.
Compañía Sansinena, para fin de mes: 71 a 280.
Obligaciones de la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, al contado: 3500 a 80.
Astra, al contado: 50 a 95.
Id para abril 30: 40 a 96.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 4434 bolsas, maíz 570, lino 341, alpiste 24, nabo 43, avena 1037, triguillo 228, pasto 1979 fardos chicos y 282 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo varias clases: 150 bolsas, en Once, a $ 13; 934 id, Palermo, a 12.90; 430 id, Lacroze, a 12.80; 400 id, Once, a 12.70; 766 id id, a 12.50; 300 id id, a 12.50; 43 id, Buenos Aires, a 12.40á 190 id, Once, a 12; 273 id, Buenos Aires, a 11.50; 112 id, Sola, a 11.20; 250 id Brián, a 11.
Trigo candeal: 146 bolsas, regular, en Once, a 14.50.
Maíz amarillo: 142 bolsas, en Sola, a $ 6.20; 150 id id, a 5.80.
Maíz colorado: 192 bolsa, en Buenos Aires, a 6.40.
Lino: 75 bolsas, en Buenos Aires, a $ 24; 120 id, Sola, a 23.80; 110 id, id, a 20.50; 530 id, Lacroze, a 18.75.
Nabo: 21 bolsas, en Once, a $ 27; 234 id, Sola, a 25.50; 159 id, Once, a 20.
Centeno: 93 bolsas, regular, a pesos 9.30.
Avena: 50 bolsas, en Once, a pesos 6.40; 80 id, depósito, a 6.40; 609 id, Brián, a 6.20; 856 id id, a 6; 201 id, Buenos Aires, a 5.80.
Cebada: 120 bolsas, en Sola, a pesos 7.50.
Alfalfa: 65 bolsas, en Once, a pesos 8.50; 22 id, Sola, a 8.40; 60 id, id, a 8.20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado: 55 vagones con los siguientes frutos: 206.082 kilos de lana, 8 atados de cueros lanares, 386 cueros vacunos, 13 cueros de potro, 17 bultos de cerdas, 4 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana fina: 20.000 kilos de $ 24; 35.000 a 23.
Pieles lanares, estación: 500 kilos a $ 1.20.
Borregos: 200 kilos a $ 1.
Lana fina patagonesa: 170.000 kilos a $ 22.50, 23 y 24.
Cueros vacunos: 900 cueros, a pesos 16.
Potros, salados: 79 cueros, a $ 9.
Sebo derretido, 1 casco, a $ 6.
Corderitos: 5 d. a $ 1.80.
Lana, entrada total, 69.687.944 kilos; existencia, 21.836.032 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza firme se han vuelto a colocar las haciendas hoy en este mercado, encontrando todos los lotes expuestos a la venta fácil colocación.
Para novillos especiales de frigorífico se pagó hasta $ 0.24 1|2 la libra.
La entrada de hoy en este mercado fué de 5548 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3707; vacas 1366; terneros 474 y bueyes 1. Porcinos entraron 109.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes para frigorífico, de pesos 168 a 215; id. para consumo, de 118 a 158; novillos excepcionales para frigorífico, a 243 id. m. especiales id. de 190 a 207; id. especiales id. de 162 a 181; id. m. gordos id. de 135 a 158; id. para consumo, de 92 a 130; novillitos id. de 52 a 130; vacas excepcionales id. de 190 a 200; id. id. de 51 a 180; vaquillonas id. de 60 a 128; terneros especiales id. de 70 a 82; id. id. de 47 a 67.50; id. mamones id. de 21 a 44.50.
Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.61; especiales de 0.68 a 0.72 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
19 novillos m. gordos Mercedes, pesos 148.
Arzeno y Hnos. Fto. B.—
70 novillos g. y c. gorda G. Paz, pesos 135; 22 id. c. gorda Victoria 120.
Accame, Bellini y Cía.—
72 novillos m. gordos C. Tejedor, pesos 158; 7? id especiales Suipacha 163.
Benítez y Murre—
33 novillos gordos Matanza, pesos 142 43 novillitos c. gorda Sarmiento 92; 3 id. flacos id. 40; 23 id. b. carne id. 66; 23 id. id. 66; 5 id. id. 65; 4 vaquillonas id. id. 62.
Beazley Manuel y Rodolfo—
8 vacas flacas Madariaga, pesos 51; 22 terneros mamones id. 33.
Carriquiry, Casaux y Cía.—
14 novillos gordos E. Ríos, pesos 148; 17 id. c. gorda id. 125; 26 novillitos m. gordos id. 117; 2 vacas g. y c. gorda id. 107.
Cooperativa de Hacendados—
42 novillos especiales Monte, pesos 165; 12 terneros excepcionales id. 90; 1 id. m. gordo id. 70; 7 id. id. 72.
Croharé Salvador—
69 novillitos b. carne G. Rodríguez, pesos 72.
Crespo y Rodríguez—
14 toros especiales Santa Fe, pesos 168; 3 vacas m. especiales id. 160; 4 id. m. gordos id. 132; 9 id. id. 130; 16 novillos c. gorda Mercedes 125; 4 id. id. Santa Fe 122; 33 novillitos m. gordos id. 111; 8 toritos gordos id. 108; 2 id. id. 108; 16 vacas g. y c. gorda id. 107; 48 novillitos id. id. 103; 1 id. id. 102; 4 id. c. gorda id. 90; 8 vaquillonas id. id. 85.
D'Hers y Cía. Francisco—
3 vacas m. gordas Guaminí, pesos 128; 4 id. g. y c. gorda id. 110; 13 novillitos c. gorda id. 95; 5 vaquillonas id. id. 88.
Delfino Hermanos—
18 vacas b. carne Quilmes, pesos 75; 1 toruno gordo id. 155; 1 id. g. y c. gorda id. 145; 2 vaquillonas m. gordas id 105; 1 novillo c. gorda id. 105; 9 terneros mamones id. 25; 128 novillos m. gordos Dolores 160; 40 id. g. y c. gordos id. 134; 75 novillitos m. gordos id. 117 27 vaquillonas c. gorda id. '7; 52 vacas especiales id. 155.
Devoto y Cía. Tomás—
31 terneros mamones Corrientes, pesos 27; 104 vacas criollas id. 84; 49 novillitos gordos G. Dorrego 110; 30 novillos m. especiales Suipacha 181; 2 vacas id. id. 180; 1 id. b. carne id. 72; 34 novillos especiales id. 168; 79 id. id. m. gordos id. 160.
Elordy y Cía. Juan—
27 novillitos gordos Las Heras, pesos 105; 45 id. b. carne id. 80.
Goñi e hijos Ignacio—
21 vaquillonas m. gordas T. Lauquen, pesos 113; 5 vacas especiales id. 147.
Guillón y Cía. Rodolfo—
6 toros especiales Salazar, pesos 170; 7 novillitos id. id. 122; 44 id. m. especiales id. 134; 4 id. gordos id. 106.
Gibson Hermanos—
8 vacas excepcionales Caseros, pesos 195; 10 id. m. especiales id. 170; 3 novillitos m. gordos id. 112; 32 vaquillonas id. id. 107; 20 terneros excepcionales id 95.
Garat Fernando—
3 vacas gordas Matanza, pesos 120; 14 novillitos b. carne id. 78; 3 vacas c. gorda id. 98; 2 vaquillonas b. carne id. 70; 2 toritos id. id. 60; 1 ternero mamón id. 43.
Kenny y Cía. Eugenio—
19 vacas m. gordas Timote, pesos 130; 17 id. gordas id. 120.50; 12 id. m. gordas id. 126.
Lanusse Pedro y Antonio—
2 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 112; 2 vaquillonas b. carne id. 72.50; 7 novillitos flacos id. 58.50; 17 id. b. carne id. 65.50; 9 vacas c. gorda id. 94; 25 novillitos b. carne id. 68; 16 id. c. gorda id. 99; 9 novillos id. id. 112; 20 novillos b. carne id. 90.50; 5 torunos especiales id. 173; 12 novillos c. gorda id. 122; 33 vacas m. gordas id. 130; 18 novillos especiales E. Ríos 169; 5 id. m. gordos Monte 155; 19 id. gordos id. 143 19 vacas gordas Maipú 116; 4 novillos g. y c. gorda id. 137; 67 id. c. gorda Madariaga 120.50; 25 id. gordos id. 139; 3 vacas m. gordas Caseros 12?; 28 vaquillonas id. 111; 8 id. gordas id. 105; 14 id. b. carne id. 71; 2 torunos especiales M. Chiquita 184; 103 novillos id. id. 161 14 vaquillonas m. gordas Bolívar 110.50; 10 vacas id. id. 131; 25 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 25 id. id. 99; 20 id. id. 96.50.
Lasker Hnos.—
3 vacas c. gorda Brandzen, pesos 95.
Lynch y Cía. Leandro—
17 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 160.
La Ganadera (S. A.)—
54 novillos m. gordos Bolívar, pesos 150 1 id. c. gorda id. 128; 7 toros gordos id. 150; 1 id. c. gorda id. 118; 2 id. b. carne id. 94; 7 vacas gordas id. 114; 2 terneros regulares id. 48; 5 id. mamones id. 40; 4 id. id. 32; 2 novillos c. gorda id. 108.
Lalor Juan—
4 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 105; 4 id. flacas id. 38; 3 terneros mamones id. 34; 2 id. id. 42; 6 vacas m. gordas id. 134.50; 4 id. m. especiales id. 157; 9 id. especiales id. 148; 10 id. id. 140; 7 vacas m. gordas id. 136; 4 id. m. especiales id. 158; 7 novillitos flacos Matanza 24; 3 id. id. 40; 3 id. buenos id. 59; 27 novillos c. gorda id. 119; 21 id. id. 125; 25 id. id. 106; 24 id. id. 105; 20 id. b. carne id. 99.50; 14 id. id. 98.50; 2 torunos gordos id. 154; 2 id. c. gorda id. 120; 3 vacas b. carne id. 70; 4 novillitos c. gorda id. 90; 7 id. m. gordos id. 116; 4 vaquillonas gordas id. 103; 12 id. g. y c. gorda id. 99; 12 novillos excepcionales 25 de Mayo 243; 6 bueyes m. especiales Pehuajó 215; 3 id. especiales id. 1'0; 7 novillos gordos G. Madariaga 145; 6 id. c. gorda id. 124; 4 id. especiales id. 109; 11 id. c. gorda id. 100; 75 id. m. especiales id. 197; 4 vacas especiales Guaminí 152; 5 vaquillonas m. especiales id. 128; 3 id. especiales id. 114; 2 id. id. 115; 3 terneros gordos id. 67.50; 5 id. regulares id. 47; 3 torunos g. y c. gorda id. 140; 4 vacas m. gordas id. 131; 7 id. gordas Chascomús 122; 9 id. m. gordas id. 135 3 id. gordas id. 117; 5 novillos c. gorda Monte 110; 6 terneros buenos id. 60; 3 id. regulares id. 47.50; 6 id. mamones id. 21; 15 id. id. 25; 25 id. id. 36.50; 2 terneras buenos A. Brown 65; 5 id. mamones id. 42; 6 novillitosg flacos id. 53; 4 id. b. carne id. 66; 5 vacas c. gorda id. 96; 10 novillitos id. Matanza 89.50; 22 novillos m. gordos id. 151; 3 vacas gordas id. 115.
Méndez y Cía. JJ. M.—
9 vacas figordas Caseros, pesos 125; 5 id. id. 120; 5 id. c. gorda id. 100.
Martínez de Hoz Hnos.—
3 vacas excepcionales Burzaco, pesos 200; 2 id. b. carne id. 75.
Mihura Hnos.—
102 novillos especiales Victoria, pesos 162.
Nalé, Repetto y Cía.—
51 novillos gordos Santa Fe, $ 143.
Nogueras y Avalos—
2 terneros mamones C. Tejedor, pesos 5; 13 novillose c. gorda id. 105.50; 4 vacas m. especiales id. 159.
Puiggrós y Cía.—
15 novillos c. gorda Palacios, pesos 12?; 7 vacas g. y c. gorda id. 105; 2 terneros mamones id. 38; 1 toro m. especial Pilar 210; 18 novillos c. gorda id. 127; 7 vacas gordas id. 117; 24 novillitos c. gorda Freire 92; 4 vaquillonas id. id. 83; 2 novillos gordos Victoria 145; 17 novillitos g. y c. gorda id. 100; 1 vaca c. gorda id. 95; 7 id. g. y c. gorda V. María 108; 9 terneros regulares Freire 48.
Peña y Cía. Julio L.—
7 novillos b. carne Santa Fe, pesos 100 12 novillitos c. gorda id. 97; 1 vaca gorda id. 115; 22 novillos c. gorda S. Vicente 106; 20 novillitos id. id. 87.
Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
120 novillos c. gorda Las Heras, pesos 123; 18 terneros buenos Ayacucho 62; 17 id. id. 55; 35 id. regulares id. 45.
Rodger y Cía. Gmo. H.—
14 novillos m. gordos Ranchos, pesos 160; 54 id. id. 153; 8 id. gordos id. 143 21 id. id. 141; 28 vaquillonas g. y c. gorda C. Tejedor 96.50; 5 id. id. 178; 12 id. gordos id. 143.50; 7 toros m. especiales id. 201.
Schoo y Cía. Alejandro—
7 terneros mamones Morón, pesos 40; 5 id. regulares id. 45; 1 vaquillona b. carne id. 65; 4 novillitos id. id. 65.
Suc. Beltrán Sansot—
83 novillos m. especiales Maipú $ 1'0.
Salaberry y Bercetche—
7 vacas g. y c. gorda Cañuelas, pesos 109.50; 9 id. c. gorda id. 100; 8 id. m. gordas id. 118; 10 id. g. y c. gorda id. 113; 12 novillos c. gorda id. id. 121.50; 7 novillitos g. y c. gorda id. 100 26 novillos gordos id. 138; 2 novillos m. especiales Cañuelas 181; 5 terneros mamones Las Flores 43.50; 9 id. especiales id. 77.50; 4 id. m. gordos id. 69; 12 novillitos id. id. 118; 10 id. gordos id. 110.50; 8 terneros mamones E. Ríos 40.50 12 id. regulares id. 46; 10 id. buenos id. 54.50; 10 id. regulares id. 47; 11 vacas m. especiales Caseros 160; 12 id. id. 165 8 id. id. 167.50; 2 id. id. 177.50; 8 id. id. 175.50; 10 id. id. 185; 4 novillos id. id. 207; 40 id. id. 207; 41 id. id. 181; 54 id. m. gordos T. Lauquen 150; 2 vacas m. especiales Madariaga 180 2 id. id. 156; 10 novillitos especiales id 123; 11 id. g. y c. gorda id. 103; 9 terneros mamones Rodríguez 42; 7 vacas c. gorda id. 91; 16 terneros buenos id. 60.50 10 vacas gordas id. 124; 5 vaquillonas b. carne id. 70; 12 id. m. especiales id. 124; 11 id. g. y c. gorda id. 99.50.
Santamarina e hijos—
10 vaquillonas g. y c. gorda Monte, pesos 100; 5 vacas especiales id. 155; 5 id. excepcionales id. 190; 17 terneros buenos id. 54; 20 id. mamones id. 42; 9 novillitos flacos id. 28; 3 terneros m. gordos id. 70; 28 vaquillonas flacas id. 60; 1 id. m. gordos id. 110.
Suc. Juan Curutchet—
98 vacas gordas Matanza, pesos 122.
Thompson y Cía. Enrique A.—
1 toro especial Laprida, pesos. 170; 2 id. gordo id. 150; 20 vacas especiales id. 155; 26 id. m. gordas id. 132; 11 id. id. 126; 3 id. c. gorda id. 88; 1 id. c. gorda id. 115; 2 id. flacas id. 40.
Unzué Alzaga y Cía.—
50 novillos especiales Mercedes, pesos 165; 50 id. id. 165; 18 vacas gordas C. de Areco 125.
Velaz y Cía. Angel—
153 novillos criollos Santa Fe, pesos 115 124 id. id. Corrientes 105; 40 novillos c. gorda Santa Fe 95.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—
31 cerdos especiales M. Paz, pesos 0.5? el kilo; 1 id. flaco id. 32 cada uno.
Ripoll Juan S.—
40 cerdos m. especiales Rosario, pesos 0.72 el kilo.
Oscamou y Cía.—
27 cerdos regulares Necochea, pesos 0.55 el kilo.
Alvarez José Luis—
34 cerdos buenos 25 de Mayo, pesos 0.61 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente encalmada se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado.
Dado el poco interés demostrado por los compradores, los precios en general sufrieron un quebranto, el cual tiende a hacerse más pronunciado.
Entraron hoy 5380 animales, vendiéndose 4547 cabezas, repartidas en ésta forma. Swift 1220; Sansinena 2338 y para los matarifes locales, 980.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones frigorífico, de pesos 16 a 21; id. matadero de 21.50 a 29; ovejas id. de 18.50 a 24; borregos id. de 9.30 a 14.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Ochoa; procedencias: Las Flores; animales: 218; Beazley M. y R.; Aguirre; Madariaga 530; id. Leloir; Macedo 200; Croharé, Santiago; Pessino; Monte 51; Chapar y Cía.; Borcia, Macedo 869; Devoto y Cía. Tomás; Plaza; Algarrobos 488; Estrougamou, Fernando; Feluer; Pringles 94; Etcheverry y Cía. José; Sjorden; Matanza 15; Lanusse P. y A.; Terrero; Díaz 598; id. Iribarne; Alberti 205; id. Isla; Segurola 200; id. Seguel; Papín 56; La Ganadera Sjorden; Bolívar 355; Lalor Juan; Freire; Tres Sargentos 168; Lanús F. y A. E.; Claseno; Madariaga 196; id. Domurgo; id. 196; Méndez Hnos. y Cía.; Marll; Krabbe 272; id. Carlago; Pringles 102; Otaegui y Cía.; Estéves; Santo Domingo 200; Puiggros y Cía.; Silva; Victoria 130; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Ramongasie; S. Luisa 107; Schóo y Cía. Alejandro; Sjorden; Matanza 29| Total: 5380 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
15 capones matadero Las Flores, pesos 29; 132 id. id. 18.50; 11 borregos id. id. 14.50; 56 id. id. 12.70.
Lanús F. y A. E.—
196 capones matadero Vidal, pesos 21.60
Méndez Hnos. y Cía.—
208 capones Frigorífico Krabbe, pesos 20.90; 20 id. matadero id. 24; 37 ovejas id. id. 18.50; 30 capones id. C. Pringles 24.40; 87 id. id. 22.50; 63 ovejas id. id. 21.50.
Lalor Juan—
107 borregos matadero Tres Sargentos pesos 9.30; 60 id. id. 9.30.
Estrougamou Fernando—
94 capones Frigorífico Pringles, pesos 21.
Otaegui y Cía. M.—
198 capones Frigorífico Santo Domingo pesos 18.50.
Puiggrós y Cía.—
130 capones matadero Victoria, pesos 16.
Beazley M. y R.—
484 capones matadero Madariaga, pesos 23; 55 id. id. 26; 200 id. Frig. Macedo 20.
Gioja y Etchart—
22 capones Frigorífico Goum, $ 21; 97 id. id. 19.50.
Oján y Cía. Francisco—
24 capones matadero Monte, pesos 21.50 25 ovejas id. id. 20; 12 id. id. 24.
Lanusse P. y A.—
56 capones matadero Papín, pesos 28.80 200 id. Frig. Segurola 21; 202 id. id. Abbott 20.20; 400 id. id. E. Ríos 19.50 595 id. id. V. Dorna 17.60.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	S. S. E.
7 a. m.	19	—	„
8 a. m.	18	8	„
9 a. m.	18	8	„

VAPORES ESPERADOS

Noruego Knut Jarl, de Mobile, con carga.
Noruego Vinstra, de Calcuta, con arpillera.
Brasileño Maranguapé, de Río de Janeiro, con carga.
Británico Priam, de La Plata, vacío.
Británico Helhslock, de Cardiff, con carbón.
Británico Lindenhall, de Gibraltar, en lastre.
Británico Queensland, de Sierra Leona, en lastre.
Británico Thessaly, de Cardiff, con carbón.
Italiano Affinitha, le Génova, en lastre.

VAPORES A SALIR

Noruego Río de Jáneiro, para Nueva York, con carga.
Argentino Argentino, para Punta Arenas, con pasajeros y carga.
Británico Teesbridge, para Dakar, con carga.
Danés Pennsylvania, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Salen:
Eolo, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en viaje para ésta.
Atlántico, en ésta.
Camarones, en ésta, saldrá el 28 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en viaje para ésta.
Presidente Mitre, salió el 18 para Río Gallegos.
Argentino, en ésta; saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Deseado, en viaje para ésta.
Darro, en viaje para ésta, es esperado el 1.o de abril.
Desna, en viaje para ésta.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 de marzo para Barcelona.
P. de Satrústegui, en Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, en ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en ésta.
Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, salió el 26 de febrero de La Plata.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, en viaje para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en Barcelona.
Valbanera, en Barcelona.
Catalina, en viaje para ésta, es esperado el 3 de abril.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 13 de marzo para Génova.
Principe di Udine, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en ésta; saldrá mañana
Samara, salió el 24 de marzo para Burdeos.
Garonna, en viaje para Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en ésta; saldrá el 27.
Highland Pride, en Londres.
Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.
Highland Piper, en Londres.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Loch, en ésta, en reparaciones.
Highland Rover, salió el 27 de febrero de La Plata.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, en la dársena norte, con pasajeros y carga.
Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro, en la dársena norte, con carga.

Brasileño Therezina, para Río de Janeiro, con carga.
Americano Glacier, para Montevideo, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Pennsylvania, llevará correspondencia para Norte América, a la 1 p. m., sin alcance.
Hoy: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threannedle Street, London, E. C.—Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.: sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 3172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo 245, (Capital federal), el día 3 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa en el pueblo de San Fernando, calle Juan M. Madero, números 1236|40|44, entre las de Constitución y 3 de febrero, edificada en terreno de 11.47 metros de frente al N. O. por 53.25 metros de fondo. La deuda que pueda reconocer esta propiedad por construcción de afirmados será a cargo del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 79|3426, serie C. Base, $ 7.600 al contado.
LA EPOCA, 19 de marzo de 1918.
6|733 v. Abril 3.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en Adrogué, calle Somellera a 3 cuadras y media de la estación, edificada en terreno que lo forman los lotes designados en un plano especial con los números 62, 63, 64 y 65, dentro de las siguientes dimensiones y linderos: 39.37 metros al O., lindando con calle s|nombre; 64.31 metros al N. E., lindando con los lotes 58 al 61 inclusive; 39.96 metros al E., lindando con M. de Lavalle y 70.87 metros al S., lindando con el lote 66, todo lo que hace una superficie de 2662 metros, 69 centímetros cuadrados. N.o H.o 1554|9161, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.
LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.
6|794 v. Abril 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una fracción de terreno ubicada en Lomas de Zamora, designada como lote letra A. y se compone de una superficie total de 571.350 metros, 79 decímetros cuadrados; lindando; al N. O., con camino que va a Cañuelas en medio con E. B. Moreno, hoy calle Molina Arrotea, en medio con la villa Independencia; al S. O., con el establecimiento de Santa Catalina; al S. E., con la fracción o lote B. y al N. E., con las sucesiones de Huescas y Avellaneda. N.o H.o 7303|3597, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 88.700. Hipoteca, $ 63.800. Deuda actual, $ 57.369:955.
LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.
6|795 v. Ab. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en Temperley, calle Vicente López número 551, con frente a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. La superficie del terreno es de 3.046 metros cuadrados. N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 19.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.503:279.
LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.
6|796 v. Ab. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una fracción de terreno situada en el partido de Morón, compuesta de una superficie de 267.732 metros, 28 decímetros cuadrados; lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O. calle en medio con A. Galvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y parte con Arrbillaga. N.o H.o 822|4103, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 45.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 30.573:330.
LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.
6|798 v. Ab. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., un establecimiento conocido por La Granja, situado en el partido de Suipacha (F. C. O.), conteniendo una casa de buena construcción, el campo se halla formado por las chacras designadas con los números 22, 23, 24 y 25, conteniendo una superficie total de 115 hectáreas, 59 áreas, 86 centiáreas; lindando: al N. O. y S. O. con Peláez Hnos.; al N. E., con herederos de Suárez y al S. E. con F. Silva, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 3679|31685, serie L. Base, $ 41.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.232:470.
LA EPOCA, 25 de marzo de 1918.
6|797 v. Ab. 10.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 25 de marzo de 1918, a las 11 a. m., los lotes de terreno designados con los números 92 y 107 y la concesión letra C. del lote 108, de la colonia Jacinto L. Araoz, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, compuesto cada lote de 4 concesiones, de 33 hectáreas, 7480 cada concesión, o sea una superficie total de 303 hectáreas, 7315 metros cuadrados; lindando los lotes: al N., con los lotes 91 y 103; al S., con los lotes 93 y 106; al E., con el lote 114 y al O., con el lote 85. La concesión linda: al N. O., con las concesiones B. y D. del mismo lote de que forma parte; al S., con la concesión B. del lote 107 y al E. con la concesión D. del lote 113. N.o H.o 231|19313, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.299:382.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1918.
6|356 v. M. 25.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 1.o de abril de 1918, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, compuesta de 8 hectáreas, 9935 metros cuadrados, conteniendo: 2 hect. de viña francesa con fallas y abandonadas y el resto de 6 hect. 9935 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el Canal Cerrito, derivado del río Diamante. Límites: al N., con calle pública; al S., con Gasnasti y Dalmen, antes Valentín Josué; al E., con Arias y Bombal y al O., con R. y N. Piatrellini. N.o H.o 75|20213, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, pesos 13.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.492:045.
LA EPOCA, 17 de marzo de 1918.
6|710 v. Abril 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 1.o de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Ituzaingo 3102, compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, existe también un gran depósito para carruajes, etc. Edificada en terreno de 2117 metros 87 decímetros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 291|8981, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 16.0004 Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.889:389.
LA EPOCA, 17 de marzo de 1918.
6|709 v. Abril 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 8 de abril de 1918, a las 2 p. m. un terreno ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Paso de los Andes s|n, constando de una superficie de 1800 metros cuadrados; lindando: al N. con el lote 11 del plano existente en esa sucursal: al S. con el lote 13; al E. con el lote número 9 y al O. con la calle Paso de los Andes. No. Ho. 49|3376. Serie préstamos convertidos, ley 2842. Base pesos 2.500. Hipoteca pesos 1.100. Deuda actual pesos 138:318.
Los servicios deberán hacerse a razón de 10 por ciento anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del primero al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.
"LA EPOCA"—24 de marzo de 1918
6|773 v. abril 8

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas ubicadas en la manzana 28 del pueblo General Paz, ciudad de Córdoba, edificadas en terreno de 704 metros, 95 decímetros cuadrados, que lindan: al S., con J. Maldonado; al O., con C. Larcher; al N., con C. Bustamante y E., con calle David Luque. N.o H.o 504|20348, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual, $ 9.202:201.
LA EPOCA, 18 de marzo de 1918.
6|711 v. Abril 2.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las solicitan.

Banco Hipotecario Nacional

Se hace saber al público que en virtud de la rectificación hecha por el Banco Francés del Río de la Plata en representación del señor Edmundo Weyl, ante el escribano Nicanor Q. Repetto, en enero 16 ppdo., referente a la denuncia de substracción de cédulas hipotecarias, se ha dispuesto el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre los títulos C.H.A. 6 o|o de $ 1.000 c|u., números 287.959 al 287.985. — Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — A. Díaz, gerente.
6|752 v ab. 20

CONVOCATORIAS

Cámara de Diputados de la Nación

AVISO

La secretaría de la Honorable Cámara se permite recordar a los Señores Diputados cuyo mandato no termina el presente año y a los recientemente electos, que, de acuerdo con la resolución de la Honorable Cámara, de 13 de agosto de 1917, deberán reunirse el día dos (2) de abril próximo en sesiones preparatorias, a los fines reglamentarios.
La aludida resolución ha modificado el artículo 19 del reglamento de la Honorable Cámara, en cuanto a la fecha de la primera sesión preparatoria, en los términos siguientes:
"Si una ley modifica la fecha de las elecciones generales de renovación de la cámara, la sesión preparatoria tendrá lugar treinta días después del día designado para que se realicen las elecciones generales".
Los secretarios.
6|971 v. abril 2

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 157. — Asamblea general ordinaria del 27 abril de 1918. — El consejo de administración avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata se verificará el día 27 de abril de 1918, a las cuatro de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.
4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 23 de abril inclusive.
6|680 v. abril 27.

"LA PATERNAL": — DE ACUERDO con el art. 13 de los estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1918, a las 3 p. m., en el local social calle Corrientes 452, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1917.
2.o Informe del síndico.
3.o Elección de 5 directores y 2 suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.
Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.
v. M. 30.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
Av. DE MAYO, 638-Bs. Aires

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ERNESTO SIMON BIANCHI. (q. e. p. d.)—Falleció el 25 de marzo de 1918, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal.—Sus padres Garibaldi Bianchi y Palmira Bargone de Bianchi; su hermana Ercilia; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy martes 26 a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Darragueira 2260.— Nota: Carruajes en la casa Mirás.
6|784 v. marzo 26

JUAN HOURDEBAIGT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de marzo de 1918. — La comisión directiva del Club Motociclista Nacional, invita a sus socios a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 26 de marzo, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Rivera 554. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
6|792 v. Marzo 26.

JOSE PACIFICO ALCOBET, canónigo honorario de esta santa iglesia metropolitana de Buenos Aires y cura rector de San Ignacio. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de marzo de 1918, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Los tenientes curas presbíteros Jorge Molas Terán y Adolfo Munné, participan el fallecimiento del señor cura e invitan a sus relaciones a la misa de cuerpo presente que se celebrará en esta parroquia, el miércoles 27 a las 10 y a acompañar sus restos al cementerio del Norte. — Nota: Carruajes en la casa Mirás.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620. Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 FRANCISCO D'HERS & Cía. PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES

...TES

...y Cía.

...OS DE HACIENDAS EN ...E AGOSTO, NECOCHEA, ...NADO TUERTO Y HU-

...y 2 años, alta mestización ...en estado, mochos (1 mar-... ..., buen mestizo Durham, en ... especiales en clase, gordos ... buena mestización Durham ... 2 años, buen mestizo y ...ca). ...(en lotes). ...150 terneros al pie, alta ...muy buen estado. ...erneros al pie, alta mestiz... en muy buen estado, 1 ... id. especiales en clase, ...arca). ... buena mestización Dur-...tado. ...l. al pie, buen mestizo ...(1 marca). ...as, buen mestizo Dur-... ...stizo y en buen estado ... 2 años, especiales en ...as (1 marca). ...id. 1 1|2 y 2 años, buena mestización Durham, carne gorda (1 marca). 120 id. 2 años, alta mestización Durham, carne gorda (1 marca).

...eali- ...municipa ...rzo, a las 12 m., con ...a vista y en lotes apro-...dos de local y otros informes ...nuestra casa Florida 273, Buenos Aires, o en nuestra sucursal en Necochea.— Adolfo Bullrich y Cía.

6|729 v. M. 27.

Lanar:
1200 ovejas secas, servidas, buen Lincoln, nuevas, carne gorda y gordas.
1200 capones 2 y 4 dientes, buen mestizo Lincoln, carne gorda y gordos (en lotes).
1000 borregos y borregas (dientes de leche), buen mestizo Lincoln y en buen estado.
200 ovejas secas Rambouillet, carne gorda.
200 capones buen mestizo Lincoln, carne gorda y gordos.
100 ovejas buen mestizo Lincoln (gordas).
60 yeguas de tiro pesado, especiales, gordas (en lotes).

La venta se realizará
El **miércoles 27 de marzo**, a las 12 m., en las proximidades de la estación La Dulce, F. C. S., con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.

Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de Constitución la víspera del remate, a las 7.50 p. m., pasa por Ayacucho a las 2.42 a. m., por Balcarce a las 4.45 a. m., por Tamangueyú a las 6.52 a. m. y llega a La Dulce a las 8.13 de la mañana.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273, o en nuestra sucursal en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía. 6|728 v. marzo 26

1.500 vacunos, 6.000 lanares en La Dulce.

— Haciendas de buena clase y estado, siendo la vacuna muy buen mestizo Durham en su mayor parte lotes 1 marca y la lanar buen Lincoln y Rambouillet y el yeguarizo de tiro pesado, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en nuestro 6.o remate-feria de haciendas generales en La Dulce, F. C. S., en las proximidades de la estación; de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno:
300 novillos de 2 1|2 y 3 años, buen mestizo, carne gorda y gordos (1 marca).
200 íd. 2 años, buen mestizo, carne gorda y gordos (1 marca).
200 íd. 2 1|2 años, alta mestización Durham, en muy buen estado (1 marca).
200 íd. 1 1|2 y 2 años, buen mestizo y en buen estado.
150 íd. 2 años, buena mestización Durham y en buen estado.
110 íd. 2 años, especiales en clase, gordos, sola marca.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Casal Hnos.

CHACRA EN LINCOLN — SIN BASE, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por mandato del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro ...ñía, se hace saber por diez días ...los martilleros señores Casal ...rematarán sin base el día ...(domingo) de marzo, a las 3 de la tarde, en en local de la sucursal del Banco de la Nación de Lincoln, una chacra con todo lo edificado y adherido al suelo, de don Antonio Ballenato, ubicada en el éjido de la ciudad de Lincoln, designada en el plano general con el número 1295, con una superficie de 26 hectáreas, 36 áreas y 90 centiáreas, lindando: al N.E. con la chacra 1204, al N.O. con la 1275, al S.E. con la 1315 y al S.O. con la 1296, todos los rumbos calle por medio. La venta se decreta en juicio del Banco de la Nación Argentina contra don Antonio Ballenato por cobro hipotecario que tramita por la secretaría del que subscribe. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — La Plata, marzo 5 de 1918. — Benito M. Zavalía, secretario.

6|750 v m 31

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — "LA MONTONERA" en los partidos de Pilar y Exaltación de la Cruz — 1.306 hectáreas, 38 áreas y 04 centiáreas que forman parte del establecimiento denominado "La Montonera", situado en los partidos de Pilar y Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, divididas en seis lotes que corresponden a las secciones I y II del plano de mensura y fraccionamiento practicado por los ingenieros señores G. F. Eppens y W. Correa. La sección I, dista aproximadamente una legua al S. O. de la estación Los Cardales, F. C. C. A., a 1 1|2 legua al norte del Pilar, F. C. P. Una parte da frente al río Luján. Se ha dividido en cinco lotes, cuyas superficies varían entre 23 hs. 33 as. 15 cs. y 396 hs. 44 as. y 30 c. La sección II, dista veinte cuadras al sur de la estación Los Cardales F. C. C. A., a unas 2 1|2 leguas al norte del Pilar, F. C. P., y a una legua de la estación Empalme, F. C. C. B. A. (Lacroze). La clase de tierra es excelente y está considerada como la mejor de la zona. Su calidad, topografía y proximidad a las estaciones de los ferrocarriles, las hace especialmente utilizables para cultivos intensivos y granjas. Se venderá en un solo lote de 275 hs. 01 as. y 43 cs.

El **jueves 4 de abril**, a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, por orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, en los autos testamentarios de doña María Melo de Basabe, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Manuel C. Olmos. Las bases para la venta serán: sección I, lote núm. 1, superficie 354 hs. 23 as. y 31 cs; base, $ 250 m|n. la hectárea. Lote núm. 2, superficie 396 hs. 44 as. y 30 cs; base, $ 170 m|n. la hectárea. Lote núm. 3, superficie 171 hs. 65 as. y 11 cs; base, $ 260 m|n. la hectárea. Lote núm. 4, superficie 25 hs. 33 as. y 15 cs.; base, $ 250 m|n. la hectárea. Lote núm. 5, superficie 86 hs. 96 as. y 26 cs.; base, $ 350 m|n. la hectárea. Sección II: lote núm. 1, superficie 275 hs. 01 as. y 43 cs.; base, $ 400 m|n. la hectárea. En algunos de los lotes existen poblaciones y mejoras. A los compradores exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Datos completos y demás detalles solicítense en nuestra casa calle Florida 269 y 273.—Manuel C. Olmos, secretario.

Nota.—El lote núm. 1 de la sección I se halla arrendado con contrato hasta el 1o. de julio del corriente año, y el lote núm. 4 de la misma sección, también con contrato hasta el 1o. de mayo próximo.

El lote núm. 1 de la sección II está arrendado a don David Caddi, a razón de $ 42 m|n. la cuadra al año, hasta el 30 de abril de 1919.— Adolfo Bullrich y Cía.

5|745 v. ab. 4

Horacio C. del Valle

POR ORDEN DEL SINDICO LIquidador del concurso de Prahl y Co., que tramita en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría doctor del Campillo, remataré las dos terceras partes pro-indivisa sobre la totalidad de seis lotes de terreno, en Martínez, cuartel tercero, a una cuadra y media de la estación, sobre las calles Lynch y Belgrano, de una extensión en conjunto de 2.058.28 metros cuadrados, los que reconocen una hipoteca de $ 16.795.80.

El **27 de marzo**, a las 2 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643, remataré sin base, las 2|3 partes pro-indivisa sobre el total del terreno mencionado. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

6|738-v. marzo 27.

Guerrico & Williams

JUDICIAL — CAMPO CON VIÑA, en Tornquist. 245 Has. 7 as.50 cas., o sea la chacra número 62 del plano de la colonia Tornquist. A 5 kilómetros del pueblo y estación del mismo nombre del F. C. S., conocido por el "viñedo de Baricala". Hay 50 hectáreas de viña (25 en producción) pies americanos, 5 hectáreas de frutales, siendo el resto cultivado de trigo y avena; alambrado en todo su perímetro y con algunas divisiones interiores. Casa habitación de piedra de 17 x 9 metros, techos cinc, pisos madera; varias habitaciones de ladrillos, algibe, monte, bodega, puesto de piedra de 2 piezas, etc. Tasación $ 58.800. Base 2|3 partes pesos 39.200 moneda legal.

El **miércoles 3 de abril**, a las 3, en nuestra casa Bartolomé Mitre 757. Orden del señor juez doctor Naón, secretaría Herrera, en los autos del juicio número 1890, año 1916, de la secretaría autorizante. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Pidan planos.—Guerrico y Williams.—Tachado Villafañe — no vale — entre líneas — Herrera — vale.

Buenos Aires, marzo 7 de 1918.— Raúl Luis Herrera, secretario.

6|679v.2ab.

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL.—PROPIEDAD EN AVEllaneda, edificada en el lote designado con el número 7 de la manzana letra B, compuesto su terreno de 8.66 m. de frente al S.O. por 60 m. de fondo: lindando por el frente con la calle Baudrix, por el fondo con terreno de la Suc., por el S.E. con el lote 6 y por el N.O. con el lote 8 y fondos del 15 y 16, todos de su manzana.

Base; $ 4.000 m|n.

El **5 de abril**, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, procederé a su venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Lagos, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Celestino Romay, autos por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión al comprador.

6|749 v. ab. 5

Leopoldo Lapeyrusse

Martillero público

EDICTO

JUDICIAL. — EN QUEQUEN, PARTIDO DE Lobería, provincia de Buenos Aires, las manzanas H, I, J., de la chacra 13 y la manzana letra G, de la chacra 28, sección G, del plano de Quequén.

Las manzanas H, I, J, miden cada una 7.502 m2. 84 cm2. y la manzana G, 7.950 m2. 32 cm2., o sea en total, las cuatro manzanas: 30.458 m2. 84 cm2.

Base de venta de las cuatro manzanas las 2|3 partes de su tasación, o sean: **$ 8.333.32** ctvs. m|n.

El domingo 7 de abril de 1918, a las 2.30 p. m. en el almacén de la estación, en Quequén.

Venta ordenada en el concurso del doctor don Manuel R. Cremona, que tramita por ante el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Arturo Pallejá (Tribunales, 6.o piso, con frente a la calle Tucumán). Seña, 8 o|o, comisión 3 o|o. Ambas cantidades en efectivo.

Datos en la secretaría indicada o al martillero, Lavalle 1184. U. T. 3902, Libertad. — A. Pallejá, secretario.

6|758 v. ab. 6.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos se hace saber a los acreedores de la testamentaría de don GERMAN GARCIA, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, que por la secretaría del autorizante se ha declarado abierto el concurso civil de la expresada testamentería de don GERMAN GARCIA, nombrándose síndico del mismo al doctor Emilio E. Picasso, con domicilio en la calle Lavalle 528, a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de esta publicación.

Buenos Aires, marzo 2 de 1918.—Luis F. Vincent, secretario.

6|584 v. abril 3

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL BERETTA-BERRETTI BERRETO, BERETO O BERETA y doña ANGELA MACHI, MACHIA o MACCHI DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 23 de 1918
Victor Sánchez, secretario
6|526 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO o ALBERTO AMADEO ROCHA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 25 de 1918
Francisco Castellanos (hijo) secretario.
6|527 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, a los acreedores del concurso formado a los señores "LAPORTA Y CASTELLANA", que el señor Salvador La Porta se ha presentado en los expresados autos solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez proveído lo siguiente: Buenos Aires Agosto 12 de 1916. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula a fs. 102 por medio de edictos, que se publicarán por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA", Estrada. Ante mí Rdo. S. Curutchet.—

Buenos Aires, Agosto 17 de 1916.—Ricardo S. Curutchet, secretario.

6|539 v. marzo 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Colomba Sciutto de Liberti, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1918. — Carlos E. González del Solar, secretario.

6|620-v. abril.5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA RIELLA o BAUTISTA RIELLA o JUAN BAUTISTA RIEL o BAUTISTA RIELA o BAUTISTA RIEL o BAUTISTA RIELE o JUAN BAUTISTA RIELE o JUAN RIELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1918. — José E. Cirio, secretario.

6|640 v. Abril 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA TAPELLA DE ROGLIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 13 de 1918. — Carlos C. Marín, secretario.

6|601 v. Abril 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO PRESENTACION PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo ocho de 1918. — Leocadio Paz, secretario.

6|697 v. Abril 15.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber al propietario o propietarios del lote de terreno de la calle Amenabar entre Palpa y Estoco, contiguo a la casa que lleva el número 870 por la calle Amenabar, por el término de 15 días, que en el juicio que les siguen los señores Florencio Perta y Vicente Baccino, sobre cobro de pesos, el señor juez ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, marzo veinte y uno de 1918. — Autos y Vistos: Lo pedido precedentemente, constancias de auto, córrase traslado de esta demanda a los propietarios del terreno, a que se refiere el presente juicio, publicándose edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, citándolos bajo apercibimiento de que si no compareciesen, se les nombrará defensor para que los represente". — M. Mackinlay Zapiola. — Auto mí: Juan José Coronado.

Buenos Aires, marzo 22 de 1918. — Juan José Coronado, secretario.

6|772 v. abril 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA IBAR DE AGUIRRE y don BERNARDO AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1918. —Juan M. Cabrera, secretario.

6|732 v. Abril 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de don Enrique Orandi, que en dichos autos se ha designado el día 10. de abril del corriente año, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a los efectos de proceder a la regulación de los honorarios de los síndicos nombrados, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Palacio de justicia, quinto piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, marzo 18 de 1918.

6|748-v. marzo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república doctor don César A. Campos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCA. MACHADO DE PIZZUTO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 29 de 1917—Julio C. Padilla, secretario. 6|771 v. abril 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANATILDE ROMAN, INES LACARRA, EULALIA ROMAN o EULALIA MEDINA, DEMOFILA PEREYRA y JUAN BAUTISTA ROMAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

6|785 v. Ab. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a don FERMIN C. MURGIONDO, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, marzo 11 de 1918.—Germán C. Ramírez, secretario.

6|783 v. M. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por tres días que con fecha 18 de febrero de 1918, por escritura pasada ante el escribano Nicanor Q. Repetto, estando satisfecho todo el pasivo, ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de L. J. SIDLER y Cía., OFICINA TECNICA EN LIQUIDACION, que la formaban don Luis J. Sidler y la Sociedad Anónima "Banco Francés del Río de la Plata".

Buenos Aires, marzo 22 de 1918. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

6|782 v. M. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PABLO ZUCCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.—Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

6|780 v. Abril 24.

LICITACIONES

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE TERRITORIOS NACIONALES

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar de la fecha para la presentación de propuestas de precios para la confección de calzado y uniformes de invierno para la gendarmería de los territorios.

Las muestras y el pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dirección general de territorios nacionales (Cerrito 67).

Las propuestas serán abiertas en dicha dirección en presencia del señor escribano mayor de gobierno, señor jefe de territorios y del jefe de contabilidad del ministerio, el día 3 de abril próximo a las 3 p. m.

Buenos Aires, marzo 5 de 1918.

6|604-v. abril 3.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1o. de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardias de Cárceles, Departamento de Menores Abandonados y Encausados o Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Menores varones de Marcos Paz, Registro de la Propiedad, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.) y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y Reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 1o. de abril próximo, a las 2 p. m.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

6|565 v. ab. 1.

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación pública

Llámase a licitación para el suministro de alambres, hierros y artículos varios de ferretería. Las propuestas se abrirán el día 18 de abril de 1918, a las 3.30 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran. Informes y pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general.

6|743 v. abril 19

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento del transporte nacional "Chaco", con destino a Norte América; igualmente se aceptarán con escalas en puertos del Brasil o un puerto de la isla de Cuba.

Las propuestas deberán presentarse al director general— el día 3 de abril de 1918, a las 2 p. m.

Por pliego de condiciones, datos y consultar plano del buque, ocurrir a la División Compras.

6|786 v.mz.30

INTERVENCION NACIONAL

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires — Dirección General de Tierras y Geodesia.

EDICTO

Adquirentes en remate de Islas del Delta del Río Paraná

Para su conocimiento y demás efectos se transcribe el decreto dictado por el señor Interventor Nacional de la Provincia de Buenos Aires:

La Plata, 27 de Febrero de 1918.

Artículo 1o. Citar y emplazar por el término de un año, que empezará a contarse desde la fecha del presente decreto, a todas aquellas personas que han adquirido en subastas públicas realizadas en distintas épocas por orden del Poder Ejecutivo de la Provincia, lotes de islas en el Delta del río Paraná, a fin de que, dentro de dicho término, prueben y justifiquen plenamente, haber cumplido con la obligación que contrajeron, de cultivarlos con plantaciones en la proporción y forma establecida en los artículos 9 y 13 de la Ley 24 de septiembre de 1811, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, dentro del plazo fijado, se darán por decaídos sus derechos y se iniciarán las acciones que correspondan, a fin de obtener sin más trámite, la anulación de los respectivos contratos de compraventa, celebrados bajo esa condición resolutoria y hacer efectivas las sanciones penales establecidas en la preindicada ley.

Art. 2o. Los interesados podrán usar de todos los medios probatorios legales y la Dirección General de Tierras y Geodesia, a la que se comete el cumplimiento de esta resolución, dispondrá que el inspector de islas, agrimensor don Valbert E. Ringuelet, practique, en cad caso, una inspección ocular, debiendo al efecto levantar actas que servirán de base al Gobierno para dictar la resolución correspondiente.

Art. 3o. La Dirección General de Tierras y Geodesia, vencido el término fijado en el artículo anterior, elevará al Ministerio de Hacienda los expedientes que por tal motivo se iniciaren.

Art. 4o. Por la Escribanía Mayor de Gobierno se otorgarán las escrituras de declaratoria correspondientes, debiendo el Registro de la Propiedad hacer las anotaciones respectivas, quien en todos los casos en que deba certificar con respecto al dominio de los terrenos de islas hará constar si se han cumplido las condiciones de venta.

Art. 5o. Los Escribanos de Registro deberán prevenir a los contratantes, la existencia de la obligación, y, a la vez, la sanción penal.

Art. 6o. El presente decreto se hará conocer al público por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y los diarios: "La Razón" y "La Epoca" de la Capital Federal y "El Tribuno" y "El Día" de esta ciudad y en volantes y en hojas sueltas que se colocarán en los locales ocupados por dependencias de la Administración, lugares más frecuentados por el público en los partidos de San Nicolás, Ramallo, Baradero, Campana, Zárate, San Pedro, Pilar, Escobar, Las Conchas, San Fernando, San Isidro y Vicente López.

Art. 7o. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese e insértese en el Registro y "Boletín Oficial".

JOSE LUIS CANTILO.
José O. Casás.

La Plata, marzo de 1918.

Luis M. Eliçabe, Secretario — **Alberto Ricaldoni**, Director General

6|775 v. abril 9

Municipalidad de La Plata

CONCURSO DE AFIRMADOS

Prórroga de fecha para la admisión de propuesta

Por disposición del señor comisionado se hace saber que siendo feriado el 31 del actual, las propuestas de tipo de afirmado que debían presentarse hasta esa fecha, podrán hacerse hasta el 4 de abril próximo, a las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en el despacho de la intendencia en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, marzo 21 de 1918. — José García Cortina, secretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de hidráulica, puentes y caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente de 30 metros de luz, sobre el arroyo "Grande", en el camino general de Ayacucho a Balcarce y Necochea Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de bases y condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1 a 4:30 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de abril del corriente año a las 2.30 p. m. en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, marzo 23 de 1918. — Juan B. Rivera, ingeniero director.

6|768 v. ab. 7

Municipalidad de Concepción del Uruguay

ENTRE RIOS

Por disposición del señor presidente de la municipalidad, prorrógase hasta el día quince de abril, a las 9 a. m., el plazo para la presentación de propuesta para la construcción de las obras de cunetas, cordón y macadam que establecen las ordenanzas número 305 y número 352, y de conformidad al decreto de esta misma fecha.

C. del Uruguay, febrero 28 de 1918. — J. González, secretario.

6|590-v. abril 14.

Crédito Público de la Provincia de Mendoza

Nómina de los títulos de la ley 583, agraciados en el 12.o sorteo verificado el día 15 de marzo de 1918:

20 títulos de $ 100 — N.o de los títulos.		11 títulos de $ 500 — N.o de los títulos.	25 títulos de $ 1000 — N.o de los títulos.	
27	37	10	4	14
64	68	14	27	38
69	130	19	69	71
138	162	41	72	125
204	210	57	128	138
228	262	80	147	153
270	305	86	182	193
331	343	87	194	226
357	360	116	232	246
381	411	149	266	278
		173	295	366
			421	427
			473	

El pago de estos títulos se hará efectivo del 1.o al 8 de mayo próximo en la contaduría de esta oficina. — J. J. Arellano, secretario.

6|775-v. abril 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. julio 1o.

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, con destino a las dependencias municipales hasta el 30 de junio del corriente año. El acto de la licitación tendrá lugar el día 26 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, marzo de 1918.

6|712 v. M. 26

Licitación para la provisión de 7000 metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 4 de la tarde, para la provisión de siete mil metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|787 v. abr. 2

Licitación para la provisión de dos millones de adoquines de algarrobo.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de dos millones de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|790 v. abr. 2

Licitación para la construcción de adoquinado a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Simbrón, de Avenida San Martín a Campana, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|789 v. ab. 2

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 2.30 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Los Patos de Zabaleta a Monteagudo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|788 v. abril 2

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Segurola, entre Nueva York y Lacar; Benito Juárez, entre Lacar y Nueva York y Nueva York, entre Benito Juárez y Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el Exp. 30434-L. 1917 (constructor Pablo Cattaneo), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 23 de 1918. — El secretario.

6|767 v. ab. 7.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4.ª capilla—
2 Emma Arantulo.
4 Luis Raffo.
5 Luis Consiglieri.
23 Anita S. de Peradotto.
25 Santiago Arecco.
34 José Cicogna.
37 Nicanora G. de Teves.
43 Francisca Barone.
45 María Caprile.
48 Mariana Gorrikpe.
49 Carmen M. de Pilarroso.
50 María Pisani.
55 Laura T. de Blanco.
56 Antonio Perazzo.
57 José María García.
58 Antonia J. de Firpo.
63 Domingo Antonio Mancusi.
64 Manuel Lara.
65 Pascual Cipriano.
67 Angela Caprile.
71 Adela Tyden.
79 Antonio Carrasco.
87 Carlos Goriber.
89 Saint Martin.
91 Pedro Luro.
93 Tomás Scarpelli.

1.ª galería—
65 Eusebia G. de Grau.
305 Carlos Stekelorom.
306 Fortunato Guasco.
316 Fortunato Felipasso.
365 Federico S. Gaid.
375 Antonio Carlevani.
385 Ana E. de Ballestrini.
411 Joaquín Iribarren.
421 Felipa A. de Pérez.
517 S. Capurro de Capelli.
579 Elvira F. de Blanco.
585 María S. de Bordenave.
595 Jacinto Blanco Vitorero.

2.ª galería—
28 Ignacio Tiberini.
29 Conrado Wexkinmaser.
89 Pascual Giglio.
120 Pascual Cerinelli.
128 Mariana Picardo de Capurro.
129 Andrés Ligarotti.
130 Eduardo Say.
180 Salvador Comás.
190 José Michelli.
319 Josefina Marchioli.
332 Angela C. de Colmegna.
340 Serafina Pugliessi.
360 Angel Briatori.
370 José M. Barriobero.
429 Antonio G. Raúl Atanese.
438 Felipe Silvestre.
549 María C. de Doyharzábal.
559 Andrés Merlino.

3.ª galería—
108 Daniel P. Kearns.
170 Aurelia P. de Azzimonte.

3.ª galería subterránea—
56 Isabel Miguel.
256 Clara Medici.
296 Remigio Metrossidore.

4.ª galería subterránea—
108 Clara S. de Tomás.
259 Susana Ligard.

5.ª galería—
640 Ernesto Provini.
794 Nicolasa Tellerie.

5.ª galería subterránea—
421 Pedro Pablo Testa.

6|643-v. abril 8.

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Abril	6	Emisión	335	" 50.000
"	13	"	336	" 20.000
"	20	"	337	" 50.000
"	27	"	338	" 20.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

AROGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4249 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930- U. T. 2008 L...

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2818.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

inves-
la esperan-
comunicaciones del
en el mismo tiempo un
luminoso dibujó sombras y contornos de contratorpederos y torpederos enemigos que huían en la obscuridad hacia sus bases.

Un momento después las fuerzas británicas y francesas acribillaban al enemigo con un fuego violento y el combate en marcha se produjo.

Ninguno de los torpedos enemigos hizo blanco, pero el "Morris" cortó las comunicaciones a un contratorpedero alemán de gran dimensión y lo torpedeó a 500 yardas. El buque enemigo hizo explosión y se hundió casi inmediatamente.

Un obús perdido había cortado la cañería principal de vapor del "Botha"

El comandante arrojó dos torpedos contra los buques enemigos que marchaban en cabeza y virando bruscamente de borda espoloneó de lleno en el flanco al cuarto buque enemigo a quien cortó en dos pedazos.

El "Botha" virando nuevamente intentó renovar el golpe contra el buque enemigo que seguía atrás. Este esquivó el golpe, pero fué presa de los contratorpederos franceses que lo destrozaron a cañonazos.

No menos de 18 torpederos y contratorpederos enemigos habían salido para realizar ese raid. Pero dos contratorpederos británicos y tres franceses, atacándolos sin vacilación los pusieron en lastimoso estado. Tres buques enemigos fueron hundidos y los otros quince despiadadamente bombardeados por los aviones navales, regresaron a sus bases en una huída desordenada.

Opiniones del "Daily Telegraph"

LONDRES, marzo 26 — El "Daily Telegraph", comentando la ofensiva alemana dice: "que parece probable que los alemanes no tenían tanto un objetivo militar como político. Si los miembro de la camarilla militar alemana pudiesen registrar una derrota definitiva de la "Entente" podrían por lo menos explicar a su población que sufre tantos males que sus penas y sus sufrimientos no han sido en vano y que un resultado tangible ha coronado sus esfuerzos prolongados. De todo eso parece desprenderse que a menos que los alemanes tengan un éxito decisivo su política está amenazada de ruina. Si nuestras líneas quedan firmes tenemos el derecho de pensar que hemos vencido. Es porque debemos mirar a todas las ansiedades de ese día con una calma inquebrantable.

Con tropas cuatro o cinco veces tan numerosas como las nuestras el enemigo ha logrado solamente registrar un éxito relativo. Sufrió pérdidas colosales que podemos estimar aproximadamente en 20 a un 30 por ciento de los efectivos atacantes y todo lo de que se puede jactarse es la brecha táctica de una profundidad de 18 millas al oeste de Saint Quentín.

El enemigo intentó cortar los puntos de contacto entre las tropas francesas y británicas en La Fére, pero allí también gracias a la cooperación francesa la resistencia ha sido demasiado espléndida y resuelta para justificar grandes esperanzas de su parte. Los primeros días de la ofensiva cuando el enemigo estaba con toda su energía febril, cuando sus fuerzas frescas estaban animadas del entusiasmo del principio de la lucha, esos días pasan mientras que nuestras reservas entran en acción para impedir todo nuevo avance. Son consideraciones sobre las cuales podemos con buen derecho basar nuestra confianza. Entre el enemigo y sus ambiciones se levanta siempre el ejército británico que queda como una fuerza que no ha sido quebrantada y que es compuesta de defensores que miran su suerte con un corazón que no conoce el miedo y que presenta un frente indomado a todas las fluctuaciones de esta guerra".

Perspectivas que ofrece la lucha

LONDRES, marzo 26 — El "Morning Post", hablando de la batalla que se desarrolla en Francia, dice:

"Puede ser que suframos severas pérdidas en hombres y material, pero siempre que nuestros ejércitos guarden su cohesión — y estimamos que la guardan magníficamente — los alemanes no han obtenido una decisión.

Estimamos que nuestra causa confiada al marical Haig y al soldado británico está en buenas manos.

Como se podía prever, teniendo solamente un conocimiento muy superficial del carácter británico, la formidable amenaza que se levantó en el frente occidental ha tenido un efecto bienhechor. Ha unido a la nación aboliendo las querellas, afirmando la opinión pública, e inspirando no sólo la aceptación de todas las medidas que podrían ser juzgadas necesarias para hacer frente a la nueva situación si no también un deseo impaciente de que estas medidas sean tomadas.

En una plabra, como ya lo ha dicho alguien: Debemos ser siempre golpeados para poder vencer.

Con raras excepciones, no hay ninguna clase ni ningún partido que no esté dispuesto a hacer cualquier esfuerzo o sacrificio que se le pida".

Comentarios sobre la ofensiva alemana

LONDRES, marzo 26 — El crítico militar coronel Repington, escribe en el "Morning Post":

Desde hace mucho tiempo se tomaron medidas entre el mariscal Haig y el general Petain para asegurar el apoyo mútuo, y el caso presente figura necesariamente entre los que se deben haber estudiado.

Los franceses al relevar a una parte de nuestras tropas en la extremidad sur de la línea de combate, habrán aligerado grandemente la tarea de nuestro quinto ejército.

Bapaume y Peronne cayeron en poder de los alemanes cuatro días después de la fecha fijada por los lemanes, y todo hace creer que la valancha será pronto contenida y echazada.

La lucha en el sector central de atalla se desarrolla ahora en una gión completamente devastada que n los campos de batalla del Som- Más hacia el oeste se hallan stras antiguas trincheras que pamos por tanto tiempo antes del s de junio de 1916.

ntes de que el repliegue lleve a stros hombres a esas trincheras, ebería formar una línea de tro- talmente fuerte que pudiera de- r toda nueva tentativa de avance enemigo.

sta ahora el enemigo indudablente ha sido muy superior en ro a los dos ejércitos británicos contra los cuales hasta ahora ha combatido.

El total de nuestras pérdidas por lo que las avalúan los informes son muy inferiores a lo que hubiéramos podido esperar. El número de cañones perdidos crece, pero tanto en Francia como en Inglaterra hay una gran reserva de ellos y podremos fácilmente reemplazar nuestras pérdidas. Nuestras reservas de municiones acumuladas hasta muy a retaguardia están listas para ser empleadas. Debemos, pues, continuar conservando la más completa confianza en nuestros hombres, confianza que está justificada por las hazañas del pasado.

Felicitaciones del gabinete británico al mariscal Haig

LONDRES, marzo 26. — El telegrama siguiente ha sido enviado a Sir Douglas Haig: "El gabinete británico desea expresar al ejército los agradecimientos de la nación por su defensa magnífica. Todo el imperio está lleno de orgullo, contemplando la resistencia heroica de sus valerosas tropas contra fuerzas formidablemente superiores. Conociendo la firmeza y el valor de las tropas cada vez que el honor de su país depende de su valor, el imperio espera con confianza el resultado de esa lucha para quebrantar el último esfuerzo desesperado del enemigo que quería aplastar a las naciones libres del mundo. En la retaguardia estamos dispuestos a hacer todo lo que está en nuestro poder para auxiliarles con un verdadero espíritu de camaradería.

Los hombres necesarios para llenar los vacíos y los cañones y ametralladoras requeridos para reemplazar a los perdidos están ahora sea en Francia sea ya en camino y nuevos refuerzos en hombres y cañones están listos para ser arrojados en las batallas."

DEL EXTERIOR

BRASIL

Sobre un tratado internacional — La guerra — Fallecimiento — Estudios militares — El presidente electo — El "San Martín".

RIO DE JANEIRO, marzo 26 — El diario "O Paiz" se ocupa del tratado firmado con el Uruguay, solucionando sus cuestiones fronterizas.

Dice que es la consecuencia de la política de confraternidad internacional desarrollada por el barón de Río Branco. Elogia a este último calurosamente.

—Los diarios lanzan ediciones sucesivas con las informaciones continuas que llegan, dando cuenta de la importante batalla que se desarrolla en el frente occidental europeo.

La población se manifiesta vivamente interesada.

—Ha fallecido el almirante jubilado Lima Franco, quien prestó importantes servicios a la armada nacional.

El sepelio de sus restos tuvo lugar esta mañana.

—El teniente de caballería Francisco Cavalvanti ha obtenido del ministerio de guerra, permiso para trasladarse a Francia, donde se propone seguir las operaciones de guerra a objeto de perfeccionar sus conocimientos en su arma.

—Procedente de Guaratinguetá llegará en breve a esta capital el presidente electo doctor Rodrigues Alves.

El distinguido estadista ha estado recientemente algo enfermo.

—Los diarios recogen la versión de que el encallamiento del buque francés "San Martín" es intencional.

URUGUAY

La detención de la misión militar uruguaya — Otras noticias

MONTEVIDEO, marzo 26 — Con motivo de la detención del vapor "Infanta Isabel" a cuyo bordo viajaba la misión militar de nuestro país, circulan toda clase de rumores, asegurándose que la misión regresará sin hahaber llegado a Francia.

—El ministro de hacienda partió hoy para su establecimiento de campo.

—Se fundará en ésta una asociación de profesores de francés.

—Un grupo de 50 obreros del frigorífico Swift estuvieron a punto de perder su colocación, debido a haber faltado al trabajo en el día de ayer, a causa de haber tenido un incidente con la tripulación del vapor "León XIII".

—El Liceo Frantz Listz se adhirió al homenaje que se rendirá a César Cortinas, cuyo sepelio se realizará mañana.

—En el ministerio de relaciones exteriores se recibió un comunicado de Italia, permitiendo la exportación de aceite con destino a nuestro país.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Sociales

PILAR, marzo 26 — Iniciando el año escolar, ha tenido lugar una interesante fiesta en el instituto nacional Carlos Pellegrini. Aparte de varios números de música y canto magistralmente interpretados por las señoritas Martínez y Demaría, se danzó con entusiasmo. El director del establecimiento señor Celso Latorre, pronunció un conceptuoso discurso, dando la bienvenida a los alumnos y agradeciendo la cooperación de la sociedad pilarense. Vimos a las familias de Toro, Castro, Demaría, Martínez, Irigoyen, Piccolo, Jordán, etc.

—En la residencia veraniega del señor Benjamín Nazar Anchorena, procedente de Buenos Aires, la señorita Rita de Anchorena y señor Alfredo Gauna y señora.

El carbunclo — Escolares

MAGDALENA, marzo 26 — En ésta el carbunclo se ha desarrollado en forma alarmante, por lo cual los vecinos de la localidad han dado principio a la vacunación del ganado.

—La policía local ha citado a los padres de todos los niños que no concurren a las escuelas, distribuyéndoseles solicitudes de matrículas. Estas medidas han provocado un general aplauso hacia el comisionado señor Juan Elicabe y hacia el comisario señor Facundo Arriaga, que en tan buena forma le ha secundado.

Culto católico — Enfermos

LUJAN, marzo 26 — El domingo 31 del corriente, a las 10 a. m., se oficiará en la capilla del hospital local una misa cantada celebrando el Santo Patrono del estableciento. Los cánticos del ritual estarán a cargo de las distinguidas señoritas de nuestra sociedad. Coro: señoritas María Elisa Barca, María Vicenta Imaz, Matilde Reyes, Elvira Rossié, María Esther Reyna, Naná Isabel Reyna, Teresa Remersaro, Ana Rossi Monti, Mercedes Ratto, Segunda Ratto, Florinda Aboy, Juana Guillerí, Matilde Brizuela, Adelina Mangi, Leticia Mangi, Angela Muñoz, Petrona Insuzarrí, Magdalena Guillerí, Magdalena Guillerí y Elena Aboy.

La música sacra estará a cargo del distinguido profesor señor Estiú. Los solos los cantará la señorita María Esther Reyna.

—Restablecidos de sus dolencias los señores F. Alfredo Real Salas y Florentino L. Barca, comisionado escolar.

Inexactitudes de una información

GUAMINI, marzo 26 — El número aparecido el día 23 del corriente, de un diario matutino de ésa, trae una noticia referente al padrón de extranjeros. Todo lo que en ella se manifiesta es un cúmulo de inexactitudes, obra exclusiva del corresponsal de ese diario en ésta y secretario del comité del partido conservador de tan fnestas consecuencias para la provincia de Buenos Aires. Los cargos infundados e inicuos que el corresponsal hace al señor comisionado don Agustín Bidart, caracterizado vecino con treinta años de residencia en el partido, hacendado de reconocida honorabilidad, que goza de generales simpatías ante todos los vecinos, de ésta, por sus actos correctos y justicieros, ha producido la más ingrata impresión.

A pesar de ello, todos comprenden que ésta es obra de unos desesperados, cuya excitación aumenta a medida que se va conociendo el resultado del escrutinio de las elecciones efectuadas el día 3 de marzo, y cuyo resultado final, puede descontarse, será una lapidaria inscripción para el antiguo "régimen".

Hallazgo de un cadáver

MAGDALENA, marzo 26. — Ayer fué encontrado en las costas del campo San Jacinto, establecimiento de don Carmelo Egües, el cadáver de un hombre cuya identidad aún no ha sido posible identificar por su estado de descomposición.

El cadáver representa de 40 a 45 años de edad.

Le fueron hallados dentro de las ropas, los siguientes documentos: Dos tarjetas; con las siguientes inscripciones:

Faustino Fernández Moldes, otra, Fermín Fernández, (Montes de Oca número 899 y Victoria 690). Dos cartas; Faustino Fernández, y la otra, Francisco Berisso. El cadáver fué llevado por la policía local a la sala del cementerio, donde permanece en el depósito. En la policía se instruye el sumario correspondiente.

SANTA FE

La tifoidea — El curanderismo

VENADO TUERTO, marzo 26.— La tifoidea ha adquirido grandes proporciones en ésta, siendo su causa primordial, la ignorancia reinante entre la gente del pueblo, que entrega a los pacientes en manos de curanderos, lo que produce las víctimas y efectos consiguientes.

—El doctor Juan D. Pardal, al constatar la acción del curanderismo, ha denunciado varios casos a la policía, la cual ha iniciado una enérgica campaña contra el mismo.

ROSARIO, marzo 26 — En todos nuestros círculos políticos se sigue comentando el resultado de las elecciones del 3 de marzo, estándose de acuerdo en que el radicalismo nacional ha conseguido un brillante éxito contra su adversario común los demócratas. Estos no encontrando otras causas que justifiquen su ruidosa derrota se recuestan a los pretendidos desdoblamientos, cuando en realidad la verdadera causa es que el electorado está ya cansado de todo lo que sea régimen y oligarquía. Un hecho que demuestra bien palpablemente que no ha habido desdoblamientos, es que tanto el radicalismo disidente como el nacionalista aumentaron su contingente electoral con respecto a las elecciones nacionales de 1916 y los demócratas lo han diminuído.

Otro dato que los radicales nacionalistas han obtenido el triunfo con sus propias fuerzas, es que en las elecciones provinciales del 3 de febrero consiguieron 20.000 votos, faltando cuatro departamentos donde no se realizaron elecciones, por no tener que e legir representantes a la legislatra provincial. En estos cuatro departamentos donde existen radicales nacionales, es donde ha obtenido esos tres mil y pico de votos que ha dado la derrota a los demócratas progresistas.

CORDOBA

CORDOBA, marzo 26 — Los profesores de la facultad de ingeniería en la reunión última acordaron que en cuanto a la reforma del estatuto universitario están plenamente de acuerdo en reconocer que es de una necesidad impostergable, siendo sensible que hasta ahora no se haya realizado.

—El fiscal de la cámara se ha expedido en la apelación interpuesta al auto de prisión preventiva contra Julio S. Gutiérrez, por suponérsele autor de la defraudación al Banco Comercial de Córdoba, pidiendo se confirme la resolución del inferior.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado esta tarde el pago de las planillas de sueldos de febrero, correspondientes a instrucción pública, marina y parte de las del ministerio de guerra.

Lo pagado alcanzó a 1.600.000 pesos moneda nacional.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA.

A las 2 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó varias planillas de sueldos y órdenes de pago del ministerio del interior y algunos expedientes de otros ministerios.

Luego conferenció con sus secretarios sobre asuntos de sus respectivas carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El Dr. González dedicó la mañana al estudio de los asuntos más urgentes de su cartera.

Entre las visitas que por la tarde recibió, figura la del coronel Noailles, recientemente nombrado attaché a nuestra legación en el Paraguay.

—El ministro de marina conversó esta mañana por asuntos de servicio con el capitán de navío Daireaux, despachando después la firma que le llevó el secretario del departamento.

Por la tarde recibió la visita del gobernador de Santa Cruz, trasladándose en seguida a la presidencia.

—El ministro del interior llegó a su despacho a las 2 p. m.

Subscribió varios asuntos de su ministerio y luego se trasladó a la presidencia, conferenciando largamente con el doctor Yrigoyen.

—El doctor Salaberry concurrió a su despacho oficial a primera hora de la tarde, entregándose al estudio de varios asuntos de su ministerio.

Luego se trasladó a la presidencia.

AGITACIONES OBRERAS

En las líneas del Estado—

En la dirección de ferrocarriles se ha recibido el siguiente informe respecto de la huelga en las líneas del Estado:

El inspector de distrito comunica de Cruz del Eje que el día 23 a las 7.30 p. m., falleció el aprendiz de talleres que fué herido en las circunstancias señaladas en mi comunicación respectiva. Igualmente en el tiroteo del tren 1349 resultaron tres huelguistas heridos. En Cruz del Eje la exaltación del personal hace temer que se cometan desmanes, considerándose insuficientes las fuerzas destacadas en dicho punto para repelerlos.

De Añatuya el inspector de distrito comunica que con el tren 142 de ayer, llegaron de Tucumán 60 empleados de tracción, los que en parte siguieron a San Cristóbal.

Entre Pinedo y Resistencia la comunicación telegráfica interrumpida, siendo el resto normal.

En Añatuya anotáronse siete solicitudes de reingreso y la situación continúa tranquila.

Ayer en la administración norte, sección sur, corrieron los siguientes trenes de pasajeros: 141, 142, 145, 147, 151, 159 y 160 y de carga 509 de Tostado a la Aurora, dos especiales de Midland, 531 y 533 entre Sáenz Peña y Resistencia.

Ayer en la división oeste circularon normalmente todos los trenes de acuerdo al horario provisorio, y a excepción del tren 132 que llegó atrasado 90 minutos a destino, el resto lo hizo sin registrarse atrasos mayores de una hora. Además se hizo correr los especiales de carga 1001, 1185, 1002 y 1170 entre Seeber y Balnearia, 1157 entre Chilecito a La Rioja, postal y pasajeros en combinación con el litoral, 1428 de Balnearia a Santa Fe, 1459 de Santa Fe a Dean Funes, en servicio local de pasajeros y postal 1480 y 1489 de Cruz del Eje a Huascha y regreso en servicio leñero locales de Catamarca a Nota Rotello, circularon normalmente.

Hoy, a las 9 a. m., en la división oeste emitióse circular restableciendo servicio local condicional de Chamical a Catamarca, Chilecito, Tinogasta, Andalgalá de Cruz del Aje a Alta Córdoba, excepción leña, piedra y cal de la sección última.

Con la misma fecha y hora se dió circular restableciendo el servicio de encomiendas en toda la división de acuerdo horario provisorio.

En ésta sin mayores novedades estando anunciada la llegada de mecánicos de la armada para reemplazar a los maquinistas que abandonaron servicio.

Solución de las huelgas—

Como lo anunciamos ayer, la huelga ha terminado felizmente en la empresa del Oeste y en la sección San Cristóbal de las líneas del estado, por arreglos pactados ayer entre los huelguistas y los directores de esos ferrocarriles.

En el Oeste, desde hoy a las 3 de la tarde funcionarán todos los trenes de acuerdo con el horario ordinario.

El personal de la sección del estado que aún permanece en huelga se esperá que hoy vuelva al trabajo.

NOTAS POLICIALES

EMPLEADOS CUMPLIDOS

Su próximo retiro

En los corrillos de la vieja casa de la calle Moreno, se propaló con insistencia en estos últimos días, una especie desprovista de fundamento. Refeíase a una pretendida excepción en favor de la institución policial, atribuída al poder ejecutivo, en lo que respecta a la resolución sobre retiro forzoso de los empleados que se encuentran en condiciones de jubilarse. No es necesario, desde luego, azuzar el ingenio, para descubrir que semejante versión sólo expresa un anhelo inconfesable de un grupo, reducido y característico, de empleados comprendidos en la medida gubernativa. Pero lo curioso del caso es que la especie en cuestión, lanzada a los cuatro vientos en vísperas de la reorganización de personal en trámite, hacía aparecer al jefe de policía como interesado en quebrantar la resolución susodicha en beneficio exclusivo de determinados funcionarios. La inventiva infantil se destruye por sí sola. No es concebible suponer — y nadie habrá de ponerlo en duda seguramente — que tal propósito haya sido alentado por el doctor Moreno, cuyo concepto de la justicia se inspira en la voluntad firme y constante de dar a cada uno lo suyo, según la clásica definición romana.

Podemos adelantar, a modo de desvirtuación, de la especie propalada, que en la reorganización que se prepara no figura ninguno de los empleados cumplidos en el término de la ley.

Todos ellos, cualesquiera que sea su jerarquía y funciones actuales, habrán de abandonar de hecho la institución dentro de breves días, cumpliéndose así la característica de igualdad de la justicia.

Publicamos a continuación la nómina de los empleados cumplidos:

Comisarios: Heraclio Jordán, accidentalmente a cargo de la sección orden público de investigaciones; Eduardo J. Vivas, de la sección 18.a; Juan G. Garillo, de la 3a.; Augusto García, de la 14a.; Manuel Villanueva, de la 19; Julio T. Almanza, de la 27a.

Subcomisarios: Arturo Gerding, a cargo de la sección embarcaderos de investigaciones; Pedro Auli, de la sección 4a.; David Soria, de la 5a.; Juan S. López, de la 11.a; Cirilo López, de la 12a.; Abelardo Barrera, de la 19.a; Ulises Fenili, de la 26a.; Fenelón Costas, de la 37.a; Lorenzo Scaso, de la 38.a; Andrés Ivaldi y Augusto Bonabelli.

Auxiliares: Marcelino C. Escobar; José Alvarez Vilas, José Pellegrini, José P. Besalú, Bernabé J. Rodríguez y Antonio Devoto.

Oficiales inspectores: José Escudero Aguilar, Domingo Ponce, Pedro S. Bustos y Pellegrino Vélez.

En la presente nómina hemos omitido al coronel Armesto, jefe del cuerpo de bomberos, cuyo puesto ha sido suprimido en el nuevo presupuesto y cuya jubilación se encuentra en tramitación, y a los comisarios Benigno A. Cabezas y Alejandro Viancarlos, que abandonaron recientemente la repartición.

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

En la comisaría 1a., se encuentran detenidos dos individuos, empleado uno de ellos de la casa Gath y Chaves, acusados de haber defraudado a ese comercio en mercaderías por valor de 450 pesos.

De las averiguaciones practicadas por la dependencia citada, se desprende que el autor principal del delito es el empleado en cuestión, quien substraía las mercaderías vendiéndolas luego a mitad del precio al cómplice.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción en turno doctor Oro.

DEPOSITARIO INFIEL

La división de investigaciones detuvo esta mañana a Felipe López Castro, mozo del cafe La Perla, de la estación Daireaux, quien fué comisionado por el propietario de ese comercio para entregar un baúl con ropas y objetos de valor a una persona residente en Quilmes, vendiólo en una casa de compra-venta de esta capital por la suma de 1500 pesos.

La captura del depositario infiel fué efectuada por el agente Cucase, de la sección secuestros, de la dependencia arriba citada, habiéndose conseguido recuperar el baúl con su contenido.

En Correos y Telégrafos

Elevación de categoría de una estafeta—

Varios vecinos afincados y radicados en kilómetro 15 (F. C. Argentino del Norte), provincia de Córdoba, se han presentado colectivamente ante la repartición de correos y telégrafos gestionando la elevación de categoría de la estafeta que allí funciona.

Considerando la dirección general de correos, que el punto de que se trata tiene su relativa importancia y que el movimiento reducido de dicha dependencia es ponderable, ha resuelto tomar nota de los deseos expresados por los peticionantes a fin de acceder oportunamente a lo recabado, por no existir actualmente puestos vacantes que poder adjudicarle. La expresada resolución ha sido hecha conocer de los recurrentes.

Separaciones—

Por graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones, ha sido separado de su puesto, por la dirección general de correos y telégrafos, el jefe de la oficina Suncho Corral (Prov. de Santiago del Estero), don Juan D. Signouret.

Unión Cívica Radical

ENTRE RIOS

Asamblea departamental

DIAMANTE, marzo 25 — Resultó todo un exponente de cultura cívica la gran asamblea radical del domingo en el establecimiento ganadero del diputado Jofré. Era notable presenciar las caravanas de carros que llenas de ciudadanos honrados y trabajadores, así como los automóviles izando numerosas banderas radicales, que al llegar eran aclamadas en vivas entusiastas al partido y sus hombres dirigentes. Más de 400 correligionarios asistentes aprobaron con su voto la organización de cada 20 ciudadanos que formaban un subcomité por cada distrito, designando a sus delegados a la gran convención del 31, en Rosario de Tala, para la proclamación de gobernador y vice. Así por el distrito Doll estaban los delegados Justo P. Sosa y Severo G. Dasso; por Isletas, Roque Acosta y Juan Lantero; por Costa Grande, Lorenzo Muñoz y Juan Correa.

Resultaron un alto exponente de cultura y civismo las patrióticas conferencias del ingeniero Espíndola y Almada Sáenz; senador Dasso, diputado Jofré y profesor Gatica, a quienes la asamblea aclamaba en vivas entusiastamente.

Todos los oradores estuvieron muy bien y en sus pasajes vivaron al doctor Yrigoyen.

La delegación de Paraná la componían los correligionarios Antonio Fayo, Enrique Almada Sáenz y Julio Decio.

La delegación del Diamante, Guillermo Crá Aurelio, Malaspina, Luis Grancelli, Gatica, Alfredo Airaldi, Salvador Espona, Juan Soldini, Guillermo Kler, Santiago Ré Trevisan y Víctor Malaspina.

El martes celebrará asamblea el comité departamental con todos los delegados de los distritos. Reina gran expectativa, pero no se conoce la fórmula que proclamará la convención el 31.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, marzo 26 — El maíz mixto americano a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 127 3|4; intermedia, 127 3|4; quedando en la clausura anterior, a 127 3|4.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 125 7|8; intermedia, 126 3|8; clausura anterior, 135 3|4.

LINO

DULUTH, marzo 26. — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 413 1|2; intermedia, 414; quedando en la clausura anterior, a 412 1|2; para entregar en julio, apertura: 411; intermedia, 412 1|2; clausura anterior, a 410.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, marzo 26. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	marzo	1|8	—
Duluth: trigo	junio	1	—
lino	julio	1	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg. trigo	—	—	—
Chicago: maíz	marzo	4	—
Duluth: lino	mayo	4 1|2	—
lino	julio	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 26. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . .	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	96.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . .	99.—
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o.	85.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o (ex div.). .	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|4 o|o, Loan of 1906	50 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 26. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta Francesa 5 o|o . . .	88.25
Idem, ídem, de 3 o|o . . .	57.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 26 — En este bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios, serie E, a 99; id serie H, a 97; id serie R, a 96.70.

Deuda interna, a 98.50.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Nuestra Señora de la Misericordia, de Cádiz; Orita y Zeelandia, de Liverpool; Clylan, del Havre, y Wayaura, de Liverpool.

Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotadas hoy, solicitadas en compra, acciones de la Cervecería Buenos Aires.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id. clase de pan, a 13.10; id. Bahía Blanca, para el Brasil, a 13.20; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 13.10.

Maíz: clase amarillo, colorado, sobre dársena, a 6.60.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena a 23.50.

Avena: colocada sobre dársena, en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para abril, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.85..

Lino: para mayo, entrega sobre dársena, 100 toneladas, a $ 24.85; 100 id. a 24.90; 100 id. a 25; 100 id. a 24.95; 100 id. a 24.93; 600 id. a 25; 200 id. a 24.88; 100 id. a 24.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales de este mercado cerró sin operaciones.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 11.350 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, a $ 2.30; id buenas, a 1.90; id inferiores, a 1.50, los 10 kilos.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en la provincia de Buenos Aires y ligeras aisladas en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Córdoba, Pampa Central. Sigue tiempo nublado e inestable en las regiones del este y centro; en el oeste y sud, está aclarando.

Prevalecen vientos suaves y variables en las provincias del este y norte; del sur, en las provincias del oeste y del oeste en las regiones del sur.

La temperatura ha subido en el litoral y en las regiones centrales y bajado varios grados en Buenos Aires y en las regiones del sur.

La presión atmosférica está subiendo buscamente en las regiones del centro, oeste y sur; en el este y norte permanece baja y casi estacionaria.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

Lluvias en las provincias del y norte con temperatura en descenso, aclarándose el miércoles; tiempo fresco en las provincias del sudoeste y en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: en el norte, lluvias esta noche, aclarándose el miércoles; temperatura en descenso; en el aclarándose, temperatura en censo.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: lluvias, aclarándose el miércoles; temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: lluvias esta noche, aclarándose el miércoles; temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba; bueno y más fresco.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias esta noche, aclarándose el miércoles; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen, Chubut, Santa Cruz: bueno y más fresco.

Cayeron lluvias en:

San Luis. — Batavia 15, B. Esperanza 5, Dixonville 1, Navia 15, Luis 5.

Córdoba. — Buchardo 20.

Pampa Central. — Anguil 40, Peña 31, Catriló 8, General Acha General Uriburu 1, La Energía Lonquimay 15, Macachín 12, Quemú Quemú 10, Santa Rosa 1, Trebolares 2, Winifreda 50.

Río Negro. — Bariloche 10.

Neuquén. — Las Lajas 2.

Brasil. — Río de Janeiro 2.

Lluvia caída—

Capital Federal: Chacarita 2 milímetros, Oficinas F. C. C. A. 4, te Alsina F. C. M. 1.

Buenos Aires: Alagón 48 milímetros, Albariño 24, Alberti O. 33, garrobo 9, Almeyra (J.) 9, Alta ta 44, América 5, Anderson 21, dant 36, Araujo 34, Arboledas Arenales P. 7, Argerich S. 2, cucho S. 34, Ayarza E. 18, Azul 58, Báez (R.) 8, Balcarce S. 30, rra (J. E.) 22, Baudrix 8, 28, Bell (H.) 15, Benítez O. 20, rra 50, Berraondo (M.) S. 13, ruti 12, Blanca Grande 34, va 49, Bolívar 61, Bonifacio 34, gado O. 22, Bunge 32, Cabildo Cacharí S. 11, Calfucurá 25, ceres 68, Cañuelas S. 4, Carhué 74, Carlos Salas 34, C. de Areco P. 4, Casalins 63, Casares O. Casbas 12, Casey 35, Castilla Cilley (J.) 69, Colmán 70, Seré 6, Cooper 24 Copetonas 7, raceros 32, C. Dorrego S. 13, leño 7, C. Laprida S. 25, 21, C. Seguí 16, C. Suárez S. C. Vidal S. 24, Corrazzi 22, 22, Cuarteles Carabelas 54, lán 64, Chacabuco P. 10, Chancay 22, Chillar 51, Chiclana Chivilcoy Norte 15, Chivilcoy 21, Daireaux 32, De Bary 23, Carril 30, Dennehy 47, Dionisia Dolores S. 10, Durañona F. C. 71, Dudignac 60, Duhau 38, 33, Egaña 57, El Triunfo 22, ta 9, Empalme Lobos 4, Energía Ernestina 18, Escobar T. N. 1, partillar 82, Fernández (J. N.) 40, Fernández (M.) O. 25, Viejo 20, French 56, Freyre 45, ke 12, García (J. M.) 7, G. S. 47, G. Belgrano S. 11, G. drid S. 43, G. Paz 2, G. Pinto 17, Gil 10, Gobernador Ugarte Gómez (V.) 2, González Chaves 29, Gorchs 14, Gorostiaga 12, land 15, Guaminí M. 2, 103, Haedo 5, Henderson 51, tensia 78, Huanguelén 60, (P.) O. 15, Ibáñez 19, 10, Ing. Thompson 7, Ing. Ing. Williams 12, Irene 9, 44, Juancho 27, Juárez S. 45, M. 11, Krabbe S. 13, Larrea Lastra 94, Lavalle C. M. 34, Colina S. 73, La Delfina 26, rita 55, La Felicidad 15, 16, La Placete 22, La Porteña La Rica O. 17, La Zanja 35, Armas 42, Las Flores M. 43, Nutrias 45, Las Toscas 41, 1, Líbano 45, Libertad 3, Lincoln P. 27, Lobería S. 47, Lobos T. 15, Los Callejones 29, Los Toldos 29, Los Pozos T. N. 8, Madero O. 11, Maipú S. 24, Mamaguitas Mar del Plata S. 38, Mari Lauquen 32, María Lucila 71, Hoz 42, Mechita O. 22, Médanos 19, Mercedes P. 10, Meridiano Miramar S. 24, Molina (C.) F. C. 30, Monte S. 15, Monsalvo 24, 54, Morse 17, Naón 29, Navarro S. 9, Necochea S. 13, 23, Nueve de Julio O. 62, 22, Ochandio 19, O'Higgins 17, coaga 28, Olavarría S. 49, 67, Orense 4, Oriente 7, O. M. B. A. 26, Otoño 57, Paso del Médano 7, Passo O. 15, zos Kanki 15, Paula 29, 45, Pehuelches 36, Pellegrini Peralta (Z.) 34, Pieres S. 15, güé S. 22, Plomer M. B. A. P. Quintana 22, Prieto 45, Junta 4, Pringles S. 13, Puán S. Quilco S. 110, Quirno Costa 19, roga 42, Ramos Otero 48, 3, Rauch S. 51, Rawson 12, S. 42, Rolito 18, Rocha S. 81, mero (E.) 4, Roque Pérez S. Saavedra S. 23, Saladillo S. 38, dungaray 30, Salvador María S. Salliqueló O. 15, San Bernardo San Emilio 23, San Fermín 14, Isidro T. P. 3, San José Román 6, San Sebastián 10, cente S. 3, Santa Inés 14, mingo 22, Santo Tomás 55, zué 45, Saturno 25, Segurola rra Ventana 26, Solanet 23, Mayo 5, Suipacha 11, Sundblad Tacuarí 1, Tandil S. 60, S. 46, Tejedor O. 11, Temperley Timote 27, Tornquist S. 34, Agosto 34, T. Suárez 6, Tres Lauquen M. 6, Tres Arroyos M. Tres Cuervos 45, Tres Lomas O. Udaquiola 63, Valdes S. 37, manca 52, Vegas (H.) 66, Mayo S. 41, Vela S. 53, Vigil 27, Villafañe S. Vivoratá 31, nes 15, Zavalía 20, Zubiaurre

Santa Fe: Rufino C. A. 89 metros, Santa Fe M. 1. Teodolina

Corrientes: Corrientes M. 2 metros.

Formosa: Formosa Pto. 20 metros, Kil. 83 14.

"LA GANADERA"
Sociedad Anónima
2600 vacunos muy buena clase Durham inclus
1600 novillos de 1 1/2 y 2 1/2 años gran estad
EN BOLIVAR F. C. S.
en nuestras instalaciones
El sabado 30 de Marzo de 1918 a la 1 p. m.
Comisión 2 o|o a cada parte. Informes a nuestros escritorios, Buenos Aires, Avenida de Mayo 945; Bonifacio, Daireaux y casa central, Bolívar (F. C. S.)
JUAN SALDUNA, Gerente